



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. DE LA CIUDAD DE  
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014.

Autora:

**PÉREZ ZUMBA MARIANA GRACIELA**

Riobamba – Ecuador

2016

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, ha sido desarrollado por la señora MARIANA GRACIELA PÉREZ ZUMBA, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

---

Ing. Arias Esparza Jorge Enrique

**DIRECTOR**

---

Dr. Robalino Alberto Patricio

**MIEMBRO**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Mariana Graciela Pérez Zumba, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 28 de Septiembre del 2016

Mariana Graciela Pérez Zumba  
0603052937

## **DEDICATORIA**

El presente Trabajo de Titulación se la dedico, aquellas personas que me inspiran a lograr todos mis triunfos y me dan fuerzas para seguir adelante en la vida, a mi esposo Gabriel Erazo y mis hijas Daniela y Emily, a mi familia y amigas, Valeria, Verónica, Mónica, y Silvia por estar junto a mí siempre. Y a la Ingeniera Andrea del Pilar Ramírez Casco por su tiempo y dedicación en la elaboración del presente trabajo de investigación.

MARIANA GRACIELA PÉREZ ZUMBA

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, por la sabiduría y la salud para lograrlo, a mi familia por brindarme su confianza y enseñarme que la perseverancia y el esfuerzo son el camino para lograr los objetivos, al Director y Miembro del Trabajo de Titulación por su colaboración, sugerencias y acertados aportes en el desarrollo de este proyecto y a todas las personas que de alguna manera estuvieron vinculadas en la realización de este trabajo.

MARIANA GRACIELA PÉREZ ZUMBA

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	xii
Índice de gráficos.....	xii
Resumen ejecutivo .....	xiii
Summary .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del Problema .....	3
1.1.2 Delimitación del Problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	4
1.3 OBJETIVOS.....	5
1.3.1 Objetivo General .....	5
1.3.2 Objetivos Específicos .....	5
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.1.1 Antecedentes Históricos .....	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
2.2.1 Definición de Auditoría.....	6
2.2.2 Importancia de la Auditoría.....	7
2.2.3 Clases de Auditoría .....	7
2.2.4 Definición de Auditoría Integral .....	8
2.2.5 Objetivos De La Auditoría Integral.....	8
2.2.6 Alcance de la Auditoría Integral .....	9
2.2.7 Fases de Auditoría.....	9

2.2.7.1	Primera Fase Planeación de Auditoría .....	10
2.2.7.2	Segunda Fase Ejecución de Auditoría.....	14
2.2.7.3	Tercera Fase Preparación del Informe de Auditoría .....	14
2.2.8	Componentes de la Auditoría Integral .....	16
2.2.9	Auditoría de Control Interno .....	17
2.2.9.1	Definición de Control Interno .....	17
2.2.9.2	Afirmaciones de la auditoría de control interno.....	18
2.2.9.3	Objetivos De Control Interno .....	18
2.2.9.4	Características De Control Interno .....	18
2.2.9.5	Procedimientos Generalmente Aceptados para mantener un buen control....	19
2.2.9.6	Informe COSO .....	19
2.2.9.7	Componentes de COSO I.....	20
2.2.9.8	Comparación COSO I y COSO II.....	21
2.2.10	Auditoría Financiera.....	22
2.2.10.1	Afirmaciones de la auditoría financiera .....	22
2.2.10.2	Objetivo de la Presentación de los Estados Financieros .....	23
2.2.10.3	Alcance de la Presentación de los Estados Financieros .....	23
2.2.10.4	Finalidad de los Estados Financieros .....	23
2.2.10.5	Componentes de los estados financieros .....	23
2.2.10.6	Tipos de Opinión de los estados financieros.....	24
2.2.11	Auditoría de Cumplimiento.....	25
2.2.11.1	Afirmaciones de la auditoría de cumplimiento .....	25
2.2.12	Auditoría de Gestión .....	26
2.2.12.1	Objetivo de la auditoría de gestión.....	26
2.2.12.2	Enfoque que se da en la Auditoría de Gestión .....	27
2.2.12.3	Indicadores .....	28
2.2.12.4	Indicadores de Gestión .....	28
2.2.12.5	Ficha técnica de Indicadores .....	29

2.2.13	Normas de la Auditoría (NAGAS).....	30
2.2.13.1	Clasificación de las NAGAS.....	30
2.2.14	Evidencia de la Auditoría.....	32
2.2.14.1	Tipos de Evidencias de Auditoría.....	32
2.2.15	Riesgos de Auditoría.....	33
2.2.15.1	Tipos de Riesgos de Auditoría.....	33
2.2.15.2	Riesgo Inherente.....	33
2.2.15.3	Riesgo de Detección.....	33
2.2.15.4	Riesgo de Control.....	34
2.2.15.5	Riesgo de auditoría.....	34
2.2.15.6	Evaluación del riesgo de auditoría.....	34
2.2.16	Hallazgos de la Auditoría.....	36
2.2.17	Contenido y Organización de la Auditoría.....	39
2.2.17.1	Archivo Permanente.....	39
2.2.17.2	Archivo Corriente.....	39
2.2.17.3	Plan de Auditoría.....	39
2.2.17.4	Programas de Auditoría.....	39
2.2.17.5	Papeles de trabajo.....	40
2.2.17.6	Objetivos de los Papeles de Trabajo.....	40
2.2.17.7	Planeación de papeles de trabajo.....	40
2.2.17.8	Normas para la preparación de papeles de trabajo.....	40
2.2.18	Marcas.....	41
2.2.19	Índices.....	42
2.2.20	Ley De Compañías.....	42
2.3	IDEA A DEFENDER.....	50
2.3.1	Idea General.....	50
2.3.2	Ideas Específicas.....	50
2.4	VARIABLES.....	51
2.4.1	Variable independiente:.....	51



2.4.2	Variable Dependiente:.....	51
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		52
3.1	MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	52
3.2.1	De Campo.....	52
3.2.2	Bibliográfica – Documental .....	53
3.2.3	Descriptiva .....	53
3.2.4	Diseños de Investigación.....	53
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	54
3.3.1	Población.....	54
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	55
3.4.1	Métodos.....	55
3.4.2	Técnicas.....	55
3.4.3	Instrumentos .....	57
CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		58
4.1	“AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014” .....	58
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA .....	58
4.2.1	Propuesta de Auditoría .....	59
4.2.2	Contrato de prestación de servicios de Auditoría Integral .....	64
4.2.3	Notificación de Inicio de Auditoría.....	66
4.2.4	Legajo Permanente .....	67
4.2.4.1	Información General .....	69
4.2.4.2	Organigrama.....	70
4.2.4.3	Acta de Constitución .....	71
4.2.4.4	Extracto de Constitución .....	89
4.2.5	Legajo Corriente.....	90
4.2.5.1	Programa General de Auditoría.....	92
4.2.6	Planificación Preliminar .....	94
4.2.6.1	Información General .....	95

4.2.6.2	Entrevista al Gerente General .....	97
4.2.7	Planificación Específica .....	99
4.2.7.1	Cuestionarios de Control Interno .....	100
4.2.7.2	Determinación de Nivel de Riesgo y Confianza .....	101
4.2.7.3	Determinación de la Materialidad de los Est. Financieros .....	102
4.2.7.4	Memorando de Planificación Específica.....	103
4.2.8	Ejecución de la Auditoría .....	105
4.2.9	Auditoría de Control Interno .....	106
4.2.9.1	Programa de Control Interno .....	106
4.2.9.2	Cuestionario de Control Interno .....	107
4.2.9.3	Resultados de los Cuestionarios de Control Interno .....	119
4.2.9.4	Medición del Riesgo de Control.....	120
4.2.9.5	Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno .....	121
4.2.10	Auditoría Financiera.....	123
4.2.10.1	Programa de Auditoría Financiera .....	124
4.2.10.2	Análisis Vertical-Balance General .....	125
4.2.10.3	Análisis Vertical-Estado de Resultados .....	126
4.2.10.4	Indicadores Financieros.....	130
4.2.10.5	Matriz de Debilidades en Indicadores Financieros .....	132
4.2.10.6	Programa de Auditoría Financiera Cuenta Bancos .....	133
4.2.10.7	Cuestionario de Control Interno Cta. Bancos.....	134
4.2.10.8	Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Bancos.....	135
4.2.10.9	Programa de Auditoría Financiera Cuenta Proveedores .....	139
4.2.10.10	Cuestionario de Control Interno Cta. Proveedores.....	140
4.2.10.11	Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Proveedores.....	141
4.2.10.12	Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno Cta. Proveedores ....	142
4.2.10.13	Cuestionario de Control Interno Cta. Ingresos .....	146
4.2.10.14	Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Ingresos .....	147

4.2.10.15 Programa de Auditoría Financiera Cuenta Gastos .....	151
4.2.10.16 Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Gastos.....	153
4.2.10.17 Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno Cta. Gastos.....	154
4.2.11 Auditoría de Gestión .....	156
4.2.11.1 Programa de Auditoría de Gestión .....	157
4.2.11.2 Evaluar la Misión y Visión de le Entidad .....	158
4.2.11.3 Cuestionario Análisis de la Misión .....	159
4.2.11.4 Cuestionario Análisis de la Visión.....	161
4.2.11.5 Matriz de Debilidades en la Auditoría de Gestión .....	169
4.2.12 Auditoría de Cumplimiento.....	170
4.2.12.1 Programa de Auditoría de Cumplimiento .....	171
4.2.12.2 Evaluación de la Normativa Interna.....	172
4.2.12.3 Cédula Sumaria de Evaluación de Normativa Interna .....	173
4.2.12.4 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Servicio de Rentas Internas .....	174
4.2.12.5 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Ministerio de Trabajo .....	175
4.2.12.6 Evaluación de Leyes y Regulaciones. I.E.S.S.....	176
4.2.12.7 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Superintendencia de Compañías .....	177
4.2.12.8 Cédula Narrativa del cumplimiento de Leyes y Regulaciones .....	178
4.2.12.9 Resultados de Cumplimiento Legal .....	179
4.2.13 Puntos De Control Interno.....	180
4.2.14 Informe De Auditoría Integral.....	186
CONCLUSIONES .....	197
RECOMENDACIONES.....	198
BIBLIOGRAFÍA .....	199

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de Auditoría .....	7
Tabla 2: Ficha técnica de los indicadores de gestión.....	29
Tabla 3: Niveles de Riesgo .....	35
Tabla 4: Atributos De Los Hallazgos .....	36
Tabla 5: Marcas de Auditoría .....	41
Tabla 6: Índice de Auditoría .....	42
Tabla 7: Socios de Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris. ....	54
Tabla 8: Contenido de la Propuesta .....	58
Tabla 9 : Equipo De Auditoría.....	60
Tabla 10: Recursos Materiales.....	61
Tabla 11: Cronograma de Trabajo .....	62
Tabla 12: Equipo de Trabajo .....	63
Tabla 13: Índice de legajo permanente .....	68
Tabla 14: índice de Legajo Corriente .....	91
Tabla 15: Programa General de Auditoría.....	92
Tabla 16: Información General de la Compañía.....	95

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Procedimientos De Control .....	19
Gráfico 2: Comparación COSO I Y COSO II .....	22

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El siguiente trabajo de investigación describe el desarrollo de una Auditoría Integral a la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris VALLSHYRIS S.A. de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2014, con la finalidad de evaluar el Control Interno, sus Estados Financieros, la Gestión y el cumplimiento, todo en términos de eficiencia y eficacia. En el desarrollo del estudio se presenta información relevante, pertinente y suficiente que mediante la aplicación de programas, cuestionarios y matrices de debilidades de control interno se evaluó el Control Interno, y se ejecutaron la Auditoría Financiera, Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Gestión, permitiendo evaluar el nivel de Riesgo y Confianza, determinado su porcentaje de la siguiente manera, 23.60% (Riesgo bajo) y un 76.40% (Confianza alta) para después de cada una de ellas se pueda emitir un informe de auditoría con los siguientes hallazgos: Control Interno, falta de interacción de la máxima autoridad. Auditoría Financiera, registros contables fuera de tiempo. Auditoría de Cumplimiento, inexistencia de un registro de trabajadores, Auditoría de Gestión no se ha encontrado ningún hallazgo. Se recomienda implementar las recomendaciones presentadas en el informe de auditoría integral.

**Palabras Claves:** AUDITORÍA INTEGRAL. COSO I . AUDITORÍA FINANCIERA. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO. AUDITORÍA DE GESTIÓN

## SUMMARY

The following research paper describes the development of a comprehensive audit to Company Executives Taxis Valley Shyris VALLSHYRIS S.A of Riobamba city, Chimborazo province, 2014 period, in order to evaluate internal control, financial statements, management and compliance, especially in terms of efficiency and effectiveness. In developing the study relevant, relevant and sufficient information by implementing programs, questionnaires and matrices of internal control weaknesses internal control is evaluated is presented, and financial audit, compliance audit and management audit were implemented, allowing to evaluate the level of risk and trust, determining their percentage as follows, 23.60%(low risk) and 76.40% (high confidence)

and the each of them can be issued an audit report with the following findings: internal control, lack of interaction of the highest authority. Financial Audit, accounting records out of time, compliance audit. Lack of a register of workers, management audit has not been found any finding. It is recommends implementing the recommendations contained in the report of comprehensive audit.

Keywords: INTEGRAL AUDIT, COSO I, FINANCIAL AUDIT, AUDIT OF COMPLIANCE, AUDIT MANAGEMENT

# INTRODUCCIÓN

En un entorno mundial competitivo toda empresa necesita tener un control sobre sus recursos y procesos, que permitan garantizar a corto y largo plazo el cumplimiento de procesos y metas, he ahí la necesidad de recurrir a una auditoría.

Durante años la Auditoría ha permitido realizar controles adecuados del manejo de todos los recursos. Y tomando en cuenta que la Auditoría Integral tiene como enfoques la Auditoría de Control Interno, Auditoría Financiera, Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Gestión, para después de cada una de ellas se pueda emitir conclusiones y recomendaciones que permitan a los directivos de la entidad tomar decisiones correctivas o de mejora.

En este contexto se realiza en el presente trabajo de investigación con el desarrollara de la Auditoría Integral a la compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris VallShyris S.A. que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba, ofreciendo su servicio de taxis ejecutivos desde el año 2012, el mismo que se desarrolla en cuatro capítulos.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, identificando el objeto de estudio y el campo de acción, así también se plantean los objetivos y se justifica el tema de investigación.

En el capítulo II se fundamenta científicamente las principales variables de su contexto, se expresa la idea a defender con sus correspondientes variables dependiente e independiente.

En el capítulo III se expone el marco metodológico: modalidad, métodos, técnicas e instrumentos y se analiza e interpreta los datos recolectados, para finalmente verificar la idea a defender.

En el capítulo IV se desarrolla la propuesta a través de la determinación de los objetivos, justificación y la realización de la Auditoría Integral propiamente dicho, constituido por componentes interrelacionados entre sí y acordes a los requerimientos de la entidad auditada.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Durante siglos la auditoría se ha aplicado en todas las culturas de la humanidad, teniendo como ejecutor de la misma al auditor, con el pasar de los años su naturaleza y su enfoque ha cambiado. En la actualidad se ve indispensable la aplicación de una auditoría integral en todo tipo de empresa, pública, privada, lucrativa o no lucrativa, de servicio o comercial, que permita determinar, la veracidad de la información financiera, el cumplimiento de las normas reconocidas, como leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización, además de medir la eficiencia y eficacia es decir el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, en un período determinado.

La aplicación de una auditoría integral forma parte de realizar un control adecuado del manejo de los recursos frente a la realidad, social, económica, financiera de las organizaciones. Y tomando en cuenta que la Auditoría Integral tiene como enfoques la Auditoría de Control Interno, Auditoría Financiera, Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Gestión, por tal motivo la ejecución de una auditoría integral a la compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris VallShyris S.A. que se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba, ofreciendo su servicio desde el año 2012, se presenta como propuesta que permita revisar el cumplimiento de los objetivos, dar credibilidad a la información financiera, a los accionistas, acreedores, funcionarios gubernamentales, clientes y todos los interesados, y juzgar la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos en un período determinado ya que se encontró con algunos problemas como son:

En el área financiera el principal problema es la falta de un control diario de cada una de las transacciones que la compañía realiza, por consiguiente la información financiera no es entregada en forma oportuna a las entidades de control que regulan a la entidad y sus directivos no pueden tomar medidas correctivas inmediatas.

Otro problema que se evidencia dentro de la compañía es la falta de control de uso de recursos, que provoca que los objetivos no se cumplan eficientemente.

Además la compañía no se encuentra actualizada sobre información legal para cumplir con todos los requerimiento que las entidades de control emiten, cumpliendo con las



mismas solamente, al momento de que estas son notificadas por el ente provocando un desfase en la continuidad de las actividades diarias de la compañía.

Por lo tanto la realización de una auditoría integral, permitirá determinar el nivel de cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades del personal administrativo y operativo de la compañía, y la auditoría integral ayudará a los directivos de la compañía a estar vigilantes al momento que les realicen auditorías posteriores los entes reguladores como la Superintendencia de Compañías.

La Auditoría a realizarse será la primera, ya que este trabajo no se lo ha realizado en años anteriores, y esto se presenta como una dificultad ya que los estados financieros no auditados no tiene la veracidad de confirmar si fueron presentados honestamente sin fraudes, alteraciones o negligencias, en sus activos o pasivos, y según los principios de contabilidad generalmente aceptados. Así también no se puede determinar si por desconocimiento de la ley la organización no cumplió con todas las aplicaciones legales, reglamentos y normativas que la rigen, por último se desconoce el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan operativo anual.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿Cómo incidirá la auditoría integral en la Compañía de taxis ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo período 2014, para el mejoramiento de la gestión empresarial, financiera y de cumplimiento de las normativas legales?

### **1.1.2 Delimitación del Problema**

La presente propuesta AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO PERÍODO 2014, tendrá los siguientes parámetros que delimitaran el proyecto de investigación.

**Objeto de Estudio:** Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A

**Campo de Acción:** Auditoría Integral.

**Delimitación Espacial:** Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A que se encuentra ubicada en las calles Padre Lobato y García Moreno de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo.

**Delimitación Temporal:** Período 2014.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

Con la realización de la auditoría integral a la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A, se obtendrá y evaluara, a toda la compañía ya que la Auditoría integral tiene un enfoque para la ejecución de la Auditoría de Control Interno, Financiera, de Cumplimiento y de Gestión, que permite tener un cobertura global de la compañía. La cual se encuentra atravesando una etapa en la cual todo procedimiento es realizando sin un enfoque a futuro, sin tomar correcciones del pasado para aplicarlas en el presente y mejorar en lo posterior.

Es por eso, una auditoría integral permitirá realizar un análisis retrospectivo que permita ver los errores, falencias que se tuvo al realizar de manera voluntario o por desconocimiento de la ley, enfocándonos a todas las áreas que competen a la compañía es decir se verificara el área administrativa, financiera y operativa de la misma.

La auditoría integral en el área financiera tendrá el propósito de obtendrá evidencias para demostrar que el balance general contiene toda la información de la compañía y que no fue omitida ninguna cuenta por error deliberados o voluntarios, y se presentó siguiendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

También se pretende evaluar la gestión administrativa, para identificar posibles errores en el anejo de los recursos, permitiendo cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos y metas de la compañía.

Por último con la auditoría de cumplimiento se verificara si la entidad cumplió con todas las leyes, reglamentos, normas emitidas por los órganos externos o internos de regulación.

La compañía se verá beneficiada con la auditoría integral porque servirá, para el mejoramiento de la gestión empresarial, financiera y de cumplimiento de las normativas legales, y de base para elaborar los planes empresariales que utilizarán como

plataforma para buscar un mayor desarrollo organizacional a fin de elevar la cultura organizacional y determinar los problemas y las potencialidades de la empresa a fin de tomar medidas correctivas o acciones que permitan elevar el nivel de desempeño proyectado.

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Realizar una auditoría integral a la compañía de taxis ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo durante el período 2014, para el mejoramiento de la gestión empresarial, financiera y de cumplimiento de las normativas legales.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Analizar y recopilar los conceptos y teorías sobre la auditoría integral para analizar los procedimientos administrativos, financieros y de cumplimiento de la Compañía de taxis ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el período 2014.
- Desarrollar una Auditoría Integral que servirá de fundamento para contrarrestar los procedimientos financieros, administrativos y de cumplimiento, realizados en la compañía de taxis ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A de la ciudad de Riobamba, con lo dispuesto en las normativas de los medios de control que rigieron a la compañía, durante el período 2014.
- Elaborar un informe final con las Conclusiones y Recomendaciones del trabajo efectuado en la auditoría Integral, realizada a la Compañía de taxis ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A de la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo durante el período 2014

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

#### **2.1.1 Antecedentes Históricos**

Realizando una investigación sobre temas relacionados se ha podido verificar que existen varios trabajos de investigación relacionados con Auditoría Integral, entre los cuales se puede mencionar el trabajo de ALEX SANTIAGO CÁRDENAS JADÁN y CINTYA LISBETH TELLO NÚÑEZ, (2015) con su tesis de grado “AUDITORÍA INTEGRAL AL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN COLTA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERÍODO 2013”, de igual manera la tesis de grado de MARICELA DEL ROCÍO MARTÍNEZ TAYUPANDA y MARTHA XIMENA CUCURÍ ATI, (2014) con su tema "AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “ACCIÓN CHIMBORAZO” LTDA. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2012.". Las tesis anteriormente mencionadas servirán de guía para el desarrollo del trabajo de investigación que se realizara en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.

Con esta investigación realizada dentro de la Biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se ha podido verificar que no existe tema igual, por lo cual el tema es original.

### **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.2.1 Definición de Auditoría**

Según (Madariaga, 2004) expresa que :

La auditoría, en general es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (pág.13).

Con base en lo anterior, auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

### 2.2.2 Importancia de la Auditoría

Según (Aguirre, 2005) expresa que:

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (pág. 13)

Toda empresa debe realizar un control para que exista la corrección de los errores que en el pasado pudiera haberse realizado, para realizar en el presente con toda seguridad el registro de la información, que será para el futuro verdadera y confiable y esto se lo puede realizar mediante una auditoría que evalúe en un período determinado la veracidad y la confiabilidad de las tareas financieras, administrativas y operativas.

### 2.2.3 Clases de Auditoría

**Tabla 1: Tipos de Auditoría**

<b>AUDITORÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Financiera</b>	(Sotomayor, 2008, pág. 16) Señala que, “Examen y revisión de estados financieros, con base en los lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”.
<b>Operativa</b>	(Madariaga, 2004, pág. 17) Indica que, “No es una auditoría distinta caracterizada por programas y técnicas especiales, sino más bien una actitud mental del auditor”.
<b>Gestión</b>	(Blanco Luna Y.,2012,pág 403) “La Auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión teniendo en cuenta los objetivos generales”

<b>Forense</b>	(Cano & Lugo, 2008, pág. 31) Señala, “...auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas...”
<b>Cumplimiento</b>	(Blanco Luna Y.,2012,pág. 362) Expresa que “Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables”
<b>Tributaria</b>	(Franklin, 2007, pág. 829) Nos indica que es ,“Examen objetivo e independiente de la situación del pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales que tiene una entidad”

Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

#### **2.2.4 Definición de Auditoría Integral**

Según (Blanco Luna, 2012)

La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (pág.18)

Se puede decir que Auditoría Integral es un examen sistematizado que es elaborado por un auditor no perteneciente a la entidad auditada, con el propósito de revisar todos los procedimientos de una empresa enfocadas en varias temáticas como son financieras, operacionales, administrativas y legales, para después de la ejecución de cada una de ellas emitir conclusiones y recomendaciones que servirán a los directivos de la entidad a la correcta toma de decisiones.

#### **2.2.5 Objetivos De La Auditoría Integral**

Según (Blanco Luna, 2012) menciona que:

La Auditoría Integral abarca objetivos, alcance y sus respectivos componentes:

1. Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
2. Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. El propósito de esta revisión es proporcionar al auditor una certeza razonable sobre si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen.
3. Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos. El grado en que la administración ha cumplido adecuadamente con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
4. Evaluar si el control interno financiero se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos.(pág.7)

### **2.2.6 Alcance de la Auditoría Integral**

El alcance de la Auditoría Integral se basa principalmente en pruebas que en el futuro se convertirán en evidencia, selectivas, efectiva y competente para determinar si estados financieros están preparados de acorde con las normas de contabilidad, como también poder concluir si las operaciones realizadas por la entidad se realizaron de acuerdo con las leyes y reglamentos que la rigen. Como se trata de Auditoría Integral también se verá si se cumplieron las metas y objetivos propuestos por la entidad para medir su eficiencia, efectividad y economía y todo esto se estudiara en forma global con el control interno.

### **2.2.7 Fases de Auditoría**

(Blanco Luna, 2012) Señala:

“La práctica de la Auditoría se divide en tres fases:

1. Planeación
  - a) Planificación Especifica
  - b) Planificación Preliminar
2. Ejecución
3. Informe”(pág.52)

### **2.2.7.1 Primera Fase Planeación de Auditoría**

Dentro de las normas de auditoría generalmente aceptada, en la realización del trabajo de ejecución se requiere fundamentalmente una planeación adecuada que permitan:

- Obtener evidencia eficiente, competente y suficiente.
- Realzar el trabajo optimizando el tiempo y reduciendo los costos.
- Realizar una planeación del trabajo a realizarse concluyendo con un informe final, que servirá de aguda para los administradores.

(Blanco Luna, 2012)Indica que:

“La planeación implica el desarrollo de una estrategia general para el enfoque, énfasis, oportunidad y conducción del contrato y de un plan de trabajo con un detallado enfoque de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditorías que se van a realizar y lo racional de su elección”.  
(pág. 53)

Según la Contraloría general del Estado en el (Manual de Auditoría Financiera, 2003, pág. 29) la planificación de cada auditoría se divide en dos fases o momentos distintos, denominados planificación preliminar y planificación específica.

#### **a) Planificación Preliminar**

Según (Contraloría General Del Estado, 2003) la planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría. La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de la Unidad de Auditoría.



Para ejecutar la planificación preliminar principalmente debe disponerse de personal de auditoría experimentado, esto es el supervisor y el jefe de equipo. Eventualmente podrá participar un asistente del equipo. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, la observación y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la auditoría en sí mismos, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones, para lo cual es necesario realizar un estudio a base de un esquema determinado, sus principales elementos son los siguientes:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización
- Análisis general de la información financiera
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados
- Determinación de unidades operativas
- Riesgos Inherentes y Ambiente de Control
- Decisiones de Planificación para las Unidades Operativas
- Decisiones preliminares para los componentes
- Enfoque preliminar de Auditoría

Los productos obtenidos en la planificación preliminar permiten calificarla como un proceso completo, que se inicia con un programa de trabajo, que luego es aplicado y se logran resultados para utilización interna de la unidad de auditoría, que están contenidos en el reporte preparado para conocimiento del Director de la Unidad e incluye la definición del enfoque global de la auditoría y los componentes

principales sobre los cuales se realizará la evaluación del control interno de la entidad.

El contenido básico del reporte es el siguiente:

- Antecedentes
- Motivo de la auditoría
- Objetivos de la auditoría
- Alcance de la auditoría
- Conocimiento de la entidad y su base legal
- Principales políticas contables
- Grado de confiabilidad de la información financiera
- Sistemas de información computarizados
- Puntos de interés para el examen
- Transacciones importantes identificadas
- Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la siguiente fase
- Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas
- Identificación específica de las actividades sustantivas no tomadas en cuenta para ser evaluadas en la siguiente fase. (pág.30-31)

#### **b) Planificación Específica**

Según lo expuesto en el libro (Contraloría General Del Estado, 2003) en esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los

factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros.

La planificación específica acumula la información obtenida en la planificación preliminar y emite varios productos intermedios, fundamentales para la eficiente y efectiva ejecución de la auditoría.

Los productos básicos elaborados al concluir la planificación específica son:

1. Para uso del equipo de Auditoría.

a) Informe de la planificación específica.

Será aprobado por el Director de la unidad de auditoría y contendrá los siguientes puntos:

- Referencias de la planificación preliminar
- Objetivos específicos por áreas o componentes.
- Resumen de los resultados de la evaluación de control interno.
- Matriz de evaluación y calificación del riesgo de auditoría.
- Plan de muestreo de la auditoría.
- Programas detallados de la auditoría.
- Recursos humanos necesarios
- Distribución de trabajo y tiempos estimados para concluir auditoría.
- Recursos financieros
- Productos a obtenerse

b) Papeles de trabajo de la planificación específica.

2. Para uso de la entidad auditada.

- Informe sobre la evaluación del control interno, a emitirse durante la
- ejecución de la auditoría, firmado por el Director de Auditoría. (pág.83-84)

### **2.2.7.2 Segunda Fase Ejecución de Auditoría**

Con esta etapa comenzaremos la auditoría, con lo que se ejecutan los programas de auditoría en la cual se obtendrá evidencia suficiente competente y pertinente, la cual será obtenida aplicando las técnicas de investigación como son encuesta, cuestionarios y observación directa.

### **2.2.7.3 Tercera Fase Preparación del Informe de Auditoría**

La última fase de la auditoría se refiere al informe o dictamen que el auditor presenta al cliente, los autores O. Ray Whittington y Kurt Pany en su obra Principios De Auditoría (2005) describen al informe como:

El informe de los auditores debe ser considerado como una comunicación técnica cuidadosamente estructurado, El informe estándar sin salvedades de los auditores incluye un párrafo introductorio, en el que se aclara las responsabilidades de la administración y las de los auditores; un párrafo de Alcance, en el que se describe la naturaleza de la auditoría y un párrafo de opinión, el cual resume la opinión del auditor con base en la auditoría. El informe lleva un título o que incluye la palabra independiente, va dirigido a la compañía cuyos estados financieros están siendo auditados, o bien, al consejo de administración o accionistas y va firmado con el nombre del despacho contable. (pág. 622)

Según (Blanco Luna, 2012):

El informe de Auditoría debe contener a lo menos:

1. Dictamen sobre los Estados Financieros o del área administrativa auditada.
2. Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad.
3. Conclusiones y recomendaciones resultantes de la Auditoría.
4. Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

En esta fase se analizan las comunicaciones que se dan entre la entidad auditada y los auditores, es decir:

- a. Comunicaciones de la Entidad, y

b. Comunicaciones del auditor

Entre las primeras tenemos:

- a) Carta de Representación
- b) Reporte a partes externas

En las comunicaciones del auditor están:

- a) Memorando de requerimientos
- b) Comunicación de hallazgos e Informe de control interno

Y siendo las principales comunicaciones del auditor:

- a) Informe Especial
- b) Dictamen
- c) Informe Largo

El informe final del auditor, debe estar elaborado de forma sencilla y clara, ser constructivo y oportuno. Las personas auditadas deben estar siendo informadas de todo lo que acontezca alrededor de la auditoría, por tanto, podrán tener acceso a cualquier documentación relativa a algún hecho encontrado. (pág.64)

**a) Estructura del informe**

Según (Blanco Luna, 2012) expresa que:

El informe de auditoría de las cuentas anuales es un documento mercantil que contendrá, al menos, los siguientes datos:

- Entidad auditada
- Cuentas anuales que son objeto de la auditoría
- Marco Normativo de información financiera que se aplicó en su elaboración
- Personas físicas o jurídicas que encargaron el trabajo
- Personas a quienes vaya destinado (si son distintas de las anteriores)
- Referencia a que las cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración de la entidad auditada.
- Fecha y firma de quien o quienes lo hubieran realizado. La fecha del informe de auditoría será aquella en la que el auditor de cuentas y la sociedad de

auditoría han completado los procedimientos de auditoría necesarios para formarse una opinión sobre las cuentas anuales.(pág.110)

#### **b) Párrafos del Informe:**

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría 14a ed, 2007) manifiesta que:

**Párrafo de alcance:** Se realizará una descripción general del alcance de la auditoría realizada, con referencia a las normas de auditoría conforme a las cuales esta se ha llevado a cabo el informe y en su caso de los procedimientos previstos en ellas que no haya sido posible aplicar como consecuencia de cualquier limitación puesta sobre lo manifiesto de la auditoría.

**Párrafo de Opinión:** expresa una opinión técnica manifestando de forma clara y precisa, si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada.

**Párrafo de Énfasis:** Se puede incluir en determinadas circunstancias, con independencia del tipo de opinión que se exprese en el informe de auditoría, un párrafo para destacar un hecho reflejado en las cuentas anuales y respecto de la memoria contiene la información necesaria de acuerdo con el marco normativo de información financiera.

**Párrafo sobre otras Situaciones:** Se podrá utilizar un párrafo adicional para incluir determinadas circunstancias que se consideren relevantes para completar el informe de auditoría. (pág.612)

### **2.2.8 Componentes de la Auditoría Integral**

La Auditoría Integral es un trabajo de seguimiento de varias temáticas, como son:

- Auditoría Financiera
- Auditoría de Cumplimiento de leyes
- Auditoría de Control Interno
- Auditoría de Gestión

## **2.2.9 Auditoría de Control Interno**

### **2.2.9.1 Definición de Control Interno**

Según (Mantilla Blanco, 2005) manifiesta que:

Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo(gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarle seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y Eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (pág.78)

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

Control Interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otra personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y Eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicadas

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El Control Interno e un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- El control Interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- Del Control Interno puede esperarse que provea solamente una seguridad razonable, no absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- El Control Interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas.(pág.194)

### 2.2.9.2 Afirmaciones de la auditoría de control interno

**Operaciones:** Referente a la efectividad eficiencia en el uso de los recursos de la entidad.

**Información financiera:** Referente a la presentación de estados financieros confiables.

**Cumplimiento:** Concerniente al cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones que la rigen.

### 2.2.9.3 Objetivos De Control Interno

(Blanco Luna, 2012, pág. 42) “El objetivo de la auditoría de control interno es confirmar que éstos se han estado operando en forma efectiva y consistente, durante todo el ejercicio”

Según (Cepeda, 1997) Señala

Los objetivos del control interno:

- ✓ Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones de la organización, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas.
- ✓ Garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización. (pág. 44)

### 2.2.9.4 Características De Control Interno

Según (Cepeda, 1997) menciona:

Las principales características del Sistema de Control Interno (SCI):

- ✓ El SCI está conformado por los sistemas contables, financieros, de planeación, de verificación, información y operacionales de la respectiva organización.
- ✓ Corresponde a la máxima autoridad de la organización la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar.
- ✓ Debe diseñarse para prevenir errores y fraudes.(pág.48)



### 2.2.9.5 Procedimientos Generalmente Aceptados para mantener un buen control

Según (Cepeda, 1997) describe los procedimientos para mantener un buen control:

**Gráfico 1: Procedimientos De Control**



Fuente: (Cepeda, 2000)

Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

### 2.2.9.6 Informe COSO

Cinco instituciones tuvieron el acierto de estudiar a fondo el tema de control interno:

- American Institute of Certified Public Accountants.
- American Accounting Association.
- The Institute of Internal Auditors.
- Institute of Management Accountants.
- Financial Executives Institute.

Estas organizaciones formaron una comisión denominada El Commite of Sponsoring Organizations of de Treadway Commission (COSO), que expresa lo siguiente:

Los controles internos se implantan con el fin de detectar, en el plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos de rentabilidad establecidos en la empresa y de eliminar sorpresas. Los controles internos fomentan la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes. El control interno es considerado cada vez más como una solución a numerosos problemas potenciales.

### 2.2.9.7 Componentes de COSO I

El control Interno consta de cinco componentes que están relacionados entre sí, Se define cada componente de acuerdo a lo que se establece en las (Manual de Control Interno, 2000)

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Evaluación de Riesgos
- ✓ Actividades de Control
- ✓ Información y Comunicación
- ✓ Supervisión y Seguimiento”. (pág.1)

**Ambiente de Control.-** El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (pág.2)

**Evaluación del riesgo.-** La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos.

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos. (pág. 7)

**Actividades de control.-** La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información. (pág. 9)

**Información y comunicación.-** La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades. El sistema de información y comunicación, está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable.

El sistema de información permite a la máxima autoridad evaluar los resultados de su gestión en la entidad versus los objetivos predefinidos, es decir, busca obtener información sobre su nivel de desempeño.

La comunicación es la transmisión de información facilitando que las servidoras y servidores puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento. (pág. 84)

**Seguimiento.-** La máxima autoridad y los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno. Seguimiento es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud. El seguimiento se efectúa en forma continua durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad y a través de evaluaciones periódicas para enfocar directamente la efectividad de los controles en un tiempo determinado, también puede efectuarse mediante la combinación de las dos modalidades. (pág. 86)

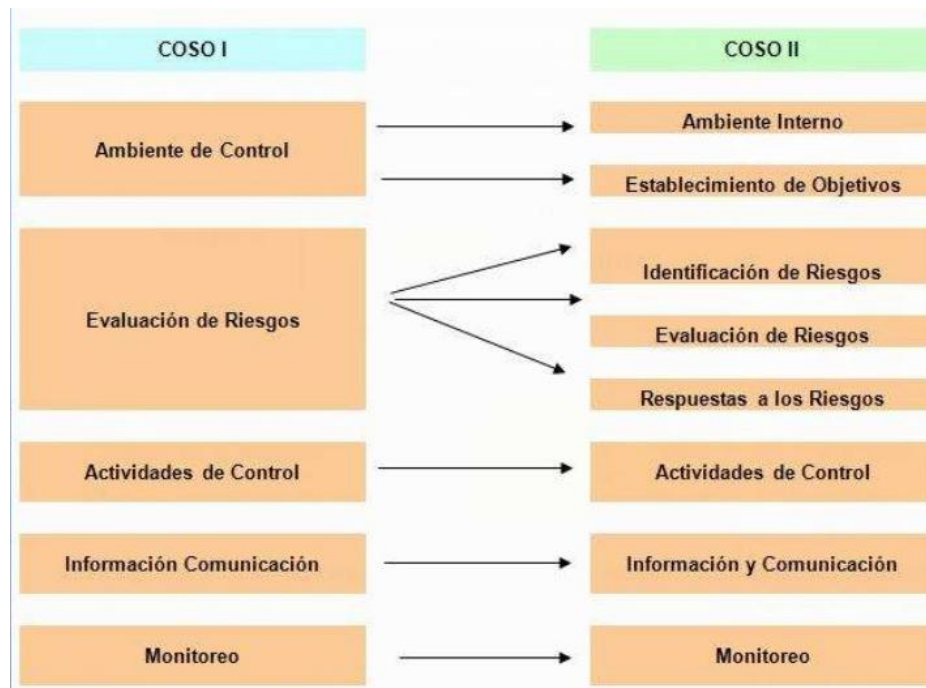
#### **2.2.9.8 Comparación COSO I y COSO II**

El informe COSO, ha tenido cambios significativos desde su creación en Junio de 1994, por la Oficina General de Contabilidad del Congreso de los Estados Unidos. Fue

a partir de entonces cuando se convirtió en norma de hecho para los controles internos. En 1995 en Canada se elabora otro informe con el objetivo de hacer el planteamiento de un informe más sencillo y comprensible.

En el cuadro siguiente se puede observar la comparación del informe COSO I y COSO II

**Gráfico 2: Comparación COSO I Y COSO II**



Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

## 2.2.10 Auditoría Financiera

Según (Blanco Luna, 2012) expresa que:

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. (pág.322)

### 2.2.10.1 Afirmaciones de la auditoría financiera

**Veracidad y legalidad:** Referente a garantizar la propiedad de los activos y afirmación legal los pasivos.

**Integridad:** Concerniente a agrupar las operaciones en grupos homogéneos, impidiendo que se reporte información incompleta.

**Correcta valuación:** Referente al valor real registrados, validado con precios de mercado, referentes no solo de adquisición sino también los incrementos o disminuciones para la asignación de valores correctos.

#### **2.2.10.2 Objetivo de la Presentación de los Estados Financieros**

Según (Fernandez, 2009) manifiesta que:

“Consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, con el fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como los de otras entidades diferentes”. (pág. 50)

#### **2.2.10.3 Alcance de la Presentación de los Estados Financieros**

Según (Fernandez, 2009) manifiesta que:

“Esta norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. (pág. 98)

#### **2.2.10.4 Finalidad de los Estados Financieros**

Según (Fernandez, 2009) manifiesta que:

“El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas”. (pág. 99)

#### **2.2.10.5 Componentes de los estados financieros**

Según (Fernandez, 2009) manifiesta que:

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a) Balance
- b) Cuenta de resultados
- c) Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
  - i. Todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien
  - ii. Los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales
- d) Estado de flujos de efectivo; y
- e) Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. (pág. 102)

#### **2.2.10.6 Tipos de Opinión de los estados financieros**

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría 14a ed, 2007) manifiesta que:

Las opciones de que disponen los auditores cuando van a manifestar una opinión de los estados financieros pueden resumirse como se describe a continuación:

##### **Opinión sin salvedades**

“Los Auditores manifiestan una opinión sin salvedades acerca de los Estados Financieros del cliente cuando no tienen reservas significativas en cuanto a la imparcialidad en la aplicación de los principios de contabilidad y cuando no existen restricciones sin resolver sobre el alcance de su compromiso”. (pág.607)

##### **Opinión con salvedades**

“Una opinión con salvedades expresa las salvedades o la incertidumbre de los auditores respecto a la imparcialidad de la presentación en algunas áreas de los estados financieros. La opinión establece que, a excepción de los efectos de alguna deficiencia sobre los estados financieros, o de alguna limitación en el alcance de los análisis efectuados por los auditores, los estados financieros han sido presentados razonablemente”. (pág.609)

## **Opiniones Negativas**

“Una opinión negativa es el antónimo de una opinión sin salvedades; es una opinión que establece que los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del cliente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados”. (pág. 611)

## **Abstención de Opinión**

“Significa que no hay opinión. Los auditores emiten una abstención siempre que se ven imposibilitados para formarse una opinión o no han formado una opinión en cuanto a la imparcialidad de los estados financiero”. (pág. 616)

### **2.2.11 Auditoría de Cumplimiento**

(Franklin, 2007, pág. 829) Afirma que “La auditoría de cumplimiento es la revisión del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a una institución”. Es decir que mediante la misma se puede determinar si las actividades que se ejecutan son aplicadas en base a las leyes que lo regulen.

#### **2.2.11.1 Afirmaciones de la auditoría de cumplimiento**

**Normativa legal aplicable:** La auditoría de cumplimiento se basa en asegurar que las operaciones se realicen de acuerdo con las leyes y reglamentos, que rigen a la entidad, se ejecuta mediante la verificación de las operaciones con su soporte legal, para determinar si no existió fallas en los procedimientos de control interno que no estén de acuerdo con las normas legales que se debían aplicar, en dichos procedimientos los cuales no operan de manera efectiva y no son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

Según (Blanco Luna, 2012) expresa:

Para obtener la comprensión general de leyes y regulaciones, el auditor por lo general tendría que:

- Usar el Conocimiento existente de la industria y el negocio de la entidad.

- Identificar las leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad:
  - Leyes Comerciales sobre Sociedades
  - Leyes Tributarias o Fiscales
  - Leyes Laborales
  - Leyes Cambiarias o de Aduana
- Averiguar con la administración respecto a las políticas y procedimientos de la entidad referentes al cumplimiento con leyes y regulaciones
- Averiguar con la administración sobre las leyes o regulaciones que pueden esperarse tengan un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad.
- Discutir con la administración las políticas o procedimientos adoptados para identificar, evaluar y contabilizar las demandas de litigio y las evaluaciones.(pág.76)

### **2.2.12 Auditoría de Gestión**

(Maldonado, Auditoría de Gestión, 2011) En su obra nos define la auditoría de gestión y describe sus elementos así:

La Auditoría de Gestión tiene un alcance muy limitado en cuanto al período examinado. Los auditores sugieren un trimestre, salvo que evalúen programas cuya efectividad debe ser medida en el tiempo de planificación, ejecución y cierre de operaciones. Al ser un examen para proponer mejoras a futuro no le interesa mucho la visión retrospectiva. (pág.22)

#### **2.2.12.1 Objetivo de la auditoría de gestión**

(Blanco Luna, 2012) En su obra expresa que:

Dentro del campo de acción de la auditoría de Gestión se puede señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas



- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos. (pág.77)

### **2.2.12.2 Enfoque que se da en la Auditoría de Gestión**

Según (Blanco Luna, 2012) expresa que:

En la Auditoría de Gestión, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad. Sin embargo, se señala a continuación los enfoques que se puede dar al trabajo, dentro de un plan general, en áreas principales que conforman una entidad:

- a) Auditoría de la Gestión global del Ente
  - Evaluación de la posición competitiva.
  - Evaluación de la estructura organizativa
  - Balance social
  - Evaluación del proceso de la dirección estratégica
  - Evaluación de los cuadros directivos.
- b) Auditoría de Gestión del sistema Comercial
  - Análisis de la estrategia comercial
  - Oferta de Bienes y servicios
  - Política de precios
  - Función publicitaria
  - Función de Ventas
  - Promoción de ventas
- c) Auditoría de Gestión del Sistema financiero
  - Capital de Trabajo
  - Inversiones
  - Financiación a largo plazo
  - Planeación Financiera
  - Área Internacional

- d) Auditoría de Gestión del sistema de producción
  - Diseño del sistema
  - Programación de la Producción
  - Control de Calidad
  - Almacén e inventarios
  - Productividad técnica y económica
  - Diseño y desarrollo de productos
- e) Auditoría de Gestión de los recursos humanos.
  - Productividad.
  - Clima laboral.
  - Políticas de promoción e incentivos.
  - Políticas de selección y formación.
  - Diseño de tareas y puestos de trabajo.
- f) Auditoría de Gestión de sistemas financieros
  - Análisis de proyectos y programas.
  - Auditoría de la función de procesamiento de datos.
  - Auditoría de procedimientos administrativos y formas de control interno. en las áreas funcionales. (págs. 404-405)

### **2.2.12.3 Indicadores**

Son una guía que permite a la Gerencia medir el desempeño de una organización frente a sus políticas, objetivos y metas que esta posee. Tiene como objetivo guiar y controlar a la organización y medir su desempeño requerido para el logro de los objetivos.

### **2.2.12.4 Indicadores de Gestión**

**Economía, eficiencia, eficacia y calidad de servicios** son los elementos sobre los que se asienta la auditoría de gestión. Estos cuatro elementos deben relacionarse entre sí, al ser expuestos los resultados de la entidad en el informe de auditoría, tomando en cuenta que:

**Economía:** Insumos correctos al menor costo.

**Eficiencia:** Insumos que producen los mejores resultados

**Eficacia:** Resultados que brindan los efectos deseados. (Logro de los objetivos institucionales)

**Calidad del Servicio:** Satisfacción de los requerimientos de los usuarios.

### 2.2.12.5 Ficha técnica de Indicadores

**Tabla 2: Ficha técnica de los indicadores de gestión**

FICHA TÉCNICA	
Factor: _____	Tipo de Indicador: _____
Nombre: _____	
Definición: _____	
Objetivo: _____	
Responsable: _____	
Nivel de Referencia: _____	Meta( Opcional): _____
Frecuencia: _____	Punto de Lectura: _____
Usuarios: _____	
Fórmula de Cálculo:	

**Elaborado por:** Mariana Graciela Pérez Zumba

- **Factor:** Se refiere a las variables que se quiere analizar.
- **Tipo de Identificador:** Orientación de la medición dirigida hacia la eficiencia, eficacia o efectividad.
- **Nombre:** Establecer un nombre que identifique el resultado que se quiere obtener, al establecer la relación entre variable o el factor clave.
- **Definición:** Interpretar el resultado obtenido frente a la medición efectuada a partir de las variables definidas para el indicador.
- **Objetivo:** Se refiere al uso que se le quiere dar a la información obtenida
- **Responsable:** Persona quien realizara las operaciones
- **Nivel de Referencia:** Estándares de comparación de los indicadores
- **Meta (Opcional):** Resultado que se desea alcanzar respecto del factor crítico a medir.
- **Frecuencia:** Periodicidad con que se realiza la medición del indicador

- **Punto de Lectura:** Punto o actividad del proceso en las cuales debe realizarse la medición.
- **Usuario:** A quien está dirigido
- **Fórmula de Cálculo:** Formula que se ocupara en cada indicador

### 2.2.13 Normas de la Auditoría (NAGAS)

Según (Arens & et, 2007), las normativas de auditoría necesarias para la realización de la auditoría son los siguientes:

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor. (pág.45)

#### 2.2.13.1 Clasificación de las NAGAS

##### a) Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional

1. **Entrenamiento técnico y capacidad profesional.-** El trabajo de auditoría, cuya finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.
2. **Cuidado y diligencia profesionales.-** El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
3. **Independencia.-** El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesión.

## **b) Normas de Ejecución del Trabajo**

Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos.

Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos indispensable de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

1. **Planeación y supervisión.-** El trabajo de auditoría deber ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.
2. **Estudio y evaluación del control interno.-** El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar procedimientos de auditoría.
3. **Obtención de evidencia suficiente y competente.-** Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

## **c) Normas de Información**

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.

En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y, en su caso, las

limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.

#### **2.2.14 Evidencia de la Auditoría**

(Gárate, 2012, pág. 22) Expresa que, “Evidencia de auditoría significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría”.

Según (Franklin, 2007) expresa que:

Para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

- Suficiente, debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.
- Competente, debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.
- Relevante, debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.
- Pertinente, debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.” (pág. 89)

##### **2.2.14.1 Tipos de Evidencias de Auditoría**

Según (Arens & et, 2007) manifiesta que:

Explica que existen siete categorías amplias de evidencia de entre las cuales el auditor puede escoger y se definen a continuación:

**Examen físico.** - Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible, que a menudo está asociado con el inventario y el efectivo.

**Confirmación.** -Es la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor.

**Documentación.** - Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros.

**Procedimientos Analíticos.** - se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables.

**Interrogatorio Al Cliente.** - Es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor.

**Re-desempeño.** - Implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencias de información que hace el cliente durante el período que se está auditando.

**Observación.** - Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades.  
(pág.42)

## **2.2.15 Riesgos de Auditoría**

### **2.2.15.1 Tipos de Riesgos de Auditoría**

Según varios autores los riesgos de Auditoría se pueden dividir en:

**RA:** riesgo de auditoría

**RI:** riesgo inherente

**RC:** riesgo de control

**RD:** riesgo de detección

### **2.2.15.2 Riesgo Inherente**

Según (Arens & et, 2007) Manifiesta que:

“Es la susceptibilidad de los estados financieros a errores importantes suponiendo que no existen controles internos. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una alta probabilidad de errores, sin tomar en cuenta los controles internos, el auditor determinaría que el riesgo de inherente es alto”. (pág. 241)

### **2.2.15.3 Riesgo de Detección**

Según (Arens & et, 2007) Manifiesta que:

“Es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detecten errores superiores a un monto tolerable. Existen dos

puntos importantes al riesgo planeado de detección: 1) depende de los otros tres factores del modelo. El riesgo planeado de detección cambiara solo si el auditor cambia uno de los otros factores y 2) determina la cantidad de evidencias sustantivas que le auditor planea acumular, inversamente al tamaño del riesgo planeado de detección”. (pág. 241)

#### **2.2.15.4 Riesgo de Control**

Según (Arens & et, 2007) Manifiesta que:

Es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente. El riesgo de control presenta 1) una evaluación de la eficacia de la estructura del control interno del cliente para evitar o detectar errores y 2) la intención del auditor para hacer esa evaluación en un nivel por debajo del máximo (100%) como parte del plan de auditoría. (pág.242)

#### **2.2.15.5 Riesgo de auditoría**

Según (Arens & et, 2007) Manifiesta que:

Es una medida de la disponibilidad del auditor para aceptar que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la auditoría y que ha emitido una opinión sin salvedades. Cuando el auditor se decide por un riesgo menor de auditor, ello significa que el auditor está más seguro de que los estados financieros no contienen errores importantes. Un riesgo cero implicaría certidumbre total y un riesgo del 100% una incertidumbre completa. La certeza total (riesgo cero) de la precisión de los estados financieros no es práctica en términos económicos. (pág.243)

#### **2.2.15.6 Evaluación del riesgo de auditoría**

(Romero, 2010) Menciona:



La evaluación del riesgo es el proceso por el cual, a partir del análisis de la existencia e intensidad de los factores de riesgo, se mide el nivel de riesgo presente en cada caso.

Es un proceso totalmente subjetivo y depende exclusivamente del criterio, por lo que debe ser realizado muy cuidadosamente por quienes posean la mayor capacidad y experiencia en un equipo de trabajo. (pág.18)

El nivel de riesgo de auditoría suele medirse en cuatro grados posibles:

- **Riesgo mínimo:** Cuando en un componente poco significativo no existan factores de riesgo y donde la probabilidad de ocurrencia de errores o irregularidades sea remota. (pág.24)
- **Riesgo bajo:** Cuando en un componente significativo existan factores de riesgo pero no demasiado importantes y la probabilidad de existencia de errores o irregularidades es baja (improbable). (pág.39)
- **Riesgo moderado:** Será de riesgo medio, cuando en un componente claramente significativo existen varios factores de riesgo y es posible que se presenten errores o irregularidades. (pág.40)
- **Riesgo alto:** Un componente tendrá un nivel de riesgo alto cuando sea claramente significativo, con varios factores de riesgo, algunos de ellos muy importantes y donde sea totalmente probable que existan errores o irregularidades. (pág.43)

**Tabla 3: Niveles de Riesgo**

NIVEL DE RIESGO	SIGNIFICATIVIDAD	FACTORES DE RIESGO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE ERRORES
<b>Mínimo</b>	No significativo	No existen	Remota
<b>Bajo</b>	Significativo	Existen algunos pero poco importantes	Improbable
<b>Medio</b>	Muy significativo	Existen algunos	Posible
<b>Alto</b>	Muy significativo	Existen varios y son importantes	Probable

**Fuente:** Contraloría General del Estado  
**Elaborado por:** Mariana Graciela Pérez Zumba

## 2.2.16 Hallazgos de la Auditoría

Según el autor Milton K. Maldonado E (2009), expresa que el concepto de "hallazgo de auditoría" implica que este tenga 4 atributos.

<b>Tabla 4: Atributos De Los Hallazgos</b>	
<b>Condición</b>	Es la situación encontrada respecto a una examinada.
<b>Criterio</b>	Son parámetros de comparación, tiene que ver con la normativa aplicable.
<b>Causa</b>	Son las razones fundamentales para la cual se originó la desviación.
<b>Efecto</b>	Es el impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo.

Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

### a) **Condición**

Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que /os criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios. La condición puede tomar tres formas."

### b) **Criterio**

En la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

#### 1. Disposiciones por escrito

- a. Leyes
- b. Reglamentos
- c. Instrucciones en forma de manuales, directivas, procedimientos, etc.
- d. Objetivos
- e. Políticas

- f. Normas
  - g. Otras disposiciones
2. Sentido común.
  3. Experiencia del auditor.
  4. Opiniones independientes de expertos.
  5. Prácticas comerciales prudentes.
  6. Instrucciones verbales.
  7. Experiencias administrativas.
  8. Objetivos o políticas generales expresados verbalmente.
  9. Prácticas generalmente observadas.

Puede ser necesario obtener información que sirva de evidencia de que no se han establecido criterios por escrito. En tales casos cuando se emplea el sentido común o juicios sugestivos o externos, es necesario tener en mente que este debe tener sentido, ser lógico y suficientemente convincente para el lector.

**c) Efectos**

Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas.

El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

Siempre cuando sea posible, el auditor debe expresar en su informe el efecto cuantificado en dinero u otra unidad de medida. Sin embargo, ciertos aspectos no pueden ser expresados en tales términos. El efecto puede ser:

1. Uso antieconómico o ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros.
2. Pérdidas de ingresos potenciales.
3. Violación de disposiciones generales.
4. Inefectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados o lo mejor posible).
5. Costos indebidos.

6. Informes poco útiles, poco significativos o inexactos.
7. Control inadecuado de recursos o actividades.
8. Inseguridad en que el trabajo se esté realizando debidamente.
9. Desmoralización del personal.

Si el informe de auditoría no presenta información sobre el efecto real o potencial, el lector puede llegar a la conclusión de que la aparente falta de preocupación del auditor determina que el hallazgo no es muy importante. Si el efecto es verdaderamente insignificante debe considerarse el no incluirlo en el informe.

**d) Causa**

Es la razón fundamental' (o razones fundamentales) por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el cual no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector.

También este enfoque simplista encasilla al auditor en la más superficial recomendación de que "se cumplan las normas", hecho que mayoría lo sabe sin que se lo diga. Las causas pueden ser:

1. Falta de capacitación.
2. Falta de comunicación.
3. Falta de conocimiento de los requisitos.
4. Negligencia o descuido.
5. Normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o imprácticas.
6. Consciente decisión o instrucción de desviarse de las normas.
7. Falta de recursos humanos, materiales o financieros.
8. Falta de buen juicio o sentido común.
9. Falta de honestidad.
10. Inadvertencia del problema.
11. Inadvertencia de beneficios potenciales desarrollados al efectuar cambios.
12. Falta de esfuerzos e interés suficientes.
13. Falta de supervisión adecuada.
14. Falta de voluntad-para cambiar.
15. Organización defectuosa.

16. Falta de delegación de autoridad.
17. Auditoría interna deficiente. (págs. 80-85)

## **2.2.17 Contenido y Organización de la Auditoría.**

### **2.2.17.1 Archivo Permanente**

(Arens & et, 2007, pág. 42) Expresa que: “Tienen como objetivo contener los datos de naturaleza histórica o continua relativos a la presente auditoría. Estos archivos proporcionan una fuente conveniente de la información sobre la auditoría que es de interés permanente de año a año”.

### **2.2.17.2 Archivo Corriente**

Según (Arens & et, 2007, pág. 42) expresa que: “Incluyen todos los documentos de trabajo aplicables al año que se está auditando. Existe un conjunto de archivos permanentes para el cliente y un conjunto de archivos presentes para las auditorías de cada año”.

### **2.2.17.3 Plan de Auditoría**

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“El auditor debe desarrollar un plan de auditoría para implementar la estrategia general de auditoría. El plan establece en detalle los procedimientos de auditoría planeados para obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para lograr los objetivos relacionados con el trabajo”. (pág.56)

### **2.2.17.4 Programas de Auditoría**

(Whittington & Pany, Principios de Auditoría 14a ed, 2007, pág. 142) Manifiesta que: “Es una lista detallada de los procedimientos de auditoría que deben realizarse en el curso de la auditoría”.

### **2.2.17.5 Papeles de trabajo**

(Arens & et, 2007, pág. 282) Manifiesta que: “Son los registros principales de la medida de los procedimientos aplicados y de la evidencia reunida durante la auditoría”.

### **2.2.17.6 Objetivos de los Papeles de Trabajo**

Según (Estupiñan, 2004) manifiesta que:

Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes:

- Facilitar la preparación del informe de Auditoría y revisoría fiscal.
- Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría.
- Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados. (pág.20).

### **2.2.17.7 Planeación de papeles de trabajo**

Según (Estupiñan, 2004) manifiesta que:

“La preparación de los papeles de trabajo adecuados, requiere una cuidadosa planeación antes y durante el curso de auditoría. A medida que se va desarrollando el proceso de verificación el auditor debe revisar el material por cubrir, tratando de visualizar el tipo de papel de trabajo que presente la evidencia en forma más efectiva”. (pág. 38)

### **2.2.17.8 Normas para la preparación de papeles de trabajo**

Según (Estupiñan, 2004) manifiesta que:

Las siguientes normas deben observarse en la preparación de los papeles de trabajo:

- Cada hoja de trabajo debe ser adecuadamente identificada con el nombre del cliente, una descripción de la información presentada.

- Debe utilizarse una o varias hojas por separado para cada asunto, cualquier información de valor suficiente para requerir su inclusión en los papeles de trabajo, amerita una hoja completa sobre su título descriptivo
- Solo debe usarse el anverso de cada hoja para evitar pasar por alto información registrada en el reverso. (pág.41)

## 2.2.18 Marcas

Según (Cepeda, 1997) manifiesta que:

“Las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría” (pág.130).

**Tabla 5: Marcas de Auditoría**

<b>SÍMBOLO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
√	Verificado con Estados Financieros
√	Verificado con Autorización
X	Verificado con Existencias Físicas
√/	Verificados con saldos
Σ	Sumatoria Parcial
r	Sumatoria Total
≠	Diferencias Detectadas
©	Valores No Registrados
√°	Verificado con Documentos
o /	Valor según Arqueo de Fondos
@	Confirmaciones Recibidas
√	Conformidad con Otros Documentos
¥	Confrontado con Libros
#	Sin Comprobante
<<	Pendiente de Registro
U	Cumple Registros Fiscales
FD	Falta de documento
//	Incluir en el Informe
S	Solicitud de Confirmación enviada
SI	Solicitud de Confirmación Recibida Inconforme

Fuente: (Cepeda, 2000)

Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

## 2.2.19 Índices

Según (Cepeda, 1997) Señala que

“Los índices son símbolos numéricos, alfanuméricos o alfabéticos que permiten la identificación y la lectura de los papeles de trabajo durante y después del desarrollo de la auditoría, facilitando posteriormente su ordenamiento y su ubicación en el archivo correspondiente”. (pág.135)

**Tabla 6: Índice de Auditoría**

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN
<b>PA</b>	Planificación Y Programación De La Auditoría
<b>PG</b>	Programa de Auditoría
<b>NCI</b>	Narrativa de Control Interno
<b>CI</b>	Cuestionario de Control Interno
<b>AG</b>	Archivo General
<b>HA</b>	Hoja de Ajustes
<b>HR</b>	Hoja de Reclasificaciones
<b>AC</b>	Archivo Corriente
<b>AP</b>	Archivo Permanente
<b>SPR</b>	Seguimiento de Procedimientos
<b>H/H</b>	Hoja de Hallazgos
<b>A</b>	Caja y Bancos
<b>B</b>	Activo Fijo
<b>AA</b>	Cuentas por Pagar
<b>SS</b>	Capital

Fuente: (Cepeda, 2000)

Elaborado por: Mariana Graciela Pérez Zumba

## 2.2.20 Ley De Compañías

La Compañía Anónima

### 1. CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, NOMBRE Y DOMICILIO

**Art. 143.-** La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.



**Art. 144.-** Se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima" o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determine la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar. Las personas naturales o jurídicas que no hubieren cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de una compañía anónima, no podrán usar en anuncios, membretes de carta, circulares, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o siglas que indiquen o sugieran que se trata de una compañía anónima. Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. La multa tendrá el destino indicado en tal precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Salud para la recaudación correspondiente.

## **2. DE LA CAPACIDAD**

**Art. 145.-** Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador se requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

## **3. DE LA FUNDACION DE LA COMPAÑÍA**

**Art. 146.-** La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo.

**Art. 150.-** La escritura de fundación contendrá:

1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato;
2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla;
3. El objeto social, debidamente concretado;

4. Su denominación y duración;
5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital;
6. La indicación de lo que cada socio suscribe y paga en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado;
7. El domicilio de la compañía;
8. La forma de administración y las facultades de los administradores;
9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales;
10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía;
11. Las normas de reparto de utilidades;
12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente; y,
13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.

#### **4. DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES**

**Art. 160.-** La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento de constituirse la compañía, el capital suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por la resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías. Todo aumento de capital autorizado será resuelto por la junta general de accionistas y, luego de cumplidas las formalidades pertinentes, se inscribirá en el registro mercantil correspondiente. Una vez que la escritura pública de aumento de capital autorizado se halle inscrita en el registro mercantil, los aumentos de capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado no causarán impuestos ni derechos de inscripción, ni requerirán ningún tipo de autorización o trámite por parte de la Superintendencia de Compañías, sin que se

requiera el cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 33 de esta Ley, hecho que en todo caso deberá ser informado a la Superintendencia de Compañías.

**Art. 161.-** Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

## **5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PROMOTORES, FUNDADORES Y ACCIONISTAS**

**Art. 200.-** Las compañías anónimas considerarán como socio al inscrito como tal en el libro de acciones y accionistas.

**Art. 201.-** Los fundadores y promotores son responsables, solidaria e ilimitadamente, frente a terceros, por las obligaciones que contrajeran para constituir la compañía, salvo el derecho de repetir contra ésta una vez aprobada su constitución. Son de su cuenta y riesgo los actos y gastos necesarios para la constitución de la compañía. Si no llegare a constituirse por cualquier causa, no pueden repetirlos contra los suscriptores de acciones, y estarán obligados a la restitución de todas las sumas que hubieren recibido de éstos. Los fundadores y promotores son también responsables, solidaria e ilimitadamente con los primeros administradores, con relación a la compañía y a terceros:

1. Por la verdad de la suscripción y entrega de la parte de capital social recibido;
2. Por la existencia real de las especies aportadas y entregadas;
3. Por la verdad de las publicaciones de toda clase realizadas para la constitución de la compañía;
4. Por la inversión de los fondos destinados a gastos de constitución; y,
5. Por el retardo en el otorgamiento de la escritura de constitución definitiva, si les fuese imputable.

**Art. 205.-** Los promotores están obligados a convocar una junta general en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de promoción, junta que resolverá acerca de la constitución definitiva de la compañía y, además, sobre los siguientes aspectos:

1. Aprobación de las gestiones realizadas hasta entonces por los promotores; 2. Aprobación de los avalúos que hubieren presentado los peritos sobre las aportaciones no hechas en dinero, o rectificación de sus informes;
3. Aprobación de la retribución acordada para los promotores;
4. Nombramiento de las personas encargadas de la administración; y,
5. Designación de las personas encargadas de otorgar la escritura de constitución definitiva de la compañía.

**Art. 207.-** Son derechos fundamentales del accionista, de los cuales no se le puede privar:

1. La calidad de socio;
2. Participar en los beneficios sociales, debiendo observarse igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase;
3. Participar, en las mismas condiciones establecidas en el numeral anterior, en la distribución del acervo social, en caso de liquidación de la compañía;
4. Intervenir en las juntas generales y votar cuando sus acciones le concedan el derecho a voto, según los estatutos. La Superintendencia de Compañías controlará que se especifique la forma de ejercer este derecho, al momento de tramitar la constitución legal de una compañía o cuando se reforme su estatuto. El accionista puede renunciar a su derecho a votar, en los términos del Art. 11 del Código Civil;
5. Integrar los órganos de administración o de fiscalización de la compañía si fueren elegidos en la forma prescrita por la ley y los estatutos;
6. Gozar de preferencia para la suscripción de acciones en el caso de aumento de capital;
7. Impugnar las resoluciones de la junta general y demás organismos de la compañía en los casos y en la forma establecida en los Arts. 215 y 216. No podrá ejercer este derecho el accionista que estuviere en mora en el pago de sus aportes; y,
8. Negociar libremente sus acciones.

## **6. DE LAS PARTES BENEFICIARIAS**

**Art. 222.-** Las compañías anónimas podrán emitir, en cualquier tiempo, partes beneficiarias, las que únicamente conferirán a su titular un derecho a participar en las utilidades anuales de la compañía, en la proporción que se establezca en el título y de acuerdo a lo determinado a este respecto en la Ley y los estatutos de la compañía. El plazo de duración de las partes beneficiarias no podrá exceder de quince años, contados a partir de la fecha de expedición del título. El porcentaje de participación en las utilidades que se asigne en favor de las partes beneficiarias no podrá exceder, en ningún caso, del diez por ciento de los beneficios anuales de la compañía. Los titulares de las partes beneficiarias tendrán derecho a percibir el porcentaje que se les hubiere asignado sobre las utilidades, con preferencia a cualquier clase de accionistas de la compañía y una vez que se hubiere hecho la provisión legal para el fondo de reserva de la misma.

## **7. DE LA JUNTA GENERAL**

**Art. 230.-** La junta general formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

**Art. 231.-** La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía. Es de competencia de la junta general:

1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo;
2. Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe de los comisarios;

3. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo o funcionario;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones;
6. Resolver acerca de la amortización de las acciones;
7. Acordar todas las modificaciones al contrato social; y,
8. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.

## **8. DE LA ADMINISTRACION Y DE LOS AGENTES DE LA COMPAÑÍA**

**Art. 251.-** El contrato social fijará la estructura administrativa de la compañía.

**Art. 252.-** La Superintendencia de Compañías no aprobará la constitución de una compañía anónima si del contrato social no aparece claramente determinado quién o quiénes tienen su representación judicial y extrajudicial. Esta representación podrá ser confiada a directores, gerentes, administradores u otros agentes. Si la representación recayere sobre un organismo social, éste actuará por medio de un presidente.

**Art. 254.-** Los administradores, miembros de los organismos administrativos y agentes, sólo podrán ser nombrados temporal y revocablemente.

**Art. 256.-** Los administradores son solidariamente responsables para con la compañía y terceros:

1. De la verdad del capital suscrito y de la verdad de la entrega de los bienes aportados por los accionistas;
2. De la existencia real de los dividendos declarados;
3. De la existencia y exactitud de los libros de la compañía;
4. Del exacto cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales; y,

5. En general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la compañía.

La responsabilidad establecida en los cuatro primeros numerales que preceden se limita a los administradores en sus respectivos períodos.

## **9. DE LA FISCALIZACION**

Los comisarios, socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía o conforme a lo dispuesto en el artículo 231, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. Los comisarios serán temporales y amovibles.

**Art. 275.-** No podrán ser comisarios:

1. Las personas que están inhabilitadas para el ejercicio del comercio;
2. Los empleados de la compañía y las personas que reciban retribuciones, a cualquier título, de la misma o de otras compañías en que la compañía tenga acciones o participaciones de cualquier otra naturaleza, salvo los accionistas y tenedores de las partes beneficiarias;
3. Los cónyuges de los administradores y quienes estén con respecto a los administradores o directores dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad;
4. Las personas dependientes de los administradores; y,
5. Las personas que no tuvieren su domicilio dentro del país.

## **10. DE LOS BALANCES**

**Art. 289.-** Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía. El balance general y el

estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este párrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

**Art. 290.-** Todas las compañías deberán llevar su contabilidad en idioma castellano y expresarla en moneda nacional. Sólo con autorización de la Superintendencia de Compañías, las que se hallen sujetas a su vigilancia y control podrán llevar la contabilidad en otro lugar del territorio nacional diferente del domicilio principal de la compañía.

**Art. 291.-** Del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe se entregará un ejemplar a los comisarios, quienes dentro de los quince días siguientes a la fecha de dicha entrega formularán respecto de tales documentos un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que entregarán a los administradores para conocimiento de la junta general.

## **2.3 IDEA A DEFENDER**

### **2.3.1 Idea General**

Con la ejecución de la auditoría integral, a la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, en el período 2014; permite el mejoramiento de los procesos de control interno, gestión empresarial y el cumplimiento de las normas vigentes, que genere una correcta toma de decisiones.

### **2.3.2 Ideas Específicas**

- ✓ La construcción del Marco Teórico Referencial, permite sustentar científicamente la aplicación de la auditoría en la compañía.



- ✓ La aplicación de técnicas de auditoría permite obtener información necesaria para el desarrollo de la Auditoría Integral.
  
- ✓ La emisión del Informe de Auditoría manifiesta las conclusiones y recomendaciones para una correcta toma de decisiones de la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable independiente:**

Auditoría Integral

### **2.4.2 Variable Dependiente:**

Mejoramiento del control interno, gestión empresarial y el cumplimiento de la normativa.

## **CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación sobre el tema: “AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., PERÍODO 2014.” se basa en los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo.

Por ello, la presente investigación realiza la recolección de datos para comprobar la idea a defender, con base en la medición de indicadores de gestión. De esta forma se aplicará una encuesta que será sometida a la tabulación e interpretación de datos con la finalidad de obtener más información confiable para mayor conocimiento del investigador y así conocer la verdadera situación en la que se encuentra la entidad, en base a esto, se formularán recomendaciones que ayudan a mejorar su desempeño ayudando a la

Mediante la aplicación de la investigación cualitativa se evalúa el control interno, con el fin de identificar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de normas vigentes. En este tipo de investigación se lleva a cabo la interpretación de flujogramas para comprender las actividades que se llevan a cabo en la compañía y cada uno de sus respectivos procesos.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicara los siguientes tipos de investigación.

#### **3.2.1 De Campo**

(Abril, 2003, pág. 55) “La investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos”.

En este tipo de investigación el investigador tiene contacto directo y evidencia la realidad de la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris obteniendo

información de la gestión institucional, a través de las diferentes técnicas de auditoría y cumplir así con los objetivos formulados.

La presente investigación es considerada de campo debido a que tiene el propósito de comprobar la idea anteriormente planteada, proporcionando de manera exacta la información, en el lugar en el cual se origina los hechos y se desarrolla la problemática.

### **3.2.2 Bibliográfica – Documental**

(Abril, 2003) Menciona que la investigación bibliográfica - documental “Tiene el propósito de comparar, profundizar y deducir de diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos, libros, revistas, periódicos y otras publicaciones”. (p. 55)

La presente investigación se considera bibliográfica - documental debido a que se fundamenta en la recopilación y análisis de diferentes autores en diferentes libros sobre el tema aplicado, disponibles en las diferentes bibliotecas de las instituciones de educación superior. Adicionalmente, la investigación documental se sustenta en la documentación del archivo de la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris, dicha información sirve de base para el desarrollo de la Auditoría de Integral, permitiendo ampliar, profundizar, analizar y sustentar la misma.

### **3.2.3 Descriptiva**

En el presente trabajo se utilizó el tipo de investigación descriptiva porque se describe situaciones y eventos que se dieron en el área administrativa, financiera y operacional de la compañía, esto permite describir todas las características de los problemas que se suscitaron en la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris. La investigación descriptiva determina los hechos reales y su característica fundamental para un posterior análisis.

### **3.2.4 Diseños de Investigación**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2000) manifiesta que el diseño de investigación no experimental se basa en la temporalización de la investigación:

**Método transversal:** Es el diseño de investigación que recolecta datos de un solo momento y en un tiempo único. El propósito de este método es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Diseños transversales descriptivos: son aquellos que tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables.

- ✓ Diseños transversales correlacionales: se encargan de describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.
- ✓ Diseños transversales correlacionales/causales: son aquellos en los cuales las causas y efectos ya ocurrieron en la realidad (estaban dados y manifestados) y el investigador los observa y reporta.

En el presente trabajo se utiliza el método transversal dentro del tipo no experimental del diseño de investigación porque recolecta datos de un período que será el 2014 analizando su incidencia y características de los problemas que se suscitaron en la Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris.

### 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.3.1 Población

Bernal Torres César Augusto (2006) manifiesta que la población es “La totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”. (Pág. 64)

**Tabla 7:** Socios de Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris.

N°	NOMBRE	CARGO
1	ASHQUI TENE LUIS ALFONSO	Accionista
2	CHUQUI TONATO GALO MARINO	Accionista
3	CHUQUI TONATO SEGUNDO PULGARCITO	Accionista
4	CUZCO AUQUILLA JORGE ENRIQUE	Accionista
5	DUCHICELA CARRILLO LUIS RODOLFO	Accionista
6	ERAZO LOBATO WASHINGTON EDUARDO	Accionista
7	FARES SIMBAÑA BRYAN WLADIMIR	Accionista
8	HIPO HIPO ANGEL RODRIGO	Accionista

9	HIPO PILCO MANUEL	Accionista
10	LOBATO ISIN EDITH GRIMANEZA	Presidente
11	LONDO BELEMA EDMUINDO EFRAIN	Accionista
12	MANCHENO MAIGUALEMA LUIS HUMBERTO	Accionista
13	PARREÑO GUEVARA MIGUEL ANGEL	Accionista
14	PARREÑO GUEVARA MOISES DAVID	Accionista
15	PEREZ TENE MARCO VINICIO	Accionista
16	QUITO IGLLON LUIS ENRIQUE	Accionista
17	SANCHEZ OVIEDO FRANCIS ARNALDO	Accionista
18	TENE AGUAGALLO MARCELO IVAN	Accionista
19	TENE LOBATO DIEGO ARMANDO	GERENTE
20	TENE LOBATO EDISON FABIAN	Accionista
21	TENE LOBATO LUIS GONZALO	Accionista
22	TENE LOBATO MARCO VINICIO	Accionista
23	TENESACA VALDIVIEZO LUIS ENRIQUE	Accionista
24	VALDIVIEZO ZAVALA CELSO ISRAEL	Accionista

**Fuente:** Compañía de taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris

**Elaborado por:** Mariana Graciela Pérez Zumba

### 3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

#### 3.4.1 Métodos

**Método Deductivo.-** Es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para un explicación particular.

**Método Inductivo.-** Con este método se utiliza el razonamiento para obtener de que parten de hechos particulares aceptados como válidos, y llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general.

**Método Analítico.-** Este método se usó para realizar el análisis de todos los datos obtenidos por parte de la compañía en sus diferentes componentes, financieros y administrativos que permitió establecer la realidad de la compañía.

#### 3.4.2 Técnicas

Según (Arens & et, 2007) manifiesta que:

“Son cédulas detalladas que preparan los auditores para sustentar montos específicos de los estados financieros, el uso del tipo adecuado para determinado aspecto de la auditoría es necesario documentar la presión de la auditoría y cumplir con los demás objetivos de la documentación de la auditoría”. (Pág. 180)

## **1. OCULAR**

### **a) Comparación.**

Se comparó la relación que existe entre dos o más aspectos.

### **b) Observación**

Se realizó una visita a la compañía para recabar información sobre las actividades y procedimientos operativos y administrativos de la misma.

### **c) Revisión Selectiva.**

Se efectuó un examen ocular rápido, con el fin de separar asuntos que son típicos o normales

### **d) Inspección**

Se utilizó para el examen físico de los bienes materiales o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada o presentada en los estados financieros.

## **2. VERBAL**

### **a) Indagación.**

Técnica utilizada para realizar averiguaciones por medio de conversaciones, para obtener información verbal

## **3. ESCRITA**

### **a) Investigación**

Se obtuvo información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa para formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la compañía.

**b) Cálculo**

Se realizaron cálculos matemáticos para comprobación de operaciones financieras

**c) Verificación**

Se realizó la verificación de saldos en los movimientos de las cuentas mediante el cálculo de los mismos, y la constancia de todos documentos pertinentes de la compañía nos proporcionó cotejando con todos los documentos que se encuentran en la Superintendencia de Compañías para verificar que los documentos sean correctos.

### **3.4.3 Instrumentos**

#### **Entrevista**

Por medio de la entrevista se conoció los criterios y opiniones del gerente, a fin de evaluar las diferentes operaciones y procesos que se maneja dentro de la compañía.

#### **Cuestionario**

Para el desarrollo de la investigación se ha empleado cuestionarios dirigidos al personal administrativo y operativo, debidamente estructurado acorde al tema y problema a investigar.



## CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

**4.1** “AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2014”

### **4.2** CONTENIDO DE LA PROPUESTA

**Tabla 8: Contenido de la Propuesta**

<b>CONTENIDO</b>	
Propuesta de Auditoría	<b>PA</b>
Contrato de Auditoría	<b>CA</b>
Notificación del inicio de la Auditoría	<b>NI</b>
Legajo Permanente	<b>LP</b>
Programa General de Auditoría	<b>PGA</b>
Legajo Corriente	<b>LC</b>



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROPUESTA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PA 1/5**

#### **4.2.1 Propuesta de Auditoría**

Riobamba, 01 de mayo de 2016

De: COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.

En atención a su amable solicitud para la realización de la Auditoría Integral a la Compañía De Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A. de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, por el período 2014.

La egresada Mariana Graciela Pérez Zumba efectuará la Auditoría Integral de acuerdo a los respectivos reglamentos, leyes y normas que respalden esta profesión con el propósito de obtener una opinión global acerca del desempeño de la compañía.

A su vez solicitarle de la manera más comedida contar con la colaboración y facilidad de obtención de información por parte del personal de la compañía, la misma que ayudará a evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas

La presente Auditoría se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Evaluación del control interno.
- ✓ Expresar una opinión razonable sobre los estados financieros.
- ✓ Establecer si las operaciones financieras, administrativas y operativas sean realizado conforme a las normas legales, estatutarias, y de procedimientos que le sean aplicables.
- ✓ Si la compañía se ha conducido de manera ordenada en el logro y cumplimiento de metas y objetivos trazados y el grado en que la administración ha cumplido con sus responsabilidades asignadas.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/05/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/05/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
PROPUESTA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PA 2/5**

### ALCANCE

La presente Auditoría Integral se efectuara en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con una duración de 90 días a partir del 01 de mayo del 2016, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y las pruebas que se estimen convenientes para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente para sustentar nuestra opinión.

### ANTECEDENTES

En la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A, no se han efectuado Auditorías con anterioridad.

### BASE LEGAL

- Constitución de la república del Ecuador
- Ley de Compañías
- Reglamento de la Ley de Compañías
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de la LORTI Código de Trabajo

### RECURSOS

Para la realización del trabajo de Auditoría Integral en la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A. se va requerir de:

*Tabla 9 : Equipo De Auditoría*

<b>EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	
Jefe de Auditoría	1
Supervisor	1
Auditora	1

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16

- **Recursos Materiales:**

**PA 3/5**

*Tabla 10: Recursos Materiales*

<b>EQUIPOS Y MATERIALES</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>VALOR</b>
Computadoras	1	-
Impresora	1	-
Papel Bond	2	15,00
Lápiz Bicolor	2	0,30
Borrador	2	0,20
Carpetas (Archivadores)	3	20,00
Perforadora	1	4,00
Transporte	-	75,00
Varios	-	50,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>-</b>	<b>\$164,50</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**PROPUESTA DE AUDITORÍA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PA 4/5**

- **Cronograma de Trabajo**

**Tabla 11: Cronograma de Trabajo**

N°	ACTIVIDADES	MAYO				JUNIO				JULIO			
		SEMANAS											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visita Previa a la Institución												
2	Solicitud de la Información Principal												
3	Análisis situacional y medición del nivel de riesgo y confianza de control interno												
4	Revisión de Balances												
5	Evaluación de Desempeño												
6	Evaluación de cumplimiento de reglamento interno y leyes												
7	Determinación y desarrollo de Hallazgos												
8	Borrador del Informe												
9	Lectura del Borrador del Informe												
10	Informe Final												

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/05/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/05/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**PROPUESTA DE AUDITORÍA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PA 5/5**

- **Equipo de Trabajo**

**Tabla 12: Equipo de Trabajo**

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>
Ing. Jorge Enrique Arias Esparza	Jefe de Auditoría
Doc. Alberto Patricio Robalino	Supervisor
Mariana Graciela Pérez Zumba	Auditora

- **Resultados**

- ✓ Informe acerca de la evaluación a la gestión empresarial.
- ✓ Informe de cumplimiento de disposiciones legales y reglamentos.
- ✓ Dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Enrique Arias Esparza  
**JEFE DE AUDITORÍA**

\_\_\_\_\_  
Mariana Graciela Pérez  
**AUDITORA**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONTRATO DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CA 1/2

#### **4.2.2 Contrato de prestación de servicios de Auditoría Integral**

Entre los suscritos a saber Ing. Tene Lobato Diego Armando portadora de la cedula de ciudadanía 060427321-9 expedida en Riobamba, en su calidad de representante legal de la Compañía De Taxis Ejecutivos “Valle de los Shyris Vallshyris S.A.”. Con domicilio en la ciudad de Riobamba, mediante documento establecido y autorizado por la Junta Directiva de conformidad con el Acta N° 001 de fecha 09 de marzo de 2012 por una parte quien en adelante se denominará el contratante; y por otra la señora Mariana Pérez la contratada, como Representantes de “*GRAPE* “. con domicilio en la ciudad de Riobamba y debidamente autorizados; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría Integral que se regirá por las siguientes clausulas:

**PRIMERA – OBJETO** Por la presente el Auditor se obliga a cumplir la labor de auditoría integral a la Compañía De Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A. por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo con lo establecido por la ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presentó al Cliente, la que para efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

La aplicación de auditoría tiene como principal objetivo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al AUDITOR formarse una opinión de acuerdo con las Normas Profesionales que resulten aplicables para la Compañía.

#### **SEGUNDA- DEL TRABAJO**

**II.1** EL examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría, las mismas que establecen la realización de la tarea sobre bases selectivas, según el criterio exclusivo del AUDITOR, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico.

**II.2** Las labores a cargo de la auditoría integral incluirán el relevamiento y pruebas de

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
CONTRATO DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CA 2/2**

cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información contable de modo significativo; esta evaluación tiene por objetivo determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a ser utilizadas.

**TERCERA – DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

**III.1 EL CLIENTE** A más de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, se compromete a prestar toda la colaboración que solicite el Auditor facilitándole toda la información, documentos, informes y registros para el correcto cumplimiento de sus actividades.

**III.2** En desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría integral, el Auditor Independiente actúa como tal, realizando la labor encomendada con principios y autonomía.

**III.3** Para la realización de las tareas objeto del presente contrato, se contará con la colaboración de un Jefe de Auditoría, un Supervisor y un Auditor Junior.

**III.4 EL AUDITOR** iniciará las tareas con anterioridad al 01 de mayo de 2016 y se compromete a finalizar el examen no después de Julio de 2016. Adicionalmente el AUDITOR presentará un informe sobre las observaciones y/o recomendaciones que se produjeran durante la Auditoría.

**Cuarta – LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El servicio se prestará en la ciudad de Riobamba.

---

Ing. Tene Lobato Diego  
**GERENTE GENERAL**

---

Mariana Graciela Pérez  
**AUDITOR**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16

---

**4.2.3 Notificación de Inicio de Auditoría**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL  
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE LA AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**NI**

**OFICIO DE ACEPTACIÓN**

Riobamba, 03 de mayo del 2016

Ingeniero  
Diego Armando Tene Lobato  
**GERENTE GENERAL**  
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que luego de ser aceptada la realización de la Auditoría Integral a la Compañía De Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A. por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014, les informamos que realizaremos la Auditoría de acuerdo a las respectivas nomas y reglamentos de Auditoría, a fin de obtener una visión global de la situación de la Compañía, para la emisión del respectivo informe.

Para lo cual solicitamos su colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la Compañía, para acceder a la respectiva información.

Atentamente;

Mariana Graciela Pérez  
**AUDITOR**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/05/16



#### 4.2.4 Legajo Permanente

LP

<b>CLIENTE</b>	<b>COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRI S.A.</b>
<b>FECHA DE CIERRE</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2014

# LEGAJO PERMANENTE



<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INICIALES</b>	<b>FECHA</b>
<b>SUPERVISOR</b>	Ing. Alberto Patricio Robalino	APR	03/05/16
<b>AUDITOR</b>	Mariana Graciela Pérez Zumba	MGPZ	03/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ÍNDICE DE LEGAJO PERMANENTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ILP**

**Tabla 13:** Índice de legajo permanente

<b>LEGAJO PERMANENTE</b>	<b>LP</b>
<b>Información General</b>	<b>IG</b>
<b>Organigrama</b>	<b>OR</b>
<b>Acta de Constitución</b>	<b>AC</b>
<b>Extracto de Constitución</b>	<b>EC</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 03/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 04/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

#### **4.2.4.1 Información General**

De la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A. Inició como una empresa familiar en el año 2012 en la Provincia de Chimborazo, ciudad de Riobamba, siendo su razón de ser el transporte de pasajeros como Taxis Ejecutivos de acuerdo con las normas y disposiciones del Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

##### **e) Misión**

“Brindar a la colectividad un servicio de transporte cómodo, rápido y seguro, con choferes profesionales que les permita llegar a su destino más pronto y en buenas condiciones, logrando de esta forma ganarnos su confianza y preferencia.”

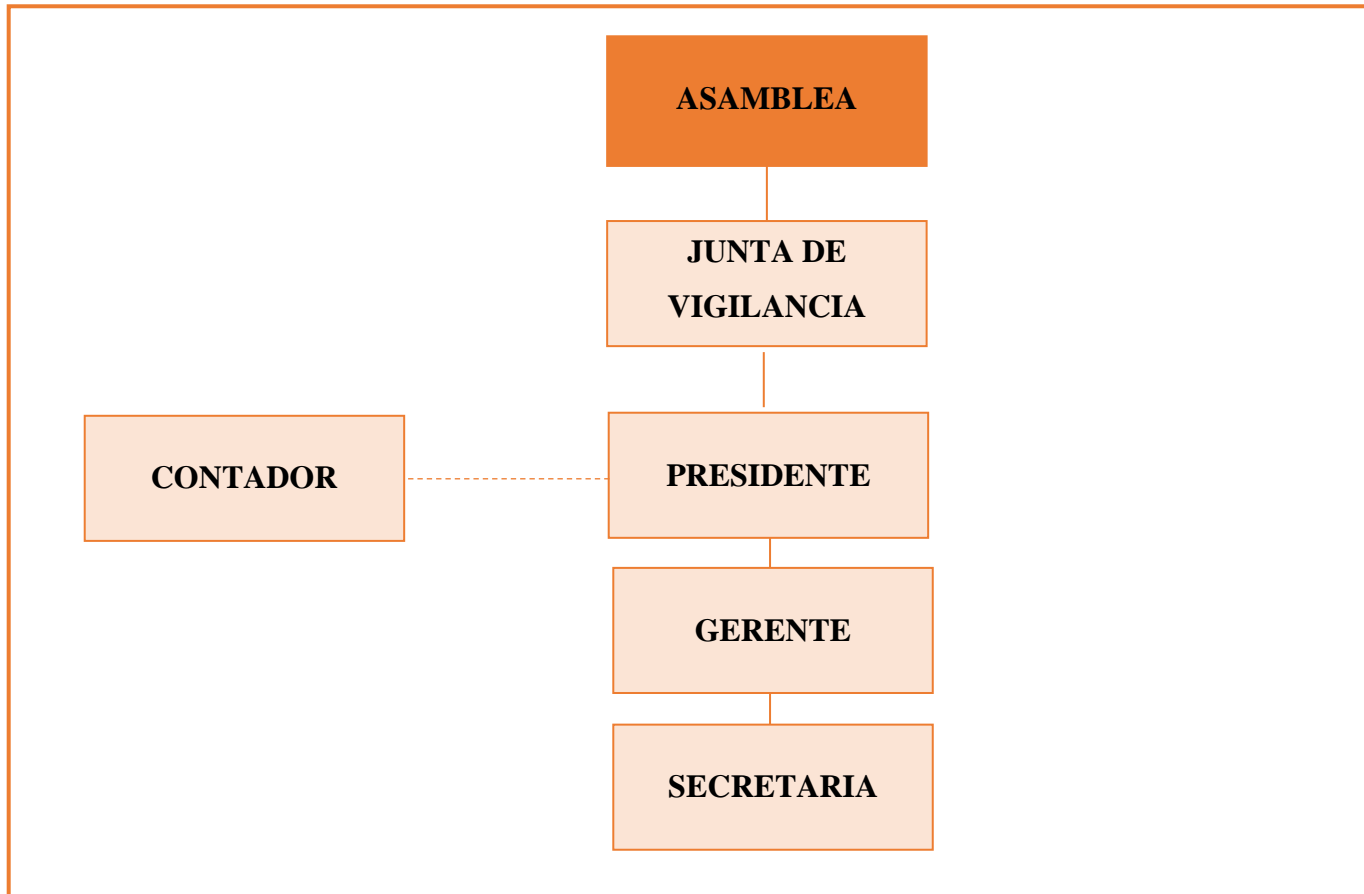
##### **f) Visión**

“Ser una compañía de taxis con sucursales en las principales ciudades del país, que preste el servicio de transporte de puerta a puerta, brindando seguridad y comodidad al pasajero con tecnología automotriz de punta para el bienestar del cliente.”

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 09/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 10/05/16

#### 4.2.4.2 Organigrama

**OR**



ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 09/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 10/05/16

4.2.4.3 Acta de Constitución

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AC 1/18

31  0089477

**NOTARIA**  
**TRIGESIMA PRIMERA**  
Del Distrito Metropolitano de Quito

*Dra. Mariela Pozo Acosta*

PRIMERA  
COPIA

De la escritura de \_\_\_\_\_  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

Otorgada por \_\_\_\_\_

Fecha de Otorgamiento \_\_\_\_\_

A Favor \_\_\_\_\_

Parroquia \_\_\_\_\_

Cuántia \_\_\_\_\_  
800,00 USD

Quitó, a 4 MARZO de 2012

Hnos. Pazmiño E4-87 y Av. 6 de Diciembre  
Esquina, Primer Piso Edificio Tapia Telfs.: 2509 291 / 2231 537  
D.M. QUITO - ECUADOR

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 2/18**

1  
2 **Escritura No.**  
3  
4  
5  
6  
7 **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE**  
8  
9 **TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
10  
11 **CUANTÍA: \$ 800,00 USD**  
12  
13  
14 **F.M.**  
15 **DI COPIAS**  
16  
17  
18  
19 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la  
20 República del Ecuador, hoy día nueve de marzo del año dos mil doce, ante  
21 mí la Notaria Trigésima Primera de este Cantón, doctora Mariela Pozo  
22 Costa, comparecen los señores: Ashqui Tene Luis Alfonso, soltero, Chuqui  
23 Tonato Galo Marino, soltero, Chuqui Tonato Segundo Pulgarcito, casado,  
24 Cuzco Auquilla Jorge Enrique, soltero, Duchicela Carrillo Luis Rodolfo,  
25 casado, Erazo Lobato Washington Eduardo, casado, Fares Simbaña Bryan  
26 Wladimir, soltero, Hipo Hipo Ángel Rodrigo, casado, Hipo Pilco Manuel,  
27 casado, Lobato Isin Edith Grimaneza, casado, Londo Belema Edmundo  
28 Efrain, divorciado, Mancheno Maigualema Luis Humberto, casado, Parreño  
Guevara Miguel Ángel, soltero, Parreño Guevara Moisés David, soltero,  
Pérez Tene Marco Vinicio, casado, Quito Iglon Luis Enrique, casado,

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 3/18**

1 Sánchez Oviedo Francis Arnaldo, casado, Tene Aguagallo Marcelo Iván,  
2 divorciado, Tene Lobato Diego Armando, casado, Tene Lobato Edison  
3 Fabián, soltero, Tene Lobato Luis Gonzalo, casado, Tene Lobato Marco  
4 Vinicio, soltero, Tenesaca Valdiviezo Luis Enrique, soltero, Valdiviezo Zavala  
5 Celso Israel, soltero; todos por sus propios y personales derechos. Los  
6 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,  
7 domiciliados en la ciudad de Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia de  
8 Chimborazo, y de tránsito por esta ciudad de Quito, y hábiles, a quienes de  
9 conocer doy fe en virtud de las cédulas de ciudadanía que me presentan, y  
10 dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor  
11 es éste: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de escrituras públicas a su  
12 cargo, sírvase insertar una de Constitución de Compañía Anónima,  
13 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:- COMPARECIENTES:-**  
14 Intervienen en el otorgamiento de esta escritura los señores: Ashqui Tene  
15 Luis Alfonso, soltero, Chuqui Tonato Galo Marino, soltero, Chuqui Tonato  
16 Segundo Pulgarcito, casado, Cuzco Auquilla Jorge Enrique, soltero,  
17 Duchicela Carrillo Luis Rodolfo, casado, Erazo Lobato Washington Eduardo,  
18 casado, Fares Simbaña Bryan Wladimir, soltero, Hipo Hipo Ángel Rodrigo,  
19 casado, Hipo Pilco Manuel, casado, Lobato Isin Edith Grimaneza, casado,  
20 Londo Belema Edmundo Efrain, divorciado, Mancheno Maigualema Luis  
21 Humberto, casado, Parreño Guevara Miguel Ángel, soltero, Parreño  
22 Guevara Moisés David, soltero, Pérez Tene Marco Vinicio, casado, Quito  
23 Iglon Luis Enrique, casado, Sanchez Oviedo Francis Arnaldo, casado, Tene  
24 Aguagallo Marcelo Iván, divorciado, Tene Lobato Diego Armando, casado,  
25 Tene Lobato Edison Fabián, soltero, Tene Lobato Luis Gonzalo, casado,  
26 Tene Lobato Marco Vinicio, soltero, Tenesaca Valdiviezo Luis Enrique,  
27 soltero, Valdiviezo Zavala Celso Israel, soltero.- Los comparecientes son de  
28 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 4/18**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO

1 Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia del Chimborazo, hábiles para  
2 contratar y obligarse. **SEGUNDA:- DECLARACION DE VOLUNTAD:** Los  
3 comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una  
4 Compañía Anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de  
5 Compañías, del Código de Comercio, a los Convenios de las partes y a las  
6 leyes ecuatorianas vigentes. Por consiguiente, los comparecientes tienen la  
7 calidad de Accionistas Fundadores de la misma.- **TERCERA:- ESTATUTO**  
8 **DE LA COMPAÑÍA: TITULO I:- DEL NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y**  
9 **PLAZO: Artículo 1.- NOMBRE:** El nombre de la Compañía que se  
10 Constituye es **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS**  
11 **SHYRIS VALLSHYRIS S.A.- Artículo 2.- DOMICILIO:-** El domicilio principal  
12 de la Compañía es la ciudad de Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia del  
13 Chimborazo. **Artículo 3.- OBJETO:** La Compañía se dedicará  
14 exclusivamente al Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo, sujetándose a  
15 las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y  
16 Seguridad Vial, sus Reglamento y las Disposiciones que emitan los  
17 organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social  
18 la Compañía podrá suscribir toda clase contratos civiles y mercantiles  
19 permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.- **Artículo 4.- PLAZO:**  
20 El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados desde  
21 la fecha de inscripción de esta escritura. Este plazo podrá prorrogarse por  
22 uno o más otros de mayor duración por resolución adoptada por la Junta General  
23 de Accionistas. Podrá ser disuelta o puesta en liquidación antes de la  
24 expiración del plazo original o de los de prórroga por resolución adoptada  
25 por la Junta General de Accionistas. La compañía podrá disolverse antes del  
26 vencimiento del plazo indicado, o podrá prorrogarlo por resolución adoptada  
27 por la Junta General de Accionistas sujetándose, en cualquier caso a las  
28 disposiciones legales aplicables. **TITULO II.- DEL CAPITAL Y LAS**



QUITO



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 5/18**

1 **ACCIONES.- Artículo 5.- CAPITAL Y LAS ACCIONES.-** El Capital Suscrito  
2 y pagado de la Compañía se lo realiza en numerario por el valor de  
3 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
4 (US\$ 800,00), divididos en OCHENTA acciones ordinarias nominativas de  
5 DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 10,00)  
6 cada una, capital que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta  
7 General de Accionistas. **Artículo: 6.- DE LAS ACCIONES** Las acciones  
8 estarán numeradas del cero cero uno al cero ochenta, y serán firmadas por  
9 el Presidente y el Gerente General de la Compañía. **Artículo: 7.- DE LA**  
10 **PERDIDA DE LAS ACCIONES:** Si una acción o certificado provisional se  
11 extraviare, deteriorare o se destruyere, la compañía podrá anular el título  
12 acción o certificado provisional previa publicación efectuada por tres días  
13 consecutivos, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio  
14 de la misma. Una vez transcurridos treinta días a partir de la fecha de la  
15 última publicación, se procederá a la anulación de la acción ó certificado,  
16 debiéndose conferirse uno nuevo al accionista, la anulación extinguirá todos  
17 los derechos inherentes al certificado ó acción anulada. **Artículo 8.-** Cada  
18 acción es indivisible y da derecho a un voto en proporción a su valor pagado  
19 en las Juntas Generales. En consecuencia, cada acción liberada da derecho  
20 a un voto en dichas juntas. En caso de que por orden judicial ó por otra  
21 causa, una acción o varias de ellas, pertenezcan a varias personas, todos  
22 ellos deberán nombrar un Representante común y en su falta de acuerdo  
23 entre ellos será designado por el Juez, sin cuyo requisito no podrá concurrir  
24 a la Junta General de Accionistas, a hacer uso de derecho de accionistas.-  
25 **Artículo 9.-** Las acciones se anotarán en el libro de accionistas donde se  
26 registrarán también los traspasos de dominio o pignoración de las mismas.  
27 **Artículo 10.-** En la suscripción de nuevas acciones por aumento de capital,  
28 se preferirá a los accionistas existentes en proporción a sus acciones.- DEL

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AC 6/18



1 **GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA: TITULO III.-**  
2 **DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN.- Artículo 11.- NORMA**  
3 **GENERAL:** El gobierno de la Compañía corresponde a la Junta General de  
4 Accionistas, que constituye su órgano supremo; y, su administración al  
5 Presidente y al Gerente General. La representación legal, judicial y  
6 extrajudicial corresponderá al Gerente General. En caso de falta temporal o  
7 definitiva, le subrogará el Presidente hasta que la Junta General nombre al  
8 titular.- **Artículo 12.- CONVOCATORIAS:** La convocatoria a Junta General  
9 de Accionistas la efectuara el Gerente General de la compañía, mediante  
10 aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el  
11 domicilio principal de la compañía, con ocho días de anticipación, por lo  
12 menos, respecto de aquel en el que se celebre la reunión. En tales ocho  
13 días no se contarán el de la convocatoria ni el de la realización de la junta.-  
14 **Artículo 13.- CLASES DE JUNTAS:** Las Juntas Generales serán ordinarias  
15 y extraordinarias. Las primeras se reunirán por lo menos una vez al año,  
16 dentro de los tres meses posteriores a la finalización de ejercicio económico  
17 de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales  
18 segundo, tercero y cuarto del Artículo doscientos treinta y uno de la Ley de  
19 Compañías y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de  
20 acuerdo con la convocatoria. Las segundas se reunirán cuando fueren  
21 convocadas para tratar los asuntos para los cuales, en cada caso se  
22 hubieren promovido. **Artículo 14.- DEL QUÓRUM:** Para constituir quórum  
23 en la Junta General de Accionistas se requiere, si se trata de primera  
24 convocatoria, la concurrencia de un número de accionistas que represente,  
25 por los menos la mitad del capital pagado. De no conseguirlo, se hará una  
26 nueva convocatoria de acuerdo con el Artículo doscientos treinta y siete de  
27 la Ley de Compañías, la misma que contendrá la advertencia de que habrá  
28 quórum con el número de accionistas que concurrieren. Los accionistas



ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 7/18**

1 podrán concurrir a las Juntas Generales por medio de representantes  
2 acreditados mediante carta-poder. **Artículo 15.-** Presidirá las Juntas  
3 Generales el Presidente y actuará como secretario el Gerente General,  
4 pudiendo nombrarse, si fuere necesario un Director o Secretario AD-HOC.  
5 Las Juntas Universales podrán realizarse sin convocatoria previa si se  
6 hallare presente la totalidad del capital pagado, de acuerdo a lo que dispone  
7 el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. **Artículo 16.-**  
8 En las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se tratarán los asuntos  
9 que específicamente se hayan puntualizado en la convocatoria. Efectuada  
10 la misma se concederá un receso para que el Gerente General, que actúa  
11 como Secretario, redacte el acta correspondiente de los puntos o  
12 resoluciones acordadas, con la finalidad de ser aprobada y entren en  
13 vigencia. Todas las actas de la Junta deberá ser firmadas por el Presidente,  
14 Gerente General - Secretario, o quienes hayan hecho sus veces en dicha  
15 reunión.- **Artículo 17.-** Todos los acuerdos y resoluciones de la Junta  
16 General de Accionistas se tomarán por mayoría de votos en relación al  
17 capital pagado concurrente a la reunión, salvo aquellos casos en que la ley ó  
18 este Estatuto, exigieren una mayor proporción. Las resoluciones de la Junta  
19 General son obligatorias para todos los accionistas.- **Artículo 18.-** Para que  
20 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, pueda acordar válidamente el  
21 aumento o reducción del capital; la transformación, la fusión, la disolución  
22 anticipada de la compañía, la reactivación de la compañía en proceso de  
23 liquidación, la convalidación y en general cualquier modificación del estatuto,  
24 habrá de concurrir a ella la mitad del capital pagado, en segunda  
25 convocatoria bastará la representación de la tercera parte del capital  
26 pagado. Si luego la segunda convocatoria no hubiere el quórum requerido,  
27 se procederá a efectuar una tercera convocatoria, la que no podrá demorar  
28 más de sesenta días, a partir de la fecha fijada para la primera reunión,

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AC 8/18



1 tampoco se podrá modificar el objeto de la misma. La Junta General así  
2 convocada se constituirá con el numero de accionistas presentes, para  
3 resolver uno o más puntos antes mencionados, debiendo expresarse estos  
4 particulares en la convocatoria que se haga. - **Artículo 19.- ATRIBUCIONES**

5 **DE LA JUNTA:** Son atribuciones de la Junta General Ordinaria y  
6 Extraordinaria: a) Elegir y remover al Presidente y al Gerente General de la  
7 Compañía, quienes durarán dos años en el ejercicio de sus funciones,  
8 pudiendo ser relegidos indefinidamente; b) Elegir y remover uno o más  
9 Comisarios, quienes duraran un año en sus funciones; c) Aprobar los  
10 Estados Financieros, los que deberán ser presentados con los informes del  
11 Comisario y del Representante Legal en la forma establecida en la Ley de  
12 Compañías vigente; d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios  
13 sociales; e) Acordar el aumento o disminución del capital social de la  
14 Compañía; f) Autorizar la transferencia, enajenación, y gravamen a cualquier  
15 titulo de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía; g) Acordar la  
16 disolución o liquidación de la compañía antes del vencimiento del plazo  
17 señalado o prorrogario, en su caso, de conformidad con la Ley de  
18 Compañías vigente; h) Elegir al Liquidador de la Sociedad; i) Conocer los  
19 asuntos que se sometan a su consideración, de conformidad con el  
20 presente estatuto; y, j) Resolver los asuntos que le corresponden por la ley,



21 por el presente estatuto o reglamentos de la Compañía. - **ATRIBUCIONES Y  
22 DEBERES DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL: Artículo 20.-**

23 **DEL PRESIDENTE Y SUS FUNCIONES:** El Presidente de la Compañía  
24 será designado por la Junta General y desempeñará sus funciones durante  
25 DOS AÑOS, puede ser ó no accionista de la Compañía, pudiendo ser  
26 relegido indefinidamente en su cargo, siendo sus funciones las siguientes:  
27 a) Presidir la Junta General de Accionistas; b) Suscribir conjuntamente con  
28 el Gerente General, los certificados provisionales, los títulos acción y con el

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 9/18**

1 Secretario las actas de las sesiones de la Junta General;c) Cumplir y hacer  
2 cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas y lo dispuesto  
3 en estos Estatutos; d) Velar por la marcha de los negocios de la compañía;  
4 e) Ejercer las demás atribuciones que le delegue la Junta General y que le  
5 corresponda asumir por disposición de los presentes estatutos. El presidente  
6 permanecerá en su cargo, hasta ser legalmente remplazado.- **Artículo 21.-**  
7 **DEL GERENTE GENERAL Y SUS FUNCIONES:** La Junta General elegirá  
8 al Gerente General de la Compañía y desempeñará sus funciones durante  
9 DOS AÑOS, puede ser reelegido indefinidamente pudiendo ser o no  
10 accionistas de la Compañía.- El Gerente General permanecerá en su cargo,  
11 hasta ser remplazado legalmente, sus funciones son las siguientes: a)  
12 Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; b)  
13 Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos,  
14 empresas, instalaciones y negocios de la Compañía, ejecutando a nombre  
15 de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las  
16 señaladas en este Estatuto; c) Elaborar el presupuesto de ingresos y gastos;  
17 d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad; abrir,  
18 manejar, cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias,  
19 civiles y mercantiles; e) Suscribir pagarés, letra de cambio, y en general,  
20 todo documento civil o comercial que obligue a la Compañía; f) Nombrar y  
21 despedir trabajadores, previa las formalidades de ley, constituir mandatarios  
22 generales y especiales, previa autorización de la Junta General, en el primer  
23 caso, dirigir las labores del personal y dictar reglamentos; g) Cumplir y  
24 hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; h)  
25 Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y  
26 velar por una buena marcha de sus dependencias; i) Suscribir  
27 conjuntamente con el Presidente los certificados ó título de acciones de la  
28 Compañía, y, j) Las demás atribuciones que le confiere la Ley de

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 10/18**



1 Compañías, el Estatuto y la junta General de Accionistas. Actuar en las  
 2 Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias como secretario de la  
 3 Compañía. En los casos de falta ó ausencia o impedimento para actuar del  
 4 Gerente General, lo remplazará el Presidente, quien tendrá las mismas  
 5 facultades que el remplazado.- **Artículo 22.- DE LOS COMISARIOS:** La  
 6 Junta General de Accionistas designará dos comisarios, que durarán un año  
 7 en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente,  
 8 quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las  
 9 operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de  
 10 la compañía. Son atribuciones y deberes de los Comisarios lo dispuesto en  
 11 el artículo doscientos setenta y cuatro y siguientes de la Ley de Compañías.-  
 12 **Artículo 23.- DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**  
 13 La Compañía se disolverá por las causas determinadas en la Ley de  
 14 Compañías. En tal caso, entrará en liquidación, la que estará a cargo del  
 15 Gerente General y/ o del Presidente.- **Artículo 24.- DE LA SUSCRIPCION**  
 16 **DEL CAPITAL SOCIAL:** El Capital social de la Compañía ha sido suscrito,  
 17 integrado y pagado en numerario de la siguiente manera: .....



Nombre de accionistas	Capital suscrito	Capital pagado	Acciones
1. ASHQUI TENE LUIS ALFONSO	\$20,00	\$20,00	2
2. CHUQUI TONATO GALO MARINO	\$20,00	\$20,00	2
3. CHUQUI TONATO SEGUNDO PULGARCITO	\$20,00	\$20,00	2
4. CUZCO AUQUILLA JORGE ENRIQUE	\$20,00	\$20,00	2
5. DUCHICELA CARRILLO LUIS RODOLFO	\$20,00	\$20,00	2

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 11/18**

6. ERAZO LOBATO WASHINGTON EDUARDO	\$20,00	\$20,00	2
7. FARES SIMBAÑA BRYAN WLADIMIR	\$20,00	\$20,00	2
8. HIPO HIPO ÁNGEL RODRIGO	\$20,00	\$20,00	2
9. HIPO PILCO MANUEL	\$20,00	\$20,00	2
10. LOBATO ISIN EDITH GRIMANEZA	\$340,00	\$340,00	34
11. LONDO BELEMA EDMUNDO EFRAÍN	\$20,00	\$20,00	2
12. MANCHENO MAIGUALEMA LUIS HUMBERTO	\$20,00	\$20,00	2
13. PARREÑO GUEVARA MIGUEL ÁNGEL	\$20,00	\$20,00	2
14. PARREÑO GUEVARA MOISÉS DAVID	\$20,00	\$20,00	2
15. PÉREZ TENE MARCO VINICIO	\$20,00	\$20,00	2
16. QUITO IGLLON LUIS ENRIQUE	\$20,00	\$20,00	2
17. SANCHEZ OVIEDO FRANCIS ARNALDO	\$20,00	\$20,00	2
18. TENE AGUAGALLO MARCELO IVÁN	\$20,00	\$20,00	2
19. TENE LOBATO DIEGO ARMANDO	\$20,00	\$20,00	2
20. TENE LOBATO EDISON FABIÁN	\$20,00	\$20,00	2
21. TENE LOBATO LUIS GONZALO	\$20,00	\$20,00	2
22. TENE LOBATO MARCO VINICIO	\$20,00	\$20,00	2
23. TENESACA VALDIVIEZO LUIS ENRIQUE	\$20,00	\$20,00	2
24. VALDIVIEZO ZAVALA CELSO ISRAEL	\$20,00	\$20,00	2
<b>TOTAL</b>	<b>\$800,00</b>	<b>\$800,00</b>	<b>80</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AC 12/18



REPÚBLICA DEL ECUADOR



QUITO

1 Este capital queda pagado en su totalidad conforme consta de la cuenta  
2 de integración de capital abierta para el efecto, para lo cual se adjunta el  
3 certificado del depósito en la institución financiera.- **DISPOSICIONES**  
4 **GENERALES.-** La compañía además estará sujeta a las disposiciones  
5 establecidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y  
6 Seguridad Vial.- **Artículo 25.-** Los Permisos de Operación que reciba la  
7 Compañía para la prestación del servicio de transporte comercial de taxi  
8 ejecutivo, serán autorizados por los competentes organismos de Tránsito, y  
9 no constituyen títulos de propiedad, por consiguiente no son susceptibles de  
10 negociación.- **Artículo 26.-** La Reforma del Estatuto, aumento o cambio de  
11 unidades, variación de servicio y mas actividades de tránsito y transporte  
12 terrestre, lo efectuará la compañía, previo informe favorable de los  
13 competentes Organismos de Tránsito. **Artículo 27.-** La Compañía en todo lo  
14 relacionado con el tránsito y transporte terrestre, se someterá a la Ley  
15 Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus  
16 Reglamentos; y, a las regulaciones que sobre esta materia dictaren los  
17 organismos competentes de Transporte Terrestre y Tránsito. **Artículo 28.-**  
18 Si por efecto de la prestación del servicio deberán cumplir con normas de  
19 seguridad, higiene, medio ambiente u otros establecidos por otros  
20 organismos deberán en forma previa cumplirlas. **CUARTA:-**  
21 **AUTORIZACIÓN:** Los comparecientes en forma expresa autorizamos al  
22 Doctor Orlando Marcelo Mera Vásquez, para que realice todos los trámites y  
23 diligencias legales y administrativas que sean necesarias para obtener la  
24 aprobación de la presente compañía, tanto en la Superintendencia de  
25 Compañías, Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte  
26 Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Registro Mercantil o Propiedad del  
27 Cantón Riobamba.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo  
28 dispuesto en la Ley de Compañía y demás leyes aplicables vigentes.-




ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16



COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014


AC 13/18

1 Usted, señor Notario, se dignará añadir las cláusulas de estilo para la  
2 validez de este instrumento público.- Firmado) Dr. Marcelo Mera Vásquez,  
3 con matrícula profesional número ocho mil cuatrocientos ochenta y dos del  
4 Colegio de Abogados de Pichincha".- (Hasta aquí la minuta).- Se cumplieron  
5 los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente a  
6 los otorgantes por mí la Notaria, aquellos se ratifican en todo lo expuesto y  
7 firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

8 


9  
10 **ASHQUI TENE LUIS ALFONSO**

11 C.C. 060410513-0

12  
13 

14 **CHUQUI TONATO GALO MARINO**

15 C.C. 060244233-7

16  
17 

18 **CHUQUI TONATO SEGUNDO PULGARCITO**

19 C.C. 060753540-4

20  
21  
22 

23 **CUIZO AUQUILLA JORGE ENRIQUE**

24 C.C. 060346534-1

25  
26 

27 **DUCHICELA CARRILLO LUIS RODOLFO**

28 C.C. 060257043-4

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 14/18**

inecmit

57



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
AMPLIACION DE DENOMINACION  
OFICINA: Quito

NÚMERO DE TRÁMITE: 7408748  
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION  
SEÑOR: GARCIA MACANCELA TANIA  
FECHA DE RESERVACIÓN: 24/01/2012 11:43:00

PRESENTE:

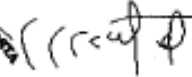

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA AMPLIACION DEL PLAZO DE LA DENOMINACION QUE SE DETALLA A CONTINUACION HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

**COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.  
APROBADO**

SU NUEVO PLAZO DE VALIDEZ EXPIRA EL: 23/01/2013

DEBO RECORDAR A USTED QUE SU RESERVA DE DENOMINACION SERA ELIMINADA AUTOMATICAMENTE AL CUMPLIRSE CON EL PLAZO APROBADO

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

  
  
DANIEL CEVALLOS VÁSQUEZ  
SECRETARIO GENERAL  
QUITO

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 15/18**

Riobamba, 8 de marzo de 2012



Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Certificamos que en esta Institución Bancaria a la presente fecha se ha depositado una cuenta de integración de Capital a nombre de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.** por **USD 800.00** (OCHOCIENTOS CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), el cual ha sido consignado por las siguientes personas:

NOMBRE DEL SOCIO	VALOR
ASHQUI TENE LUIS ALFONSO	\$ 20.00
CHUQUI TONATO GALO MARINO	\$ 20.00
CHUQUI TONATO SEGUNDO PULGARCITO	\$ 20.00
CUZCO AUQUILLA JORGE ENRIQUE	\$ 20.00
DUCHICELA CARRILLO LUIS RODOLFO	\$ 20.00
ERAZO LOBATO WASHINGTON EDUARDO	\$ 20.00
FARES SIMBAÑA BRYAN WLADIMIR	\$ 20.00
HIPO HIPO ANGEL RODRIGO	\$ 20.00
HIPO PILCO MANUEL	\$ 20.00
LOBATO ISIN EDITH GRIMANEZA	\$ 340.00
LONDO BELEMA EDMUNDO EFRAIN	\$ 20.00
MANCHENO MAIGUALEMA LUIS HUMBERTO	\$ 20.00
PARREÑO GUEVARA MIGUEL ANGEL	\$ 20.00
PARREÑO GUEVARA MOISES DAVID	\$ 20.00
PEREZ TENE MARCO VINICIO	\$ 20.00
QUITO IGLLON LUIS ENRIQUE	\$ 20.00
SANCHEZ OVIEDO FRANCIS ARNALDO	\$ 20.00
TENE AGUAGALLO MARCELO IVAN	\$ 20.00
TENE LOBATO DIEGO ARMANDO	\$ 20.00
TENE LOBATO EDISON FABIAN	\$ 20.00
TENE LOBATO LUIS GONZALO	\$ 20.00
TENE LOBATO MARCO VINICIO	\$ 20.00
TENESACA VALDIVIEZO LUIS ENRIQUE	\$ 20.00
VALDIVIEZO ZAVALA CELSO ISRAEL	\$ 20.00

**TOTAL** **USD \$ 800,00**

El valor correspondiente a este certificado será puesto a disposición de los administradores designados de la nueva compañía, después de que la Superintendencia de Compañías nos comunique que el trámite de constitución de la misma ha quedado concluido y previa entrega al Banco de los estatutos y nombramientos inscritos.

Atentamente  
  
Catalina Mejia  
**BANCO DE GUAYAQUIL**  
SUCURSAL RIOBAMBA

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>11/05/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>12/05/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 16/18**



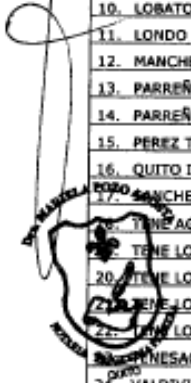
**RESOLUCIÓN N° 034-CJ-006-2012-ANT**

**INFORME PREVIO CONSTITUCIÓN JURÍDICA  
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO**

**CONSIDERANDO:**

Que, los integrantes de la compañía de transporte comercial, para la prestación del servicio de taxi ejecutivo, denominada "**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**", con domicilio en la parroquia Yaruquies (calle Eloy Alfaro y Padre Lobato, parque central), de la ciudad de Riobamba, cantón Riobamba, provincia Chimborazo, ha solicitado a este organismo el informe previo a su constitución jurídica, con la nómina de **veinte y cuatro (24)** integrantes de esta naciente sociedad, detallados a continuación:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>N° CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>
1. ASHQUI TENE LUIS ALFONSO	060410513-0
2. CHUQUI TONATO GALO MARINO	060244233-7
3. CHUQUI TONATO SEGUNDO PULGARCITO	060153446-4
4. CUZCO AUQUILLA JORGE ENRIQUE	060348554-1
5. DUCHICELA CARRELLLO LUIS RODOLFO	060257043-4
6. ERAZO LOBATO WASHINGTON EDUARDO	060304309-2
7. FARES SIMBAÑA BRYAN WLADIMIR	060396011-3
8. HIPO HIPO ANGEL RODRIGO	060401085-0
9. HIPO PILCO MANUEL	170889695-4
10. LOBATO ISIN EDITH GRIMANEZA	060158454-3
11. LONDO BELEMA EDMUNDO RFRAIN	060217824-6
12. MANCHENO HAIGUALEMA LUIS HUMBERTO	060184485-5
13. PARREÑO GUEVARA MIGUEL ANGEL	060427740-0
14. PARREÑO GUEVARA MOISES DAVID	060332892-3
15. PEREZ TENE MARCO VINICIO	060258691-9
16. QUITO IGLLON LUIS ENRIQUE	060305271-3
17. SANCHEZ OVIEDO FRANCIS ARNALDO	060261495-0
18. TENE AGUAGALLO MARCELO IVAN	060277930-8
19. TENE LOBATO DIEGO ARMANDO	060427321-9
20. TENE LOBATO EDISON FABIAN	060432373-3
21. TENE LOBATO LUIS GONZALO	060348903-0
22. TENE LOBATO MARCO VINICIO	060381600-0
23. TENE PINESACA VALDIVIEZO LUIS ENRIQUE	171722743-1
24. VALDIVIEZO ZAVALA CELSO ISRAEL	060321868-6



Que, el proyecto de minuta cumple con las normas legales y reglamentarias de transporte terrestre y tránsito, con las siguientes observaciones:

RESOLUCIÓN N° 034-CJ-006-2012-ANT  
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AC 17/18**



**OBSERVACIÓN:** La escritura definitiva deberá registrarse a lo que establece el artículo 79 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que expresa: "Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el Estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse", en concordancia con el artículo 10 del Reglamento de Transporte Comercial de Pasajeros en Taxi con Servicio Convencional y Servicio Ejecutivo.

**El objeto social de la compañía deberá decir:**

"La compañía se dedicará exclusivamente al transporte comercial de taxi ejecutivo, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, su Reglamento y las Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.

Art.- Los permisos de operación que reciba la compañía para la prestación del servicio de transporte comercial de taxi ejecutivo, serán autorizados por los competentes organismos de tránsito, y no constituyen títulos de propiedad, por consiguiente no son susceptibles de negociación.

Art.- La reforma del estatuto, aumento o cambio de unidades, variación de servicio y más actividades de tránsito y transporte terrestre, lo efectuará la compañía, previo informe favorable de los competentes organismos de tránsito.

Art.- La compañía en todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre, se someterá a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, su Reglamento y a las regulaciones que sobre esta materia dictaren los organismos competentes de Transporte Terrestre y Tránsito.

Art.- Si por efecto de la prestación del servicio deberán cumplir además normas de seguridad, higiene, medio ambiente u otros establecidos por otros organismos, deberán en forma previa cumplirlas".

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica y el Departamento de Taxi Ejecutivo, mediante Informe Jurídico No. 034-DAJ-PTE-006-2012-ANT, de fecha 5 de marzo de 2012, recomienda la emisión del informe favorable previo para la constitución jurídica de la compañía de transporte comercial, para la prestación del servicio de taxi ejecutivo, denominada "**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**", por haber cumplido con el procedimiento que dispone la normativa legal.

Que, de acuerdo a la Resolución Nº 021-DIR-2011-ANT, de fecha 23 de noviembre de 2011, el Directorio resolvió delegar al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el otorgamiento de informes de factibilidad para la constitución jurídica, reformas del estatuto, títulos habilitantes, etc.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29, numerales 1 y 24 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en concordancia con el artículo 13, numeral 14 de su Reglamento aplicativo.

**RESUELVE:**

1. Emitir informe favorable previo para que la compañía en formación denominada "**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**", de transporte comercial, para la prestación del servicio de taxi ejecutivo, con domicilio en la parroquia Yaruquiles (calle Eloy Alfaro y Padre Lobato, parque central), de la ciudad de Riobamba, cantón Riobamba, provincia Chimborazo, **queda constituirse jurídicamente.**
2. Este informe favorable previo es exclusivamente para la constitución jurídica de la compañía, en consecuencia no implica autorización para operar dentro del transporte comercial, para cuyo efecto deberá solicitar el correspondiente permiso de operación a la Agencia Nacional de Tránsito, los Gobiernos Autónomos

RESOLUCIÓN Nº 034-CJ-006-2012-ANT  
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

2

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014


AC 18/18




Descentralizados Regionales, Metropolitanos y Municipales, en ejercicio de sus respectivas competencias.

3. En vista que solamente es un proyecto de minuta, en la suscripción de la escritura pública definitiva, la operadora deberá tener un objeto social exclusivo en su estatuto, de acuerdo con el servicio a prestarse.
4. Una vez adquirida la personería jurídica, la compañía quedará sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a las resoluciones que sobre esta materia dictare la Agencia Nacional de Tránsito y más autoridades que sean del caso.
5. Comunicar con esta resolución a los peticionarios, a la Superintendencia de Compañías y a las autoridades que sean del caso.

Dado en la ciudad de Quito, en la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito, el 6 de marzo de 2012.

  
Ing. Madrício Peña Romero  
DIRECTOR EJECUTIVO

LO CERTIFICO:

  
Abg. Paulina Carvajal  
SECRETARIA GENERAL (E)

HV/JC



RESOLUCIÓN Nº 034-CJ-006-2012-ANT  
COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

3

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
EXTRACTO DE CONSTITUCIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**EC**

**4.2.4.4 Extracto de Constitución**

Extracto COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLS... Página 1 de 1

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A..**

La compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **09 de Marzo de 2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.12. 113

1.- DOMICILIO: Cantón RIOBAMBA, provincia de CHIMBORAZO.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 80 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXIS EJECUTIVO, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL...

Ambato, 30 MAR. 2012

  
**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 11/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 12/05/16

#### 4.2.5 Legajo Corriente

LC

<b>CLIENTE</b>	<b>COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.</b>
<b>FECHA DE CIERRE</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2014

# LEGAJO CORRIENTE



<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>INICIALES</b>	<b>FECHA</b>
<b>SUPERVISOR</b>	Ing. Alberto Patricio Robalino	<b>APR</b>	25/05/16
<b>AUDITOR</b>	Pérez Zumba Mariana Graciela	<b>MGPZ</b>	25/05/16



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ILC**

**Tabla 14: Índice de Legajo Corriente**

<b>LEGAJO CORRIENTE</b>	<b>LC</b>
Programa General de Auditoría	<b>PGA</b>
Entrevista Preliminar	<b>EP</b>
Planificación Preliminar	<b>PP</b>
Información General	<b>IG</b>
Planificación Específica	<b>PE</b>
Cuestionario de Control Interno	<b>CCIG</b>
Materialidad	<b>M</b>
Memorando de Planificación Específica	<b>MPE</b>
Auditoría de Control Interno	<b>CI</b>
Programa de Control Interno	<b>PCI</b>
Cuestionario de Control Interno	<b>CCI</b>
Medición de Riesgo de Control	<b>MRC</b>
Matriz de Debilidades de Control Interno	<b>MDCI</b>
Auditoría Financiera	<b>AF</b>
Programa de Auditoría Financiera	<b>PAF</b>
Auditoría de Gestión	<b>AG</b>
Programa de Auditoría de Gestión	<b>PAG</b>
Análisis de Misión y Visión	<b>AMV</b>
Cuestionario Análisis Misión	<b>CAM</b>
Resultado Análisis Misión	<b>RAM</b>
Cuestionario Análisis Visión	<b>CAV</b>
Resultado Análisis Visión	<b>RAV</b>
Indicadores de Gestión	<b>IG</b>
Matriz Debilidades de Auditoría de Gestión	<b>MDAG</b>
Auditoría de Cumplimiento	<b>AC</b>
Programa de Auditoría de Cumplimiento	<b>PAC</b>
Evaluación de Normativa Legal	<b>ENL</b>
Cédula Narrativa	<b>CN</b>
Resultado Cumplimiento Legal	<b>RCL</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>25/05/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>26/05/16</b>

#### 4.2.5.1 Programa General de Auditoría

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PGA 1/2**

#### Objetivos

- Evaluar el Sistema de Control Interno de la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A.
- Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros de la compañía.
- Evaluar la gestión y el desempeño empresarial.
- Determinar el grado de cumplimiento de disposiciones legales aplicables.
- Emitir una opinión general de la situación en la que se encuentra la compañía.

**Tabla 15: Programa General de Auditoría**

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>				
1	Obtenga información general de la compañía.	<b>IG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
2	Realice una entrevista al Gerente General	<b>EP</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>				
3	Evalúe el Control Interno en General	<b>CCIG 1/2</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
4	Determine el Nivel de Riesgo de Control	<b>CCIG 2/2</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
5	Determine la Materialidad de los Estados Financieros	<b>M</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
6	Redacte el Memorándum de la Planificación Específica	<b>MPE 1-2/2</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/05/16</b>
<b>EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA</b>				
	<b>Auditoría de Control Interno</b>			
7	Elabore el Programa de Auditoría de Control Interno	<b>PCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>30/05/16</b>
8	Evalúe el Control Interno de la Compañía	<b>CCI 1-12/13</b>	<b>MGPZ</b>	<b>06/05/16</b>
9	Analice los resultados de la Evaluación de Control Interno	<b>CCI 13/13</b>	<b>MGPZ</b>	<b>06/05/16</b>
10	Determine el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la compañía	<b>MRC</b>	<b>MGPZ</b>	<b>06/05/16</b>
11	Determine posibles hallazgos de Auditoría	<b>MDCI 1-2</b>	<b>MGPZ</b>	<b>06/05/16</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>25/05/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>26/05/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PGA 2/2**

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
	<b>Auditoría Financiera</b>			
12	Elabore el Programa de Auditoría de la cuenta Bancos y Equivalentes de Efectivo	<b>PAF</b>	<b>MGPZ</b>	<b>09/06/16</b>
13	Elabore el Programa de Auditoría de la Cuenta de Clientes	<b>PCC</b>	<b>MGPZ</b>	<b>17/06/16</b>
14	Elabore el Programa de Auditoría de la Cuenta de Proveedores	<b>PCP</b>	<b>MGPZ</b>	<b>21/06/16</b>
15	Elabore el Programa de Auditoría para la Cuenta de Ingresos	<b>PCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>23/06/16</b>
16	Elabore el Programa de Auditoría para la Cuenta de Gastos	<b>PCG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>
	<b>Auditoría de Gestión</b>			
17	Elabore el Programa de Auditoría de Gestión	<b>PAG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>29/06/16</b>
18	Evalúe si la misión y visión de la entidad es consistente con el propósito establecido para la Institución.	<b>AMV</b> <b>CAM</b> <b>CAV</b>	<b>MGPZ</b>	<b>29/06/16</b>
19	Aplique Indicadores de Gestión	<b>IG 1-3/3</b>	<b>MGPZ</b>	<b>01/07/16</b>
20	Determine Áreas Críticas	<b>MDGA</b>	<b>MGPZ</b>	<b>01/07/16</b>
	<b>Auditoría de Cumplimiento</b>			
21	Elabore el programa de Auditoría de Cumplimiento	<b>PAC</b>	<b>MGPZ</b>	<b>07/07/16</b>
22	Elabore los cuestionarios de control interno de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la entidad	<b>ENL 1-6/6</b>	<b>MGPZ</b>	<b>12/07/16</b>
23	Redacte la cedula narrativa sobre cumplimiento de leyes y regulaciones externas	<b>CN</b>	<b>MGPZ</b>	<b>14/06/16</b>
24	Analice los resultados de la Evaluación	<b>RCL</b>	<b>MGPZ</b>	<b>14/06/16</b>
	<b>Puntos de Control Internos</b>			
25	Elabore los Puntos de Control Internos	<b>PCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>14/06/16</b>
	<b>Informe Final</b>			
26	Elabore el Informe Final	<b>IF</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27-07-2016</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 25/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 26/05/16

# COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

## AUDITORÍA INTEGRAL

### PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

#### 4.2.6.1 Información General

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORMACIÓN GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG 1/2**

**Tabla 16: Información General de la Compañía**

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Razón Social:	“COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.”
RUC:	0691735923001
Domicilio:	Eloy Alfaro S/N y Fernando Daquilema
Teléfono:	(03)2618082
Tipo de Empresa:	Sociedad Anónima
Fecha de Constitución	09 de abril del 2012
Capital Suscrito	\$ 800,00 Ochocientos 00/100, valor por acción \$10,00
Socios:	24 Socios
Presidente:	Lobato Isin Edith Grimaneza
Gerente:	Tene Lobato Diego Armando
Número de Empleados:	Dos
Objetivo Social:	Se Dedicara Exclusivamente Al Transporte Comercial De Taxi Ejecutivo, Sujetándose A Las Disposiciones De La Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Transito Y Seguridad Vial, Sus Reglamentos Y Las Disposiciones Que Emitan Los Organismos Competentes En Esta Materia
Información Financiera:	Año 2014

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
INFORMACIÓN GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG 2/2**

**- Misión**

“Brindar a la colectividad un servicio de transporte cómodo, rápido y seguro, con choferes profesionales que les permita llegar a su destino más pronto y en buenas condiciones, logrando de esta forma ganarnos su confianza y preferencia.”

**- Visión**

“Ser una compañía de taxis con sucursales en las principales ciudades del país, que preste el servicio de transporte de puerta a puerta, brindando seguridad y comodidad al pasajero con tecnología automotriz de punta para el bienestar del cliente.”

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

#### 4.2.6.2 Entrevista al Gerente General

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ENTREVISTA GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**EP 1/2**

#### 1.- ¿Cuál es su cargo dentro de la compañía y cuál es su principal función?

Mi cargo en la compañía es el de Gerente General y mi principal función es la de supervisar todas las actividades administrativas y operativas, además la de velar por los intereses y siempre propender a convertirnos en una empresa líder en el mercado en el área de transporte de personas así como la de encomiendas puerta a puerta, claro, enmarcándonos en los parámetros de la ley.

#### 2.- ¿Indique los nombres de los principales trabajadores y que cargo desempeña?

PRESIDENTE: Lobato Isin Edith Grimaneza

CONTADOR: Ing. Sandra Velásquez

GERENTE: Tene Lobato Diego Armando

#### 3.- ¿Han existido auditorías anteriores?

No, en realidad no ha existido ninguna auditoría, pero creo que es necesario para seguir mejorando.

#### 4.- ¿Ha tenido algún problema, sea con los actores internos o los externos?

La verdad si se nos ha presentado algunos problemas cuando llaman las personas solicitando un transporte y cuando el taxi llega las personas ya han tomado otro transporte, esto ha ocasionado pérdida de tiempo y de posibles carreras que se dejan de tomar.

#### 5.- ¿Conoce usted cómo se maneja la información contable?

Siempre hemos tenido la información a tiempo, lo que en algunas ocasiones se nos presenta como inconveniente es que debido a que nuestro personal no conoce las reglas o las normativas para ciertas prácticas contables, ocurren problemas con el llenado de documentos, sin embargo el contador solucionar estos pequeños inconvenientes.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
ENTREVISTA GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**EP 2/2**

**6.- ¿Los sistemas de Control Interno que mantiene en la empresa están acorde con las necesidades y requerimientos actuales?**

En realidad no, hemos crecido y no nos hemos actualizado en el control interno.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE  
DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL**

**PLANIFICACION ESPECÍFICA**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

#### 4.2.7.1 Cuestionarios de Control Interno

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Cuestionarios de Control Interno

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CCIG 1/2

Área: Administrativa- Financiera

Procedimiento: Control Interno General

Funcionario: Ing. Tene Lobato Diego Armando Cargo: Gerente General

N°	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿La empresa cuenta con misión, visión y objetivos establecidos?	X		
2	¿La misión, visión y objetivos han sido difundidos en toda la organización?	X		
3	¿El organigrama de la empresa se encuentra plasmado en un manual?	X		
4	¿En el manual de funciones se encuentran detalladas las funciones de cada cargo?		X	
5	¿Las funciones que realizan los trabajadores van de acuerdo a una orden emitida por mandos altos?	X		
6	¿La comunicación es accesible entre todas las líneas de la organización?	X		
7	¿El reglamento interno de trabajo lo conocen todos los trabajadores?	X		
8	¿Se ha realizado una planificación estratégica?	X		
9	¿Las transacciones de la empresa son contabilizadas diarias y con los documentos de respaldo autorizados por la ley?	X		
10	¿Posee un fondo de caja chica debidamente autorizado y controlado?	X		
11	¿Se realizan presupuestos anuales para el control de ingresos y gastos?		X	∞ No se lo ha realizado nunca
12	¿Las transacciones de la empresa son registradas en un sistema acorde a las necesidades?	X		
13	¿Se aplican indicadores de gestión para el análisis de la información financiera?		X	∞ No se lo realiza por desconocimiento
14	¿La información financiera es preparada en base a la normativa vigente en el país?	X		
	TOTAL	11	3	

#### Marcas de auditoría

∞ Observación encontrada

#### Notas de auditoría

∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

#### 4.2.7.2 Determinación de Nivel de Riesgo y Confianza

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Determinación de Nivel de Riesgo y Confianza

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CCIG 2/2

NIVEL DE RIESGO		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

#### NIVEL DE RIESGO

Área	Nivel de Riesgo	
Administrativa- Financiera	21,43%	Bajo

#### NIVEL DE CONFIANZA

Área	Nivel de Confianza	
Administrativa- Financiera	78,57%	Alta

#### Resultados y Análisis

De acuerdo al cuestionario aplicado se determinó un nivel de **confianza** del **78,57%** ubicándose dentro de un nivel alto; mientras que el **riesgo** se ubicó en un rango bajo del **21,43%**, en realidad el nivel de confianza vs el nivel de riesgo son proporcionales por lo que debemos reforzar y mejorar ciertos puntos como: detallar la función de cada cargo en el manual de funciones, realizar un presupuesto anual para optimizar los recursos y aplicar indicaciones de gestión para medir el rendimiento.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

**4.2.7.3 Determinación de la Materialidad de los Est. Financieros**  
**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Determinación de la Materialidad de los Est. Financieros**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**M**

<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>SUMA BALANCE</b>
<b>Activo</b>	1.159,32
<b>Pasivo</b>	231,31
<b>Patrimonio</b>	928,01
<b>Ingresos</b>	2.745,00
<b>Gastos</b>	2.680,99

Por este método se utilizara como base el total de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos para analizar las cuentas de cada grupo.

Las Políticas de la firma auditora ha tomado como porcentaje de materialidad el +/- 5%, y sobre esto se realizara el cálculo correspondiente.

<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>% MATERIALIDAD</b>	<b>VALOR</b>
<b>Activo</b>	5,00 %	57,97
<b>Pasivo</b>	5,00 %	11,57
<b>Patrimonio</b>	5,00 %	46,40
<b>Ingresos</b>	5,00 %	137,25
<b>Gastos</b>	5,00 %	134,05

De la misma manera se ha tomado el 20% como porcentaje máximo para los errores en los balances, cualquier diferencia que supere este valor será incluido en el informe de auditoría.

<b>TOTAL GRUPO</b>	<b>% A ANALIZAR</b>	<b>VALOR</b>
<b>Activo</b>	20,00 %	11,59
<b>Pasivo</b>	20,00 %	2,31
<b>Patrimonio</b>	20,00 %	9,28
<b>Ingresos</b>	20,00 %	27,45
<b>Gastos</b>	20,00 %	26,81

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

**4.2.7.4 Memorando de Planificación Específica**  
**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Memorando de Planificación Específica**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MPE 1/2**

**ANTECEDENTES**

A la compañía de Taxis Ejecutivos Valle De Los Shyris Vallshyris S.A. no se le ha efectuado una auditoría anteriormente, por lo que se realizará un examen integral que abarque el Control Interno, el área Financiera, el área de Gestión y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos que rigen la empresa.

**OBJETIVOS**

- **Control Interno:** Evaluar si los planes de la organización, métodos y procedimientos implementados en la empresa nos permite obtener una certeza de que la información financiera es correcta y segura, también saber si los activos de la empresa están salvaguardados y si todas las operaciones son efectuadas de manera eficiente.
- **Cumplimiento:** Determinar si la entidad cumple con todas las leyes, disposiciones legales, reglamentos y demás normas nacionales y constatar si las operaciones administrativas, financieras, económicas, etc. están siendo realizadas conforme a dichas leyes, disposiciones, reglamentos, códigos, etc.
- **Financiero:** Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y que estén elaborados acorde a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- **Gestión:** Evaluar el grado de eficacia, eficiencia, economía, ética y ecología con el que se realizan las operaciones de la compañía, y constatar si todas las actividades son conducidas al logro y alcance de la misión, visión y objetivos.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Memorando de Planificación Específica**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MPE 2/2**

**Alcance**

La presente Auditoría Integral se efectuara en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con una duración de 90 días a partir del 01 de mayo del 2016, de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas (NAGA) y las pruebas que se estimen convenientes para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente para sustentar nuestra opinión.

**Base Legal**

- ✓ Constitución de la república del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Reglamento de la Ley de Compañías
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Reglamento de la LORTI
- ✓ Código de Trabajo

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/05/16

---

#### 4.2.8 Ejecución de la Auditoría



ACI

## COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

### AUDITORÍA INTEGRAL

### EJECICIÓN DE LA AUDITORÍA

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 30/05/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 31/05/16

---

## 4.2.9 Auditoría de Control Interno

### 4.2.9.1 Programa de Control Interno

#### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Programa de Control Interno

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PCI

### OBJETIVO

- Evaluar el Sistema de Control Interno de la Empresa mediante cuestionarios, aplicando el método COSO I.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO	FECHA
1	Aplice cuestionarios de Control Interno.	CCI 1-12/13	MGPZ	01/06/16
2	Analice resultados de los Cuestionarios de Control Interno.	CCI 13/13	MGPZ	06/06/16
3	Determine el nivel de riesgo y nivel de confianza del Control Interno de la Empresa.	MRC	MGPZ	06/06/16
4	Determine posibles hallazgos de auditoría.	MDCI 1-2/2	MGPZ	06/06/16

ELABORADO POR: MGPZ	FECHA: 30/05/16
REVISADO POR: JEAE	FECHA: 31/05/16



#### 4.2.9.2 Cuestionario de Control Interno

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Cuestionario de Control Interno

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CCI 1/13

ÁREA: Administrativa- Financiera

FUNCIONARIO: Ing. Tene Lobato Diego Armando

CARGO: Gerente General

COMPONENTE: Ambiente de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Integridad y Valores Éticos</b>				
1	¿Muestra la máxima autoridad interés por la integridad y los valores éticos?	X		
2	¿Existe un Código de Ética y ha sido difundido a todos los trabajadores?	X		
<b>2.- Estructura Orgánica</b>				
3	¿La estructura orgánica de la empresa es clara y ha sido difundida en toda la empresa?	X		
4	¿El número de personas y los recursos asignados en toda la entidad son los suficientes para las funciones asignadas?	X		
<b>3.- Autoridad y Responsabilidad</b>				
5	¿Existe una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad?	X		
6	¿Las responsabilidades en los diferentes niveles son identificadas claramente?	X		
7	¿Las leyes que rigen la entidad son suficientes para su correcto funcionamiento?	X		
<b>4.- Políticas y Prácticas de personal</b>				
8	¿El reclutamiento del personal es en base a pruebas de aptitud y de competencia?	X		
9	¿El personal se encuentra motivado para el desempeño de sus funciones?	X		
<b>5.- Competencia del personal</b>				
10	¿Los conocimientos del personal son acordes a las necesidades de la empresa?	X		
11	¿Se realizan evaluaciones del desempeño?		X	∞ No es necesario porque solo tenemos 2 personas

#### Marcas de auditoría

∞ Observación encontrada

#### Notas de auditoría

∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

ELABORADO POR:

MGPZ

FECHA:

01/06/16

REVISADO POR:

JEAE

FECHA:

02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 2/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Tene Lobato Diego Armando  
**CARGO:** Gerente General  
**COMPONENTE:** Ambiente de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>6.- Estilo de Gestión de la Dirección</b>				
<b>12</b>	¿Existe mayor exposición al riesgo en unas áreas que en otras y han sido difundidas a nivel de todo el personal?	X		
<b>13</b>	¿La máxima autoridad interactúa con todo el personal?		X	* Solo cuando va a la oficina
TOTAL		<b>11</b>	<b>2</b>	

**Marcas de auditoría**

\* Hallazgo encontrado

**Notas de auditoría**

\* Carencia de interacción de la máxima autoridad con el resto del personal de la empresa. PCI

1

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CCI 3/13

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Ambiente de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Integridad y Valores Éticos</b>				
<b>1</b>	¿Muestra la máxima autoridad interés por la integridad y los valores éticos?	X		
<b>2</b>	¿Existe un Código de Ética y ha sido difundido a todos los trabajadores?	X		
<b>2.- Estructura Orgánica</b>				
<b>3</b>	¿La estructura orgánica de la empresa es clara y ha sido difundida en toda la empresa?	X		
<b>4</b>	¿El número de personas y los recursos asignados en toda la entidad son los suficientes para las funciones asignadas?	X		
<b>3.- Autoridad y Responsabilidad</b>				
<b>5</b>	¿Existe una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad?	X		
<b>6</b>	¿Las responsabilidades en los diferentes niveles son identificadas claramente?	X		
<b>7</b>	¿Las leyes que rigen la entidad son suficientes para su correcto funcionamiento?	X		
<b>4.- Políticas y Prácticas de personal</b>				
<b>8</b>	¿El reclutamiento del personal es en base a pruebas de aptitud y de competencia?	X		
<b>9</b>	¿El personal se encuentra motivado para el desempeño de sus funciones?	X		
<b>5.- Competencia del personal</b>				
<b>10</b>	¿Los conocimientos del personal son acordes a las necesidades de la empresa?	X		
<b>11</b>	¿Se realizan evaluaciones del desempeño?		X	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CCI 4/13
----------

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Ambiente de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
6.- Estilo de Gestión de la Dirección				
<b>12</b>	¿Existe mayor exposición al riesgo en unas áreas que en otras y han sido difundidas a nivel de todo el personal?	X		
<b>13</b>	¿La máxima autoridad interactúa con todo el personal?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>1</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 5/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Tene Lobato Diego Armando  
**CARGO:** Gerente General  
**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgo

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Objetivos</b>				
<b>1</b>	¿Se han definido claramente los objetivos de la entidad?	X		
<b>2</b>	¿Los objetivos son definidos por cada área en la entidad?		X	No aplica debido a que es una sola área definida
<b>3</b>	¿Se realizan evaluaciones de desempeño de acuerdo a los objetivos de la entidad?		X	*No se aplica porque son solo 2 trabajadores
<b>4</b>	¿Cuándo no se cumplen los objetivos se toman medidas necesarias para alcanzarlos?	X		
<b>2.- Riesgo</b>				
<b>5</b>	¿Están establecidos los mecanismos para identificar los riesgos externos?	X		
<b>6</b>	¿Los mecanismos para identificar los riesgos internos han sido difundidos dentro de la entidad?	X		
<b>7</b>	¿Realiza la empresa un análisis de riesgo?		X	*No, jamás lo han hecho
<b>8</b>	¿Se desarrollan medidas correctivas para reducir los riesgos en la entidad?	X		
<b>3.- Análisis del Riesgo y su Proceso</b>				
<b>9</b>	¿Tiene la entidad identificadas las categorías de respuesta al riesgo?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	

**Marcas de auditoría**

\* Hallazgo encontrado

**Notas de auditoría**

\* No se realiza una evaluación, desempeño y supervisión del personal. PCI 2

\* La Empresa no ha desarrollado una evaluación de riesgos para identificar los riesgos internos y externos. PCI 3

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CCI 6/13

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgo

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Objetivos</b>				
<b>1</b>	¿Se han definido claramente los objetivos de la entidad?	X		
<b>2</b>	¿Los objetivos son definidos por cada área en la entidad?	X		
<b>3</b>	¿Se realizan evaluaciones de desempeño de acuerdo a los objetivos de la entidad?		X	∞ No se realizan porque no se considera necesario
<b>4</b>	¿Cuándo no se cumplen los objetivos se toman medidas necesarias para alcanzarlos?	X		
<b>2.- Riesgo</b>				
<b>5</b>	¿Están establecidos los mecanismos para identificar los riesgos externos?	X		
<b>6</b>	¿Los mecanismos para identificar los riesgos internos han sido difundidos dentro de la entidad?	X		
<b>7</b>	¿Realiza la empresa un análisis de riesgo?		X	
<b>8</b>	¿Se desarrollan medidas correctivas para reducir los riesgos en la entidad?	X		
<b>3.- Análisis del Riesgo y su Proceso</b>				
<b>9</b>	¿Tiene la entidad identificadas las categorías de respuesta al riesgo?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>2</b>	

**Marcas de auditoría**

∞ Observación encontrada

**Notas de auditoría**

∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 7/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Tene Lobato Diego Armando  
**CARGO:** Gerente General  
**COMPONENTE:** Actividades de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Tipos de Actividades de control</b>				
<b>1</b>	¿Los trabajadores desarrollan sus funciones de acuerdo al perfil del puesto?	X		
<b>2</b>	¿Tienen documentados los procedimientos?	X		
<b>3</b>	¿Existe segregación de funciones dentro de la entidad?	X		
<b>4</b>	¿Los empleados son capacitados cuando existen cambios en el sistema contable?	X		
<b>5</b>	¿Cada transacción de la empresa es correctamente asignado	X		
<b>6</b>	¿Cada área de la entidad esta adecuadamente interrelacionada?	X		
<b>7</b>	¿Se evalúan todas las áreas de la entidad mediante indicadores de gestión?		X	* No se aplica por desconocimiento.
<b>2.- Control sobre los Sistemas de Información</b>				
<b>8</b>	¿La entidad cuenta con medidas de seguridad para garantizar la entrada, salida y almacenamiento de datos?		X	* En la oficina solo se encuentra la secretaria
<b>9</b>	¿Se realizan supervisiones por parte de la administración a las operaciones y su registro al momento que suceden?	X		
<b>10</b>	¿El Sistema Contable garantiza que la información contable sea fiable y oportuna?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	

**Marcas de auditoría**

\* Hallazgo encontrado

**Notas de auditoría**

\* Por desconocimiento la empresa no ha desarrollado indicadores de gestión que permitan medir cuantitativamente el alcance los objetivos. PCI 4

\* La compañía no maneja un adecuado sistema de seguridad y actualización informático PCI 5

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 8/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Actividades de Control

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Tipos de Actividades de control</b>				
<b>1</b>	¿Los trabajadores desarrollan sus funciones de acuerdo al perfil del puesto?	X		
<b>2</b>	¿Tienen documentados los procedimientos?	X		
<b>3</b>	¿Existe segregación de funciones dentro de la entidad?	X		
<b>4</b>	¿Los empleados son capacitados cuando existen cambios en el sistema contable?	X		
<b>5</b>	¿Cada transacción de la empresa es correctamente asignado	X		
<b>6</b>	¿Cada área de la entidad esta adecuadamente interrelacionada?	X		
<b>7</b>	¿Se evalúan todas las áreas de la entidad mediante indicadores de gestión?		X	* No se aplica porque es una sola área PCI 4
<b>2.- Control sobre los Sistemas de Información</b>				
<b>8</b>	¿La entidad cuenta con medidas de seguridad para garantizar la entrada, salida y almacenamiento de datos?		X	* Se usa el mismo computador para la secretaria y contadora PCI 5
<b>9</b>	¿Se realizan supervisiones por parte de la administración a las operaciones y su registro al momento que suceden?	X		
<b>10</b>	¿El Sistema Contable garantiza que la información contable sea fiable y oportuna?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 9/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Tene Lobato Diego Armando  
**CARGO:** Gerente General  
**COMPONENTE:** Información y Comunicación

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Información en todos los niveles</b>				
<b>1</b>	¿Se realizan informes periódicos de las actividades y se comunican a los empleados por conocimiento general?	X		∞ Conjunto con el resto de socios
<b>2</b>	¿Los Directivos reciben informes periódicos de las diferentes áreas?		X	∞ No porque es una sola área
<b>2.- Datos fundamentales en los informes</b>				
<b>3</b>	¿Los informes financieros son presentados analíticamente y comparativos con años anteriores?	X		
<b>4</b>	¿Se legalizan los informes con la firma del gerente y del responsable del área?	X		
<b>3.- Herramientas para la Supervisión</b>				
<b>5</b>	¿La información producida está vinculada con los objetivos?	X		
<b>6</b>	¿Los funcionarios encargados de las áreas reciben los informes periódicos y son las bases de seguimiento al trabajo realizado?		X	∞ No es necesario porque es una sola área
<b>4.- Información de Gestión</b>				
<b>7</b>	¿La administración recibe la información que requiere para realizar sus actividades?	X		
<b>8</b>	¿El informe anual de actividades es dado a conocer a todo el personal de la entidad?	X		
<b>5.- Comunicación por Objetivos</b>				
<b>9</b>	¿Para promover el trabajo en equipo y cumplir las estrategias de la entidad existe suficiente comunicación cruzada?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>2</b>	

**Marcas de auditoría**

∞ Observación encontrada

**Notas de auditoría**

∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 10/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Información y Comunicación

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Información en todos los niveles</b>				
<b>1</b>	¿Se realizan informes periódicos de las actividades y se comunican a los empleados por conocimiento general?	X		
<b>2</b>	¿Los Directivos reciben informes periódicos de las diferentes áreas?	X		
<b>2.- Datos fundamentales en los informes</b>				
<b>3</b>	¿Los informes financieros son presentados analíticamente y comparativos con años anteriores?	X		
<b>4</b>	¿Se legalizan los informes con la firma del gerente y del responsable del área?	X		
<b>3.- Herramientas para la Supervisión</b>				
<b>5</b>	¿La información producida está vinculada con los objetivos?	X		
<b>6</b>	¿Los funcionarios encargados de las áreas reciben los informes periódicos y son las bases de seguimiento al trabajo realizado?		X	
<b>4.- Información de Gestión</b>				
<b>7</b>	¿La administración recibe la información que requiere para realizar sus actividades?	X		
<b>8</b>	¿El informe anual de actividades es dado a conocer a todo el personal de la entidad?	X		
<b>5.- Comunicación por Objetivos</b>				
<b>9</b>	¿Para promover el trabajo en equipo y cumplir las estrategias de la entidad existe suficiente comunicación cruzada?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>1</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 11/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera

**FUNCIONARIO:** Ing. Tene Lobato Diego Armando

**CARGO:** Gerente General

**COMPONENTE:** Supervisión

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Supervisión y Monitoreo</b>				
<b>1</b>	¿Se supervisa de forma continua al personal al momento de ejecutar las actividades encomendadas?	X		
<b>2</b>	¿La administración realiza una verificación de la situación actual de la empresa?	X		
<b>3</b>	¿Se documentan las actividades de seguimiento?	X		∞Si, por correos.
<b>4</b>	¿Las actividades de seguimiento son eficaces?		X	* No siempre.
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	

**Marcas de auditoría**

∞ Observación encontrada

\* Hallazgo encontrado

**Notas de auditoría**

∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

\* Es respaldo que existe del seguimiento de la consecución de una actividad no es siempre efectivo y confiable. PCI 6

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>01/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>02/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCI 12/13**

**ÁREA:** Administrativa- Financiera  
**FUNCIONARIO:** Ing. Sandra Velásquez  
**CARGO:** Contador General  
**COMPONENTE:** Supervisión

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.- Supervisión y Monitoreo</b>				
<b>1</b>	¿Se supervisa de forma continua al personal al momento de ejecutar las actividades encomendadas?	X		
<b>2</b>	¿La administración realiza una verificación de la situación actual de la empresa?	X		
<b>3</b>	¿Se documentan las actividades de seguimiento?	X		
<b>4</b>	¿Las actividades de seguimiento son eficaces?		X	
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>1</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 02/06/16

### 4.2.9.3 Resultados de los Cuestionarios de Control Interno

#### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Resultados de los Cuestionario de Control Interno  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CCI 13/13

N°	Componente	Ref. P/T	Si	No
1	<b>Ambiente de Control</b>	<b>CCI 1-4/13</b>	<b>23</b>	<b>3</b>
	Integridad y Valores Éticos	CCI 1,3/13	4	-
	Estructura Orgánica	CCI 1,3/13	4	-
	Autoridad y Responsabilidad	CCI 1,3/13	6	-
	Políticas y Prácticas de Contabilidad	CCI 1,3/13	4	-
	Competencias del Personal	CCI 1,3/13	2	2
	Estilo de Gestión de la Dirección	CCI 2,4/13	3	1
2	<b>Evaluación de Riesgo</b>	<b>CCI 5-6/13</b>	<b>13</b>	<b>5</b>
	Objetivos	CCI 5-6/13	5	3
	Riesgos	CCI 5-6/13	6	2
	Análisis del Riesgo y su Proceso	CCI 5-6/13	2	-
3	<b>Actividades de Control</b>	<b>CCI 7-8/13</b>	<b>16</b>	<b>4</b>
	Tipos de Actividades de Control	CCI 7-8/13	12	2
	Control sobre los sistemas de Información	CCI 7-8/13	4	2
4	<b>Información y Comunicación</b>	<b>CCI 9-10/13</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
	Información en todos los niveles	CCI 9-10/13	3	1
	Datos fundamentales en los informes	CCI 9-10/13	4	-
	Herramientas para la Supervisión	CCI 9-10/13	1	3
	Información de Gestión	CCI 9-10/13	2	2
	Comunicación por Objetivos	CCI 9-10/13	2	-
5	<b>Supervisión</b>	<b>CCI 11/13</b>	<b>6</b>	<b>2</b>
	Supervisión y Monitoreo	CCI 11/13	6	2
<b>TOTAL RESULTADOS</b>			<b>70</b>	<b>20</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 06/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 07/06/16

#### 4.2.9.4 Medición del Riesgo de Control

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Medición del Riesgo de Control**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MRC**

Componente	Ref. P/T	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
Ambiente de Control	<b>CCI 1-4/13</b>	88%	12%
Evaluación de Riesgo	<b>CCI 5-6/13</b>	72%	28%
Actividades de Control	<b>CCI 7-8/13</b>	80%	20%
Información y Comunicación	<b>CCI 9-10/13</b>	67%	33%
Supervisión	<b>CCI 11/13</b>	75%	25%
<b>Sistema de Control Interno en General</b>		<b>76,40%</b>	<b>23,60%</b>

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{N}^\circ \text{ Total de Respuestas}} \times 100$$

<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

#### Resumen de Resultados:

En conclusión, el nivel de confianza del Sistema de Control Interno se ubica en el **76,40%** es decir ALTO; mientras que el nivel de riesgo se encuentra en el **23,60%** es decir un riesgo BAJO. Las debilidades del Sistema de Control Interno se detallan a continuación en la siguiente matriz.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>06/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>07/06/16</b>

#### 4.2.9.5 Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MDCI 1/2

<b>Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno</b>
<b>1.- Ambiente de Control</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CCI 2/13:</b> Falta interacción de la máxima autoridad con el resto del personal de la empresa, esto trae como repercusión que cualquier inconveniente que se presente en la empresa no se pueda solucionar a tiempo. <b>PCI 1</b></li></ul>
<b>2.- Evaluación de Riesgo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CCI 5/13:</b> No se realiza evaluaciones de desempeño al personal, provocando que sea imposible identificar las debilidades y fortalezas del personal y contribuir de mejor manera el logro de los objetivos. <b>PCI 2</b></li><li>• <b>CCI 5/13:</b> La Empresa no ha desarrollado una evaluación de riesgos, esto provocará que no se puedan identificar las principales vulnerabilidades y por lo tanto no se han establecido las medidas de seguridad necesarias para garantizar su información. <b>PCI 3</b></li></ul>
<b>3.- Actividades de Control</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CCI 7/13:</b> La Empresa no ha desarrollado indicadores de Gestión, esto provoca que cuantitativamente no se puedan medir el grado de cumplimiento de los objetivos, metas, misión y visión. <b>PCI 4</b></li><li>• <b>CCI 7/13:</b> El almacenamiento de datos no tiene garantía de estar salvaguardado, lo que en caso de un percance, problema, falla de tipo eléctrico o cualquier tipo de problema la información almacenada en la empresa se perdería. <b>PCI 5</b></li></ul>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 06/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 07/06/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**

**MDCI 2/2**

**Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno**

**5.- Supervisión**

- **CCI 11/13:** No siempre el respaldo que existe es eficaz y es confiable al momento de garantizar que una actividad que se realizó. **PCI 6**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 06/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 07/06/16



---

## 4.2.10 Auditoría Financiera



**AF**

# COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

## AUDITORÍA INTEGRAL

## AUDITORÍA FINANCIERA

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 09/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 10/06/16

#### 4.2.10.1 Programa de Auditoría Financiera

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Programa de Auditoría Financiera**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PAF**

#### Objetivo:

- Analizar las unidades de la Empresa con el fin de evaluar el Control Interno y el grado de cumplimiento de las cuentas que conforman los estados financieros.

N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado	Fecha
1	Realice análisis Vertical de los Estados Financieros.	<b>AVBG</b> <b>AVER</b>	<b>MGPZ</b>	<b>13/06/16</b>
2	Determine la materialidad y el riesgo de los Estados Financieros.	<b>MR/EF</b>	<b>MGPZ</b>	<b>13/06/16</b>
3	Medición de materialidad	<b>M/M</b>	<b>MGPZ</b>	<b>13/06/16</b>
4	Aplique análisis de índices Financieros	<b>IF 1-3/3</b>	<b>MGPZ</b>	<b>13/06/16</b>
5	Elaborar el Programa de Auditoría de la Cuenta Bancos y Equivalentes	<b>PCB</b>	<b>MGPZ</b>	<b>13/06/16</b>
6	Elabore el Programa de Auditoría de la Cuenta Proveedores	<b>PCP</b>	<b>MGPZ</b>	<b>21/06/16</b>
7	Elabore el Programa de Auditoría de la Cuenta Ingresos	<b>PCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>23/06/16</b>
8	Elabore el Programa de Auditoría de la Cuenta Gastos	<b>PCG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>09/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>09/06/16</b>

#### 4.2.10.2 Análisis Vertical-Balance General

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Análisis Vertical-Balance General  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

AVBG

ACTIVO		2014	2014%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	●	1097,86	94,70%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		1097,86	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		61,46	5,3%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		61,46	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	●	<b><u>1159,32</u> Σ</b>	100%
<b>PASIVO</b>	●		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES		231,31	100%
LOCALES	231,31		
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		231,31	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		0,00	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>231,31</b>	100%
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		800,00	86,21%
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		64,00	6,90%
UTILIDAD DEL EJERCICIO		64,01	6,90%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	●	928,01	100%
<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>		<b><u>1159,32</u> Σ</b>	

#### Marcas de auditoría

Σ Totalizado

#### Notas de auditoría

Σ Suma realizada en los Estados Financieros

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16

#### 4.2.10.3 Análisis Vertical-Estado de Resultados

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Análisis Vertical-Estado de Resultados  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AVER**

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA	65,00	2%
DIVIDENDOS	2680,00	98%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>2745,00</u> Σ</b>	<b>100%</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	1076,66	40%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	222,33	8%
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	28,33	1%
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	370,82	14%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	38,78	1%
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	120,72	5%
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	102,17	4%
SERVICIOS PÚBLICOS	263,76	10%
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	33,13	1%
PAGOS POR OTROS BIENES	424,29	16%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>2680,99</u> Σ</b>	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2680,99</b>	<b>100%</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>64,01</b>	
<b>(-)CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	<b>9,6</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>54,41</b>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>11,9702</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>42,44</b>	

#### Marcas de auditoría

Σ Totalizado

#### Notas de auditoría

Σ Suma realizada en los Estados Financieros

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Materialidad y el riesgo de los Estados Financieros.**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

MR/EF
-------

ACTIVO		2014	2014%
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		1097,86	94,70%
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		1097,86	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		61,46	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		61,46	
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>1159,32</u> Σ</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES		231,31	100%
LOCALES	231,31		
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		231,31	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		0,00	
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>231,31</b>	100%
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		800,00	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		64,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		64,01	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		928,01	
<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>		<b><u>1159,32</u> Σ</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Materialidad y el riesgo de los Estados Financieros.**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MR/EF**

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2014</b>	<b>2014</b>
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA	65,00	2%
DIVIDENDOS	2680,00	98%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>2745,00</u> Σ</b>	100%
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	1076,66	40%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	222,33	8%
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	28,33	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	370,82	14%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	38,78	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	120,72	
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	102,17	
SERVICIOS PÚBLICOS	263,76	10%
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	33,13	
PAGOS POR OTROS BIENES	424,29	16%
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>2680,99</u> Σ</b>	
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>2680,99</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>64,01</b>	
<b>(-) CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>	<b>9,6</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>54,41</b>	
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>11,9702</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>42,44</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Medición de Materialidad**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**M/M**

CUENTA	JUSTIFICACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Esta cuenta constituye el <b>94,70 %</b> del total de los activos de la empresa; y, su análisis es primordial debido a que registra la disponibilidad del efectivo y la capacidad de pago y de ingreso.
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	Representa el <b>100%</b> del pasivo total y su importancia es alta debido que aquí tenemos el análisis de pago a proveedores a mediano y corto plazo.
GASTOS	La materialidad de ésta cuenta es del <b>88,88 %</b> del total de todos los gastos, el análisis se debe realizar para ver si todos los gastos son acordes al giro del negocio
INGRESOS	Los Ingresos Operacionales (ventas) representan el <b>100%</b> de los ingresos totales siendo un rubro importante por de la empresa.

#### 4.2.10.4 Indicadores Financieros

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Índices Financieros  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IF 1/3**

a) **Índices de Liquidez:**

Índice	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Solvencia	Disponibilidad para cubrir las deudas a corto plazo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.097,86/231,31 = 4,75
Índice de Liquidez	Capacidad de pago inmediato	(Activo Corriente - Inventario)/ Pasivo Corriente	1.097,86/231,31 = 4,75
Capital de Trabajo	Recursos disponibles después de satisfacer las deudas	Activo Corriente – Pasivo Corriente	1.097,86-231,31 = 866,55

a) **Índices de Eficiencia:**

Índice	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Rotación de Activos	Rendimiento por cada dólar invertido en activo	Ventas Netas/ Activos Totales	2.745,00/1.159,32 = 2,37

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Índices Financieros**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IF 2/3**

**a) Índices de Endeudamiento:**

<b>Índice</b>	<b>Factores a Evaluar</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultados</b>
Índice de Endeudamiento	Número de veces que el Patrimonio está comprometido con el Pasivo.	$\text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio}$	$231,31/928,01 = 0,25$
Solidez Financiera	Estructura de financiamiento del Activo Total	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	$231,31/1.159,32 = 0,20$

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 13/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 14/06/16

---

#### 4.2.10.5 Matriz de Debilidades en Indicadores Financieros

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Matriz de Debilidades en Índices Financieros

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MDIF

#### Matriz de Resultados de Índices Financieros

- **IF 1/3- Índice de Solvencia:** El resultado ideal para el indicador de Solvencia es 1,5; sin embargo para este caso el indicador es mayor a 1,5 pudiendo ocasionar un riesgo para la empresa al poseer demasiados activos corrientes y con el tiempo perder su valor en el mercado, por eso es recomendable que se inviertan una parte.
- **IF 1/3- Índice de Liquidez:** El resultado ideal para el indicador de Liquidez es 1 a 2; un valor muy alto de este índice supone, como es lógico, una solución de holgura financiera que puede verse unida a un exceso de capitales inaplicados que influyen negativamente sobre la rentabilidad total de la empresa.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 15/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 16/06/16

---

#### 4.2.10.6 Programa de Auditoría Financiera Cuenta Bancos

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Programa de Auditoría Financiera Cuenta Bancos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PCB

**Objetivo:** Comprobar si los depósitos cumplen las condiciones de disponibilidad inmediata y sin restricción en cuanto a su apoyo y destino.

- Evaluar el Sistema de Control Interno.

N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado	Fecha
1	Evalúe el Sistema de Control Interno	CCB	MGPZ	15/06/16
2	Determine el nivel de confianza y riesgo del Control Interno	CRCB	MGPZ	15/06/16
3	Desarrolle Matriz de Debilidades	MDCB	MGPZ	15/06/16
4	Elabore sustentos de cuenta EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	SC/E	MGPZ	15/06/16

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 15/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 16/06/16

#### 4.2.10.7 Cuestionario de Control Interno Cta. Bancos

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno Cta. Bancos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCB**

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se manejan varias cuentas bancarias?	X		
2	¿Existen controles adecuados de las entradas diarias de dinero?	X		
3	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?	X		
4	¿Se hacen conciliaciones bancarias?	X		
5	¿Se hace la emisión de cheque con firmas mancomunadas?	X		
6	¿Hay un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques?	X		
7	¿Se registra oportunamente las transacciones en la cuenta bancos?		X	* Debemos esperar que venga el contador 2 veces por semana
8	¿Hay autorización previa de las salidas de dinero?	X		
9	¿Hay controles que eviten un posible sobregiro bancario?	X		
10	¿Se emiten cheques en blanco?		X	
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	

#### Marcas de auditoría

\* Hallazgo encontrado

#### Notas de auditoría

\* Los registros bancarios no se registran al momento que ocurren. PCI 7

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 15/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 16/06/16

#### 4.2.10.8 Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Bancos

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CRCB**

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{10} \times 100 = 80\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{2}{10} \times 100 = 20\%$$

NIVEL DE RIESGO		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%
NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

#### Resumen de Resultados:

En conclusión, el nivel de confianza del Sistema de Control Interno para la Cuenta Bancos se ubica en el **80%** es decir ALTO; mientras que el nivel de riesgo se encuentra en el **20%** es decir un riesgo BAJO. Las debilidades del Sistema de Control Interno se detallan a continuación en la siguiente matriz.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 15/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 16/06/16

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno  
Cuenta: Bancos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MDCB**

**Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno**

- **CCB:** No se realizan los registros de los movimientos bancarios cuando ocurren, se debe esperar que llegue la contadora y esto ocurre dos veces por semana, ocasionando que no se puedan tomar las decisiones para el desembolso de gastos a tiempo. **PCI 7**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 15/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 16/06/16



<b>COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.</b> <b>Papeles de sustento</b> <b>Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (caja general)</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014</b> <b>ACTA N° 1</b>		<b>SC/E</b>  <b>2/2</b>
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>  <b>HORA INICIO DEL ARQUEO: 13:37</b>  <b>HORA FINALIZACIÓN DEL ARQUEO: 14:10</b>		
<b>EFFECTIVO Y CHEQUES QUE REPOSAN EN LA CAJA</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>CONCEPTO</b>	
<b>SALDO DE CAJA</b>	<b>\$ 0,00</b>	
<b>(+) MONEDAS</b>	161,26	
<b>(+) BILLETES</b>	691,00	
<b>(+) CHEQUES</b>	245,60	
<b>(=) TOTAL RECAUDADO</b>	<b>\$ 1.097,86</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	
<b>SOBRANTE</b>	-	
<b>FALTANTE</b>	-	
<b>OBSERVACIONES:</b> Al realizar el arqueo de caja se pudo constatar que no existe ningún faltante ni sobrante alguno, por lo que el control que aplica la Compañía son aceptables y esto les permite que no exista error alguno.		
<b>ELABORADO POR: MGPZ</b>		<b>FECHA: 15-06-2016</b>
<b>REVISADO POR: JEAE</b>		<b>FECHA: 15-06-2016</b>



---

#### 4.2.10.9 Programa de Auditoría Financiera Cuenta Proveedores

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Programa de Auditoría Financiera Cuenta Proveedores  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PCP

#### Objetivo:

- Determinar la razonabilidad de los saldos de la cuenta.
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado	Fecha
1	Evalúe el Sistema de Control Interno	CCP	MGPZ	21/06/16
2	Determine el nivel de confianza y riesgo del Control Interno	CRCP	MGPZ	21/06/16
3	Desarrolle Matriz de Debilidades	MDCP	MGPZ	21/06/16
4	Elabore sustentos de cuenta Proveedores	SC/P	MGPZ	21/06/16

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 21/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 22/06/16

4.2.10.10 Cuestionario de Control Interno Cta. Proveedores

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario de Control Interno Cta. Proveedores**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CCP**

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Todos los pasivos corrientes poseen documentos de respaldo?	X		
2	¿Se mantiene un archivo con toda la información y antecedentes de los proveedores?	X		
3	¿Se vigila que el uso de esta cuenta refleje únicamente adeudos a cargo de la entidad provenientes de su giro de las actividades?	X		
4	¿Se llevan registros de saldos por cada pasivo corriente?		X	∞ No tenemos los registros porque tenemos pocos proveedores
5	¿Es adecuada la programación de pagos a pasivos a efecto de lograr una óptima utilización de los recursos de la entidad y buena imagen?	X		
6	¿Se vigila que, cuando es el caso se descuenten en los pagos a pasivos los anticipos que les han sido entregados?	X		
7	¿Los Cheques se preparan una vez que la documentación ha sido revisada y autorizada para pago?	X		
8	¿En el momento de la firma se tiene la documentación enfrente y se examina (concuere el importe y beneficiario)?	X		
9	¿Los cheques una vez firmados se envían o se entregan a los beneficiarios?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>1</b>	

**Marcas de auditoría**  
∞ Observación encontrada  
**Notas de auditoría**  
∞ Observación encontrada a los puntos de control interno general

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>21/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>22/06/16</b>

---

**4.2.10.11 Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Proveedores**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CRCP**

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{9} \times 100 = 88,89\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{1}{9} \times 100 = 11,11\%$$

NIVEL DE RIESGO		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%
NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

**Resumen de Resultados:**

En conclusión, el nivel de confianza del Sistema de Control Interno para la Cuenta Proveedores se ubica en el **88,89%** es decir ALTO; mientras que el nivel de riesgo se encuentra en el **11,11%** es decir un riesgo BAJO. Las debilidades del Sistema de Control Interno se detallan a continuación en la siguiente matriz.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 21/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 22/06/16

---

**4.2.10.12 Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno Cta.  
Proveedores**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno  
Cuenta: Proveedores  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**MDCP**

**Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control  
Interno**

- **CCP:** No existe registro y/o archivo que respalde a cada Proveedor, esto se considera innecesario para la Empresa ya que las únicas compras que realizan son de productos de limpieza y papelería.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 21/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 22/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustentos de cuenta Proveedores**  
**Cuenta: Proveedores**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

SC/P
1/2

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIER O	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
<b>Proveedores</b>	<b>AVBG</b>	231,31			231,31

N°	DETALLE	VALOR	
<b>PRIMAX COMERCIAL</b>			
<b>1</b>	Shell Tellus	97,20	»
<b>2</b>	Pennzoil M.O.	45,03	»
<b>3</b>	YPD	71,15	»
<b>4</b>	Shell Rimula	17,93	»
	<b>TOTAL</b>	<b>231,31</b>	<b>∑</b>

**Marcas de auditoría**

» Confrontado con libros

∑ Totalizado

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 21/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 22/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustentos de cuenta Proveedores**  
**Cuenta: Proveedores**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

SC/P
2/2

N°	DETALLE	VALOR	%
<b>PRIMAX COMERCIAL</b>			
1	Shell Tellus	97,20	42%
2	Pennzoil M.O.	45,03	19%
3	YPD	71,15	31%
4	Shell Rimula	17,93	8%
	<b>TOTAL</b>	<b>231,31</b>	<b>100%</b>

POBLACIÓN DE PROVEEDORES	POBLACIÓN	% DE REPRESENTATIVIDAD
Número total de proveedores	1	100%
Total Proveedores	SC/P ½ 231,31 »	100%

**RESULTADOS DE LAS CONFIRMACIONES**

PROVEEDOR	REF P/T	MONTO CONFIRMADO	RESPUESTAS		
			POSITIVA	NEGATIVA	NO RESP.
Primax Comercial	SC/P 1/2	231,31	X		
<b>TOTAL</b>		231,31 $\Sigma$	100%		

**Marcas de auditoría**

$\Sigma$  Totalizado

» Confrontado con libros

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 21/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 22/06/16

---

**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Programa de Auditoría Financiera Cuenta Ingresos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PC-I**

**Objetivo:**

- Constatar si los ingresos se registran apropiadamente en las cuentas correspondientes del balance.
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

<b>N°</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado</b>	<b>Fecha</b>
<b>1</b>	Evalúe el Sistema de Control Interno	<b>CCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>23/06/16</b>
<b>2</b>	Determine el nivel de confianza y riesgo del Control Interno	<b>CRCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>23/06/16</b>
<b>3</b>	Elabore sustento de cuenta Ingresos	<b>SCI</b>	<b>MGPZ</b>	<b>23/06/16</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>23/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>24/06/16</b>

**4.2.10.13 Cuestionario de Control Interno Cta. Ingresos**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Cuestionario de Control Interno Cta. Ingresos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CCI</b>
------------

<b>N°</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>OBSERVACION</b>
<b>1</b>	¿Existen políticas internas para el manejo de los ingresos?	X		
<b>2</b>	¿Todos los ingresos están registrados en los libros contables?	X		
<b>3</b>	¿Se realizan reportes de ingresos a la gerencia?	X		
<b>4</b>	¿Los ingresos son registrados en comprobantes de ingresos?	X		
<b>5</b>	¿Se encuentran divididos las funciones de cobro y registro de los ingresos?	X		
<b>6</b>	¿Existen políticas para establecer precios de venta y condiciones de crédito?	X		
<b>7</b>	¿La facturación se la realiza de manera inmediata?	X		
<b>8</b>	¿La facturación es efectuada por una sola persona y revisada por otra?	X		
<b>9</b>	¿Se establecen controles adicionales para garantizar la integridad de los ingresos?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>		

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 24/06/16



#### 4.2.10.14 Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Ingresos

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CRCI**

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{9}{9} \times 100 = 100,00\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{0}{9} \times 100 = 0,00\%$$

NIVEL DE RIESGO		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%
NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

#### Resumen de Resultados:

En conclusión, el nivel de confianza del Sistema de Control Interno para la Cuenta Ingresos se ubica en el **100,00%** es decir ALTO; mientras que el nivel de riesgo se encuentra en el **0,00 %** es decir un riesgo INEXISTENTE.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 24/06/16

**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustento de la Cuenta Ingresos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**SC-I**

**1/3**

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE	HABER	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
Otros Ingresos	AVER 1/1	2.680,00 $\Delta$			2.680,00
Ventas 0%	AVER 1/1	65,00 $\Delta$			65,00
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		0 $\Delta$			0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	AVER 1/1	2.745,00 $\Sigma$			2.745,00 $\Sigma$

**Marcas de auditoría**

$\Sigma$  Totalizado

$\Delta$  Comparado con auxiliar

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 24/06/16

**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustento de la Cuenta Ingresos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**SC-I**

**2/3**

MES	VENTAS TARIFA 0%				
	VENTAS SEGÚN LIBROS		VENTAS SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA
Enero	65,00	✓	65,00	✓	0,00
Total	65,00	π	65,00	π	0,00

**Marcas de auditoría**

✓ Cotejado con documento

π Sumas verificadas

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 24/06/16

**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustento de la Cuenta Ingresos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**SC-I**

**3/3**

MES	VENTAS TARIFA 0%				
	VENTAS SEGÚN LIBROS		VENTAS SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA
<b>Enero</b>	210,00	✓	210,00	✓	0,00
<b>Febrero</b>	298,00	✓	298,00	✓	0,00
<b>Marzo</b>	250,00	✓	250,00	✓	0,00
<b>Abril</b>	212,89	✓	212,89	✓	0,00
<b>Mayo</b>	234,20	✓	234,20	✓	0,00
<b>Junio</b>	212,24	✓	212,24	✓	0,00
<b>Julio</b>	109,80	✓	109,80	✓	0,00
<b>Agosto</b>	134,39	✓	134,39	✓	0,00
<b>Septiembre</b>	289,67	✓	289,67	✓	0,00
<b>Octubre</b>	210,31	✓	210,31	✓	0,00
<b>Noviembre</b>	278,80	✓	278,80	✓	0,00
<b>Diciembre</b>	239,70	✓	239,70	✓	0,00
<b>Total</b>	<b>2.680,00</b>	<b>π</b>	<b>2.680,00</b>	<b>π</b>	<b>0,00</b>

**Marcas de auditoría**

✓ Cotejado con documento

π Sumas verificadas

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 24/06/16

---

**4.2.10.15 Programa de Auditoría Financiera Cuenta Gastos**

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**

**VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL**

**Programa de Auditoría Financiera Cuenta Gastos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCG**

**Objetivo:**

- Comprobar si los Costos y Gastos guardan relación con los Ingresos.
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

<b>N°</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elaborado</b>	<b>Fecha</b>
<b>1</b>	Evalúe el Sistema de Control Interno	<b>CCG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>
<b>2</b>	Determine el nivel de confianza y riesgo del Control Interno	<b>CRCG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>
<b>3</b>	Desarrolle Matriz de Debilidades	<b>MDCG</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>
<b>4</b>	Elabore sustento de cuenta Gastos	<b>SC/G</b>	<b>MGPZ</b>	<b>27/06/16</b>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>27/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>28/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**

CCG

**Cuestionario de Control Interno Cta. Gastos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Los niveles de rentabilidad están dados en función de los costos?	X		
2	¿Los costos son establecidos por medio del sistema?	X		
3	¿Los costos son totalizados y agrupados por su naturaleza?	X		
4	¿Existe segregación de funciones para la asignación de los costos y su supervisión?	X		
5	¿Las cuentas de gastos y ventas de administración reciben únicamente cargos inherentes a la naturaleza de ellas?	X		
6	¿Reúnen estos gastos al período en que sucedieron?	X		
7	¿Corresponden los gastos al período en que sucedieron?		X	* A veces el gasto que no pudimos registrar el mes anterior se lo registra en el actual
8	¿Se registran de manera oportuna todas las operaciones de Costos y Gastos?		X	* Debemos esperar que el Contador llegue para que se registren
9	¿Se incluye en la planificación de la empresa una estimación de los costos y gastos en los que se incurrirá en el período?	X		
10	¿Se vigila que esta cuenta por Gastos Financieros reciba cargos de origen eminentemente financieros?	X		
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>2</b>	

**Marcas de auditoría**

\* Hallazgo encontrado

**Notas de auditoría**

\* Gastos se registran en meses que no corresponden PCI 8

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/06/16

4.2.10.16 Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo Cta. Gastos

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Determinación de Nivel de Confianza y Riesgo**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CRCG**

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Confianza} = \frac{8}{10} \times 100 = 80,00\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Nº Total de Respuestas}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = \frac{2}{10} \times 100 = 20,00\%$$

<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>Bajo</b>	<b>Moderado</b>	<b>Alto</b>
15%- 50%	51%- 75%	76%- 100%

**Resumen de Resultados:**

En conclusión, el nivel de confianza del Sistema de Control Interno para la Cuenta Gastos se ubica en el **80,00%** es decir ALTO; mientras que el nivel de riesgo se encuentra en el **20,00%** es decir un riesgo BAJO. Las debilidades del Sistema de Control Interno se detallan a continuación en la siguiente matriz.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/06/16

---

4.2.10.17 Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno Cta. Gastos

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Matriz de Debilidades del Sistema de Control Interno  
Cuenta: Gastos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MDCG

**Matriz de Debilidades Detectadas en el Sistema de Control Interno**

- **CCG:** Los Gastos registrados en el mes en ocasiones no corresponden a ese mes, corresponden al mes anterior, esto pasa porque los sustentos tributarios contienen errores y no se le da el seguimiento adecuado para poder registrarlo dentro del mes que ocurre. **PCI 8**

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/06/16



**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Sustento de la Cuenta Gastos**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

SC-G
1/1

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO	✓	SALDO SEGÚN LIBRO AUXILIAR	✓	DIFERENCIAS
Sueldos y Salarios	MR/EF 1/1	1076,66	✓	1076,66	✓	0,00
Beneficios Sociales	MR/EF 1/1	28,33	✓	28,33	✓	0,00
Aporte a la seguridad social	MR/EF 1/1	222,33	✓	222,33	✓	0,00
Honorarios Profesionales	MR/EF 1/1	370,82	✓	370,82	✓	0,00
Mantenimiento y Reparación	MR/EF 1/1	38,78	✓	38,78	✓	0,00
Promoción y Publicidad	MR/EF 1/1	120,72	✓	120,72	✓	0,00
Iva que se carga al costo o gasto	MR/EF 1/1	102,17	✓	102,17	✓	0,00
Servicios Públicos	MR/EF 1/1	263,76	✓	263,76	✓	0,00
Pagos por otros Servicios	MR/EF 1/1	33,13	✓	33,13	✓	0,00
Pagos por Otros bienes	MR/EF 1/1	424,29	✓	424,29	✓	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	MR/EF 1/1	<b><u>2680,99</u></b>	<b>Σ</b>	<b><u>2680,99</u></b>	<b>Σ</b>	0,00

**Marcas de auditoría**

- ✓ Verificado
- Σ Totalizado

ELABORADO POR: <b style="color: red;">MGPZ</b>	FECHA: <b style="color: blue;">27/06/16</b>
REVISADO POR: <b style="color: red;">JEA</b>	FECHA: <b style="color: blue;">28/06/16</b>

---

#### 4.2.11 Auditoría de Gestión



# COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

## AUDITORÍA INTEGRAL

## AUDITORÍA DE GESTIÓN

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 30/06/16

---

#### 4.2.11.1 Programa de Auditoría de Gestión

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Programa de Auditoría de Gestión

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAG

#### OBJETIVO

- Evaluar el entorno de la Compañía de Taxis Ejecutivos Valle De Los Shyris Vallshyris S.A., con el propósito de analizar los controles gerenciales implementados para el adecuado manejo de los recursos.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO	FECHA
1	Evalué si la misión y visión de la entidad es consistente con el propósito establecido para la Institución.	AMV CAM CAV	MGPZ	29/06/16
2	Aplique Indicadores de Gestión	IG	MGPZ	01/07/16
3	Determine Áreas Críticas	MDGA	MGPZ	01/07/16

ELABORADO POR: MGPZ	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: JAE	FECHA: 30/06/16

---

#### 4.2.11.2 Evaluar la Misión y Visión de le Entidad

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**

**VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL**

**Análisis de la Misión y Visión**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**AMV**

##### - **Misión**

“Brindar a la colectividad un servicio de transporte cómodo, rápido y seguro, con choferes profesionales que les permita llegar a su destino más pronto y en buenas condiciones, logrando de esta forma ganarnos su confianza y preferencia.”

##### - **Visión**

“Ser una Compañía de taxis con sucursales en las principales ciudades del país, que preste el servicio de transporte de puerta a puerta, brindando seguridad y comodidad al pasajero con tecnología automotriz de punta para el bienestar del cliente.”

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 30/06/16

### 4.2.11.3 Cuestionario Análisis de la Misión

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario Análisis de la Misión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CAM**

**EMPRESA:** Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**OBJETIVO:** Conocer si la misión de la institución contribuye a que el personal tenga claramente definida la orientación que debe seguir.

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Tiene la institución un concepto de misión que claramente exprese su razón de ser?	2		
2	¿El enunciado de la misión identifica el quehacer esencial de la Institución?	2		
3	¿El enunciado de la misión se ha formulado en términos claros, particularmente del personal?	2		
4	¿La misión está presente entre el personal de la Institución?	2		
5	¿La institución promueve el conocimiento de la misión?	2		
6	¿La institución dirige sus acciones cotidianas al logro de la misión?	2		
TOTAL		<b>12</b>	<b>-</b>	

CONFIANZA — %

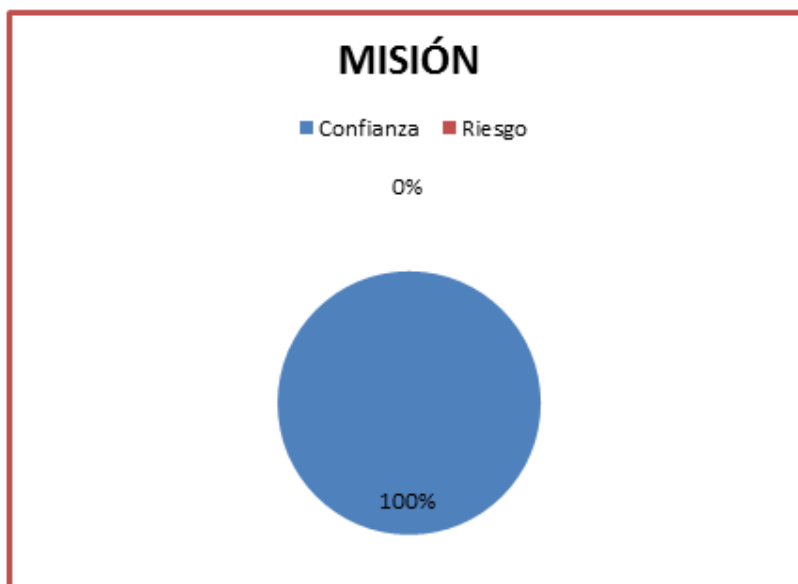
Confianza= 100%

Riesgo= -

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>29/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>30/06/16</b>

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Resultado de Análisis de la Misión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**RAM**



**- Análisis y Evaluación de la Misión**

Hemos aplicado a los Administrativos de la Empresa un cuestionario que permita analizar aspectos importantes de la Misión, y en base a las respuestas afirmativas obtenidas, hemos determinado que la confianza se encuentra enmarcada en un 100%, acentuando que la misma se presenta en un lenguaje claro, en términos que expresan su razón de ser y el quehacer esencial de la Empresa.

Todos los involucrados están realmente involucrados con el contexto de la misión de la Empresa, debido a que los Administradores se han comprometido con la difusión de la misma.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 30/06/16

#### 4.2.11.4 Cuestionario Análisis de la Visión

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Cuestionario Análisis de la Visión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CAV**

**EMPRESA:** Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A.

**TIPO DE AUDITORÍA:** Auditoría de Gestión

**OBJETIVO:** Conocer si la visión que tiene la empresa define claramente lo que quiere ser a largo plazo.

N°	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Tiene la Empresa una visión que defina claramente lo que quiere ser a largo plazo?	2		
2	¿La visión se expresa en un enunciado explícito?	2		
3	¿El enunciado de visión contiene conceptos que denotan el valor que estará creando para sus diferentes partes interesadas?	2		
4	¿La visión está presente entre el personal de la Institución?	2		
5	¿La visión es difundida en forma permanente entre el personal de la Empresa?	2		
6	¿El contenido de la visión, su difusión y el desempeño de la alta dirección, proyecta la idea de que es factible alcanzarla?	2		
7	¿La institución dirige sus acciones cotidianas al logro de la visión?	2		
TOTAL		<b>14</b>	<b>-</b>	

CONFIANZA      —      %

Confianza=    100%

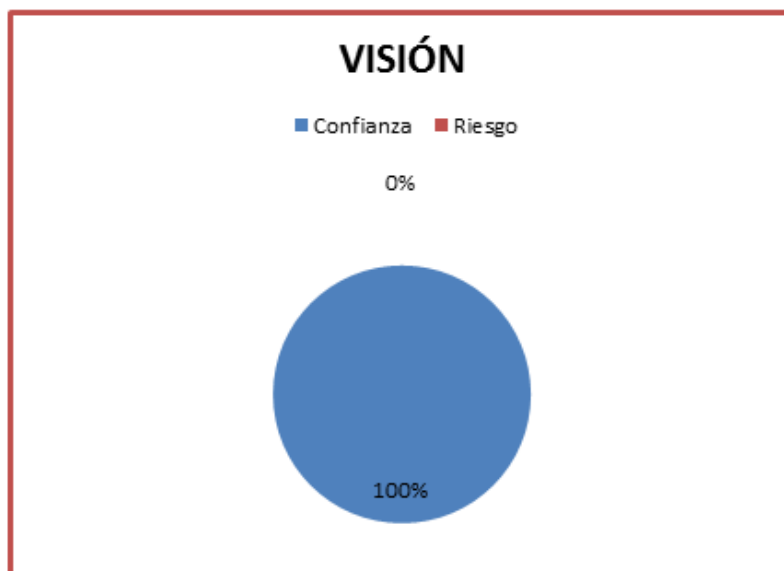
Riesgo=        - %

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>29/06/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>30/06/16</b>

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Resultado de Análisis de la Visión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**RAV**



**- Análisis y Evaluación de la Visión**

Después de un análisis a la visión, se determinó que su contenido ha sido planteado en términos claros, destacando el puesto al que pretenden llegar en la población Chimboracense, constituyendo esto un porcentaje de confianza del 100%.

Cada empleado es consciente del objetivo que pretende alcanzar la empresa a largo plazo, esto ha sucedido por la difusión de la Visión que se ha realizado al personal y todos los socios.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 30/06/16



---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

**1/6**

**Indicadores de Eficiencia.**

**Cálculo del número del personal capacitado.**

$$\frac{\text{Número de Personal Capacitado}}{\text{Número Total del Personal de la empresa}} = \frac{0}{15}$$

**= 0%**

**Análisis.-** Este indicador demuestra que la Empresa no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo en donde se determinó el fortalecimiento de la capacitación del personal, y se no se cumplió en ningún porcentaje, es decir el personal no fue capacitado.

**Cálculo del gasto remuneraciones del Personal con respecto al Ingreso**

$$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Ingresos}} = \frac{1076.66}{2745,00}$$

**= 0,3922**

**= 39,22%**

**Análisis.-** Este indicador demuestra que la Empresa del total de los ingresos el 39,22% es destinado al pago de sueldos y salarios del personal en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros de la empresa, y su diferencia con un 60,78% hace referencia con los ingresos de las operaciones que se realizan en la empresa y otros ingresos respectivo a la venta de mercadería.

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

**2/6**

**Cálculo del Gasto remuneraciones del Personal con respecto al Total de Gasto**

$$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Gastos}} = \frac{1076.66}{2680.99}$$

$$= 0,401590$$

$$= 40,16\%$$

**Análisis.-** Este indicador demuestra que el total del gasto de sueldos y salarios constituye el 40,16% del total del gasto de la empresa en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros, y su diferencia con el 59,84% son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa.

**Indicadores de Eficacia.**

**Cálculo de Cumplimiento de Actividades**

$$\frac{\text{Número de Actividades Ejecutadas}}{\text{Número de Actividades Planificadas}} = \frac{16}{32}$$

$$= 0,05$$

$$= 50\%$$

**Análisis.-** Este indicador demuestra que se ha cumplido las actividades en un 50% del total de las actividades planificadas en el Plan Operativo del año 2014, y el otro 50% debido a los tiempos mal planificados por el área administrativa no se cumplió con las actividades.

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

**3/6**

**Cálculo de Cumplimiento de Objetivos**

$$\frac{\text{Número de Objetivos Ejecutados}}{\text{Número de Objetivos Planificados}} = \frac{3}{10}$$

**= 0,30**

**= 30%**

**Análisis.-** Este indicador demuestra que el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo del año 2014 es del 30% en referencia a lo planificado, y una diferencia 70 % trimestral el cual permite observar que los objetivos que son planteados a empleados y personal no son cumplidos según el plan operativo.

**Indicadores de Economía.**

**Cálculo del gasto de promoción y publicidad con relación al gasto**

$$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Gasto}} = \frac{120.72}{2680.99}$$

**= 0,045028**

**= 4,50%**

**Análisis.-** Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad es el 4,50 % del total de los gastos de la empresa, demostrando así que lo que se utilizó en la publicidad es un gasto mínimo y económico. El resto de gastos que son destinados en la empresa son representados con un 95,50%.

---

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS**  
**VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

**4/6**

**Cálculo del Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas**

$$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Ventas}} = \frac{120.72}{2745.00}$$

$$= 0,043978$$

$$= 4,40\%$$

**Análisis.-** Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad contribuyo a las ventas del año 2012 en un 4,40%, con lo cual se puede determinar que las ventas en la empresa se dieron a pesar de que la publicida no contribuye de manera óptima, el 95,60% representa las ventas obtenidas por la publicidad que se realizó.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 30/06/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

IG
5/6

**Indicadores de Economía**

**Objetivo:** Sintetizar el análisis de los indicadores de gestión

<b>FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN</b>					
Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia	Brecha	Análisis
Personal capacitado	$\frac{\text{Número de Personal Capacitado}}{\text{Número Total del Personal de la empresa}}$	%	Semestral	Existe una brecha del 100%	No existe brecha en éste indicador el cual indica no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo
Gasto remuneración del personal con respecto al Ingreso	$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Ingresos}}$	%	Mensual	Existe una brecha del 60,78%	Son todos los ingresos que la empresa cuenta después de pago de salarios.
Gasto remuneración del personal con respecto al total de gastos	$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Gastos}}$	%	Mensual	Existe una brecha del 59,84%	Son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Indicadores de Gestión**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**IG**

**6/6**

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia	Brecha	Análisis
Cumplimiento de objetivos	$\frac{\text{Número de Objetivos Ejecutados}}{\text{Número de Objetivos Planificados}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 70,00%	Esta brecha hace referencia a que los objetivos que son planteados a empleados y personal no son cumplidos según el plan operativo
Gasto de promoción y publicidad con relación al gasto	$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Gasto}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 95,50%	Son los gastos que la empresa tiene sin contar la publicidad.
Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas	$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Ventas}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 95,60%	El 84,30% representa las ventas obtenidas por la publicidad que se realizó.

ELABORADO POR <b>MGPZ</b>	FECHA: 29/06/16
REVISADO POR <b>APRC</b>	FECHA: 30/06/16

#### 4.2.11.5 Matriz de Debilidades en la Auditoría de Gestión

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Matriz de Debilidades en la Auditoría de Gestión

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

MDGA

Matriz de Resultados de Indicadores Cualitativos
<b>Planificación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li><b>IG 1/3:</b> La Misión y la Visión de la Empresa han sido difundidas al personal, todos los trabajadores están comprometidos con el que hacer y hacia donde pretender llegar la empresa en un futuro, para mantener este compromiso la empresa lo debe seguir reforzando con el objetivo que no se olviden de estos fundamentos importantes como son la Misión y la Visión.</li></ul>
<b>Eficiencia</b>
<ul style="list-style-type: none"><li><b>IG 1/3:</b> Las obligaciones de la empresa con respecto a sus trabajadores son cubiertas de manera eficiente y a tiempo, cumpliendo con todo lo que la ley dispone, de esta manera se ha logrado un personal incentivado para la realización de sus actividades.</li></ul>
<b>Eficacia</b>
<ul style="list-style-type: none"><li><b>IG 2/3:</b> La Empresa ha difundido el Reglamento Interno de trabajo, logrando así que el personal identifique sus deberes, responsabilidades y derechos.</li></ul>
<b>Calidad</b>
<ul style="list-style-type: none"><li><b>IG 3/3:</b> Las capacitaciones al personal para el desempeño de sus funciones son constantes, logrando así que los trabajos sean ejecutados de manera correcta y efectiva.</li></ul>

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 01/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 04/07/16

AC

**TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 07/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 08/07/16



#### 4.2.12.1 Programa de Auditoría de Cumplimiento

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Programa de Auditoría de Cumplimiento

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAC

#### OBJETIVO

- Evaluar el cumplimiento que la compañía está dando a todas las normas legales y estatutarias que la reglamentan, así como a las disposiciones de otros órganos de dirección o control.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO	FECHA
1	Evalué la normativa interna de la compañía	ENL 1/6	MGPZ	12/07/16
2	Redacte la cedula narrativa sobre normativa interna	ENL 2/6	MGPZ	12/07/16
3	Realice los cuestionarios de control interno de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la empresa	ENL 3-6/6	MGPZ	12/7/16
4	Redacte la cedula narrativa sobre cumplimiento de leyes y regulaciones externas	CN	MGPZ	14/07/16
5	Redacte los resultados de Cumplimiento legal	RCL	MGPZ	14/07/16

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 07/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 08/07/16

#### 4.2.12.2 Evaluación de la Normativa Interna

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Evaluación de la Normativa Interna  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ENL 1/6**

#### Reglamento Interno de Trabajo

N°	Aspecto Legal	Respuesta		Observación
		Si	No	
1	¿Se encuentra a la vista de los empleados y obreros ejemplares del Reglamento Interno de trabajo?	X		
2	¿Se lleva y se actualiza un registro individual de la información de los empleados y obreros?		X	*No es necesario porque son solo 2 trabajadores.
3	¿Las horas extra son autorizadas por escrito por el jefe inmediato o por la Gerencia?		X	∞No se realizan horas extras
4	¿La Administración realiza controles para verificar la permanencia de los empleados y obreros en sus puestos de trabajo?	X		
5	¿La Dirección Administrativa pone en conocimiento de los empleados y obreros el cuadro de vacaciones de cada mes?		X	∞No se lo realiza debido a que son solo 2 trabajadores.
6	Se ha establecido un formulario especial para solicitar permisos	X		
7	Se encuentra en un lugar visible y a la vista de todos los trabajadores las planillas de aportes, descuentos y el pago de fondos de reserva selladas por el IESS.	X		
8	Para efectos de capacitación y experiencia se rota de funciones a los empleados sin que esto implique disminución de la remuneración o cambio de categoría		X	∞No aplica porque no hay personal para rotar.
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	

#### Marcas de auditoría

∞ Observación encontrada

#### Notas de auditoría

∞ Observación encontrada a la Normativa Interna

\* La compañía no mantiene un registro actualizado de los trabajadores PCI 9

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>12/07/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>13/07/16</b>

---

#### 4.2.12.3 Cédula Sumaria de Evaluación de Normativa Interna

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL**

**Cédula Sumaria de Evaluación de Normativa Interna  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ENL 2/6**

El grado de cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Interno de Trabajo es del 50%, debido por la inobservancia de:

- La Empresa no ha considerado necesario llevar un registro actualizado de los trabajadores porque son solo 2 trabajadores, sin embargo este registro es necesario con el objetivo de que se mantenga un histórico de los trabajadores. **PCI 9**
- La Programación de las vacaciones no es comunicado a nivel de todo el personal, porque son solo dos trabajadores y no se considera necesario.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 12/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 13/07/16

#### 4.2.12.4 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Servicio de Rentas Internas

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

#### VALLSHYRIS S.A.

#### AUDITORÍA INTEGRAL

#### Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENL 3/6

#### Servicio de Rentas Internas

N°	Aspecto Legal	Respuesta		Observación
		Si	No	
1	Los comprobantes de venta entregados y recibidos cumplen con los requisitos legales establecidos.	X		
2	Las retenciones en la fuente se ejecutan de acuerdo a los porcentajes fijados y a los códigos aplicables.	X		
3	Los comprobantes de retención son entregados en el plazo que determina la ley.		X	* En ocasiones se demora porque el contador viene 2 veces por semana.
4	Se archivan secuencialmente los comprobantes de venta y retención.	X		
5	Los egresos realizados se encuentran sustentados con el respectivo comprobante.	X		
6	Los comprobantes de egreso son archivados cronológicamente	X		
7	Se realizan las declaraciones de impuestos y se presenta los anexos en los plazos establecidos	X		
8	Se compara la declaración de IVA (Formulario 104) y la declaración de Retenciones en la Fuente (Formulario 103) con el Anexo Transaccional Simplificado (ATS)	X		
9	Se calculan y registran las depreciaciones, provisiones y amortizaciones de acuerdo a la ley	X		
10	Se efectúan conciliaciones tributarias	X		
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>1</b>	

#### Marcas de auditoría

\* Hallazgo encontrado

#### Notas de auditoría

\* Existe demora en la entrega de los comprobantes de retención. PCI 10

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 12/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 13/07/16

#### 4.2.12.5 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Ministerio de Trabajo

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

#### VALLSHYRIS S.A.

#### AUDITORÍA INTEGRAL

#### Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENL 4/6

#### Ministerio de Trabajo

N°	Aspecto Legal	Respuesta		Observación
		Si	No	
1	Existen contratos firmados y legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales	X		
2	Existe un Reglamento Interno de Trabajo y se controla su aplicación	X		
3	Los salarios son fijados acorde al mínimo sectorial establecido.	X		
4	Existe un soporte del pago de horas extra		X	∞No es necesario porque no se realizan horas extras
5	La empresa ha contratado personal con discapacidad		X	∞No cumplimos el número de empleados mínimo para contratar personas con discapacidad
6	Se conservan los formularios de pago de utilidades a trabajadores	X		
7	Existen los formularios de Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo	X		
8	Se ha conformado el Comité de Seguridad Industrial.		X	
9	Se aplica el Reglamento Interno de seguridad industrial y salud ocupacional en el trabajo		X	∞No es necesario por el número de trabajadores
10	Se mantienen contratos con empresas de servicios complementarios		X	∞No necesita la empresa
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>5</b>	

#### Marcas de auditoría

∞ Observación encontrada

#### Notas de auditoría

∞ Observación encontrada a la Normativa Interna

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 12/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 13/07/16

#### 4.2.12.6 Evaluación de Leyes y Regulaciones. I.E.S.S

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.**

**AUDITORÍA INTEGRAL**

**Cumplimiento de Leyes y Regulaciones  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ENL 5/6**

#### Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

N°	Aspecto Legal	Respuesta		Observación
		Si	No	
1	Están afiliados todos los trabajadores al IESS	X		
2	Se pagan regularmente los aportes al IESS	X		
3	Se archivan las planillas pagadas al IESS	X		
4	Se compara el rol de pagos con la planilla de aportes	X		
5	Se exhiben las planillas selladas por el IESS de pago de Aportes, Fondos de Reserva y Préstamos		X	∞No se lo realiza, pero se entregan copias a los dos trabajadores
6	Se mantiene un registro con la información de los trabajadores afiliados		X	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>2</b>	

#### Marcas de auditoría

∞ Observación encontrada

#### Notas de auditoría

∞ Observación encontrada a la Normativa Interna

ELABORADO POR:

**MGPZ**

FECHA:

12/07/16

REVISADO POR:

**JEAE**

FECHA:

13/07/16

#### 4.2.12.7 Evaluación de Leyes y Regulaciones. Superintendencia de Compañías

### COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS

VALLSHYRIS S.A.

AUDITORÍA INTEGRAL

Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENL 6/6

#### Superintendencia de Compañía

N°	Aspecto Legal	Respuesta		Observación
		Si	No	
1	Consta en el Contrato Social la existencia de un Consejo de Administración y vigilancia. (Art.118)	X		
2	De ser positiva la respuesta anterior, se ha designado dicho Consejo. (Art.118)	X		
3	La gerente presenta el Balance Anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios en el plazo de sesenta días a partir de la terminación del respectivo ejercicio económico. (Art.124)	X		
4	Las cuentas y los balances que presentan los administradores y gerentes son aprobadas por la Junta General oportunamente. (Art.118)	X		
5	Los socios se abstienen de la realización de todo acto que implique injerencia en la administración. (Art.115)	X		
6	Se ha conformado un expediente de cada junta de socios que incluya los documentos que hayan sido dados a conocer. (Art.122)	X		
7	La gerente se dedica por cuenta propia o ajena al mismo género de comercio que constituye el objeto de la compañía. (Art.130)		X	
8	Se inscribe en el Registro Mercantil la lista de socios en el caso de que haya acaecido alguna alteración en la nómina o de la cuantía de aportaciones en el mes de enero de cada año. (Art.131)	X		
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>	

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 12/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 13/07/16

---

#### 4.2.12.8 Cédula Narrativa del cumplimiento de Leyes y Regulaciones

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL**

**Cédula narrativa del cumplimiento de Leyes y Regulaciones  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CN

##### **Servicio de Rentas Internas**

- Los Comprobantes de venta y comprobantes de retención cumplen todos los requisitos legales establecidos y porcentajes fijados por la ley.
- La Empresa se demora en entregar los comprobantes de retención debido a que el responsable no labora de tiempo completo en la empresa. **PCI 10**
- Todos los documentos contables, sean estos comprobantes de venta, retención, egresos son archivados cronológicamente y con todos los documentos de respaldo necesarios.

##### **Ministerio de Trabajo**

- Los Contratos del personal se encuentran debidamente firmados y legalizados, los salarios son fijados de acuerdo a lo que establece la ley.
- No existe soporte de pago de horas extras porque no se realizan horas fuera del horario de 8 horas establecidos.
- La Empresa no ha contratado personal con discapacidad, ya que no cumple con el mínimo de personal requerido para contratar a dichas persona.
- No es necesario conformar el Comité de Seguridad Industrial ni su reglamento por el tamaño de la empresa.
- No se han contratado Empresas para los servicios complementarios como alimentación o seguridad porque los movimientos de la empresa no lo requieren.

##### **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**

- Los trabajadores se encuentran afiliados, se cancelan puntualmente los aportes al IESS, se archivan todas la planillas pagadas, se realizan comparaciones del rol con las planillas de aportes
- No se exhiben las planillas de pagos de aportes, fondos de reserva, prestamos; es necesario para que los trabajadores constaten que se están cumpliendo con sus derechos con respecto a la seguridad social.

##### **Superintendencia de Compañías**

- El gerente presenta el Balance Anual, así como una propuesta de distribución de beneficios, se ha archivado todos los documentos de las juntas de socios.
- Se verifico también que el Gerente no ha usado su puesto para emprender en trabajos similares ya sea a cuenta propia y/o ajena.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16



#### 4.2.12.9 Resultados de Cumplimiento Legal

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS  
VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL  
Resultados de Cumplimiento Legal  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**RCL**

N°	Aspecto Legal	Ref. P/T	Respuestas		% de Cumplimiento
			Si	No	
1	Reglamento Interno de trabajo	<b>ENL 1/6</b>	4	4	50%
2	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	<b>ENL 3/6</b>	9	1	90%
3	Obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales	<b>ENL 4/6</b>	5	5	50%
4	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<b>ENL 5/6</b>	4	2	67%
5	Obligaciones con la Superintendencia de Compañías	<b>ENL 6/6</b>	7	1	88%
<b>TOTAL</b>					<b>69%</b>

#### Resultado:

En base a la verificación del grado de cumplimiento del Reglamento Interno de Trabajo y disposiciones legales aplicables a la compañía se ha determinado que éste es del **69%**.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

#### 4.2.13 Puntos De Control Interno

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría de Control Interno- COSO I</b>						
1	<b>CCI 2/13</b>	Carencia de interacción de la máxima autoridad con el resto del personal de la empresa.	El Gerente y/o Administración debe procurar incluir en sus programaciones diarias la interacción con todo el personal para conocer así sus problemas.	Se debe a que el gerente tiene un puesto de responsabilidad, y al ser uno de los socios de la cooperativa no suele estar mucho tiempo en la oficina.	Ocasionando que ciertos problemas que se presentan en la compañía se agraven y tengan que ser solucionado con posterioridad.	A Gerencia: Realizar programaciones para visitar la oficina al menos una vez al día en la oficina y entablar conversaciones para conocer los problemas.
2	<b>CCI 5/13</b>	No se realiza una evaluación, desempeño y supervisión del personal.	La compañía inobserva lo que establece el artículo 407-04 Evaluación del desempeño del reglamento general de Control Interno	Desconocimiento de los beneficios potenciales de evaluar el desempeño del personal con fines de mejora continua.	Inseguridad en las funciones asignadas a los trabajadores de que estas estén correctamente realizadas.	Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el rendimiento global del empleado en el desarrollo de su trabajo en cada uno de los departamentos y establecer mecanismos de comunicación en la compañía.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría de Control Interno- COSO I</b>						
3	<b>CCI 5/13</b>	La Empresa no ha desarrollado una evaluación de riesgos para identificar los riesgos internos y externos.	La Administración ha inobservado la Norma 120-02 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CONTROL.	No se contempla en la planificación anual una evaluación de los riesgos de la empresa ya sean internos como externos.	Esta inobservancia de esta evaluación provoca que la posibilidad de que determinados riesgos afecten adversamente a la empresa.	Se recomienda a la Gerencia desarrolle la evaluación de los riesgos tanto internos como externos para reducir aquellos pueden incidir en el logro de los objetivos.
4	<b>CCI 7/13</b>	Por desconocimiento la empresa no ha desarrollado indicadores de gestión que permitan medir cuantitativamente el alcance los objetivos.	La Empresa ha inobservado la Norma 110-04 Indicadores de Gestión, para medir el alcance de una meta.	Esto es debido al desconocimiento de la administración para aplicar indicadores y medir así el logro de sus metas.	No existe la certeza razonable del grado de cumplimiento de los objetivos y metas de la empresa.	A la Administración: Se recomienda capacitar a la Gerencia para el desarrollo e implementación de los indicadores de gestión, además realizar un seguimiento periódico de los mismos.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría de Control Interno- COSO I</b>						
5	CCI 7/13	La compañía no maneja un adecuado sistema de seguridad y actualización informático	La compañía deberá aplicar la norma de control interno “410-10 seguridad de tecnología de información” y “410-07 Desarrollo y adquisición de software aplicativo numeral 6”	No se estable un presupuesto para la actualización informática. Poco interés en seguridad informática.	Desactualización de información Pérdida de tiempo con el uso de otras herramientas como Excel Duplicidad de asientos contables. Inseguridad de datos informáticos.	Solicitar a Gerencia la adquisición o actualización del Sistema Contable que se adapte a los requerimientos de la compañía para optimizar recursos y poseer información oportuna para la toma de decisiones.
6	CCI 11/13	Es respaldo que existe del seguimiento de la consecución de una actividad no es siempre efectivo y confiable.	Debe cerciorarse que el respaldo del seguimiento de las actividades sea de una fuente confiable y verídica.	Esto es porque se confía verbalmente en las personas y los respaldos que se envían no confirman el estado en que concluyó una actividad.	Ha provocado en ciertas ocasiones que el respaldo escrito afirma cierto estado para unas actividades cuando en realidad se encuentra de otra manera	A la Administración: Dar un seguimiento concluyente en la realización de las actividades y de esa manera dejarlo plasmado por escrito.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría Financiera</b>						
7	<b>CCI 5/13</b>	Los registros bancarios no se registran al momento que ocurren.	La Empresa ignora el principio de realización contable.	Esto se debe a que el contador los registra un poco tarde debido a los horarios de trabajo que se maneja.	La información que se tiene para la toma de decisiones en varias ocasiones no es fiable.	Al Contador: Se recomienda programar nuevos horarios con el responsable del área contable para que la información sea oportuna y registrada a tiempo.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría Financiera</b>						
8	CCG	Gastos se registran en meses que no corresponden.	Los gastos deben registrarse en el momento en que ocurren, como principio del devengado.	Esto ocurre debido a que en algunas ocasiones el respaldo de ciertos gastos viene con inconsistencias y es necesario devolver los documentos de soporte.	Esto ocasiona que se registren desembolsos de dinero dentro de un mes sin el justificativo correspondiente.	A la Gerencia y Contador: Se recomienda dar seguimiento a todos los desembolsos de dinero y que dichas transacciones se registren en el mismo mes que ocurren.
<b>Auditoría de Cumplimiento</b>						
9	ENL 1/6	La compañía no mantiene un registro actualizado de los trabajadores.	Se debe mantener un registro con todos los datos de los trabajadores, para tener fichas históricas con toda la información necesaria para la empresa.	Debido a que la empresa no considera necesario por tratarse solo de dos trabajadores no se ha considerado necesario.	Con el propósito de garantizar a la empresa un reclutamiento adecuado del personal se debe mantener un registro de cada trabajador.	Solicitar a Gerencia crear las fichas de los trabajadores, mantener charlas y solicitar respaldos adjuntando a cada carpeta.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 14/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 15/07/16

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**  
**AUDITORÍA INTEGRAL**  
**Puntos de Control Interno**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PCI**

N°	Ref. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
<b>Auditoría de Cumplimiento</b>						
<b>10</b>	<b>ENL 3/6</b>	Existe demora en la entrega de los comprobantes de retención.	Según el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que se tiene 5 días para la entrega de comprobantes de retención, norma que debe adoptarse de manera inmediata.	Esto se debe a que la persona encargada del área contable solo labora 2 días en la empresa, ya que debido a los movimientos no se ha considerado necesario contratarla más días.	Como consecuencia ha resultado en que la empresa ha tenido que asumir los valores de las retenciones, ocasionando pérdidas.	Al Contador: Desarrollar planificaciones para priorizar determinadas actividades y evitar así pérdidas futuras.

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: <b>14/07/16</b>
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: <b>15/07/16</b>



# **TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.**

## **AUDITORÍA INTEGRAL**

### **4.2.14 Informe De Auditoría Integral**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

ELABORADO POR: <b>MGPZ</b>	FECHA: 27/07/16
REVISADO POR: <b>JEAE</b>	FECHA: 28/07/16





## INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 31 de Julio de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Compañía de Taxis Ejecutivos Valle de los Shyris Vallshyris S.A.

Presente.-

### **1. Tema o asunto determinado**

Hemos realizado la auditoría integral a la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.” por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, que incluyó la evaluación del control interno, la razonabilidad de los estados financieros, la gestión empresarial por medio de indicadores y el grado de cumplimiento de las principales leyes y regulaciones que son aplicables a las actividades desarrolladas por la compañía.

### **2. Parte Responsable**

La Administración de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.” es la responsable de preparar y presentar los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas vigentes en forma razonable. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno concerniente a la preparación razonable de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a un error involuntario; la aplicación de políticas contables y de efectuar estimaciones contables razonables en las circunstancias. Es también responsable de la implementación u operación del control interno; por el cumplimiento de leyes y regulaciones que le debe observar la empresa y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades.

### **3. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad es evaluar la razonabilidad de los estados financieros, para expresar una opinión; evaluar el sistema global de control interno y concluir si funciona efectivamente; verificar si la compañía se ha conducido de manera ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones

---

que le han sido asignadas y por último constatar si las operaciones financieras, administrativas económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias que le son aplicables.

La Auditoría fue efectuada en base a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) que exigen el cumplimiento de requerimientos éticos y la planeación de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La ejecución de esta auditoría implica la realización de varios procedimientos seleccionados de acuerdo al juicio del auditor tendiente a obtener evidencia suficiente, pertinente y competente acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros tales como la evaluación del control interno para determinar el nivel de riesgo del mismo con el objeto de verificar la inexistencia de fraude o errores significativos en los estados financieros; medición de la gestión y pruebas de cumplimiento.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Estándares aplicables o criterios**

La auditoría Integral se realizó conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para evaluar la temática o alcance de los servicios se emplearon los siguientes criterios:

- La auditoría financiera, examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las principales cuentas determinadas en base a un análisis de materialidad y el cumplimiento de las principales prácticas y políticas contables
- . La auditoría de control interno se realizó en base al modelo COSO I orientada a la evaluación del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.
- La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a la compañía como son: la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Seguridad Social, Ley de Compañías y el Reglamento Interno de Trabajo.
- La auditoría de gestión incluyó la evaluación de la gestión empresarial a través de indicadores cuantitativos y cualitativos frente a sus metas, objetivos y responsabilidades

---

Consideramos que la presente auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la temática.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 se muestran razonablemente, de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad.

En base a los procedimientos de auditoría aplicados y con la evidencia obtenida, concluimos que la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.” ha mantenido en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, en relación con los componentes evaluados de acuerdo a la estructura COSO I .Las normas legales evaluadas fueron razonablemente aplicadas.

El desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía no presenta debilidades en la gestión.

La información suplementaria que se presenta en las páginas siguientes contiene: las debilidades del sistema de control interno; las principales debilidades en el desempeño de la administración en relación a los objetivos generales, metas y actividades de la compañía así como los incumplimientos a la normativa legal y reglamentaria analizados en la presente auditoría.



## AUDITORÍA FINANCIERA

### - **Registros Bancarios Registrados fuera de Tiempo**

Los Movimientos Bancarios no se registran al momento que ocurren, esto es por la inobservancia del principio de contabilidad de Realización Contable, debido que el Contador registra un poco tarde por sus horarios de trabajo, esto ocasiona que ciertas decisiones la información no sea fiable.

#### **Recomendación:**

Al Contador:

Se recomienda programar nuevos horarios con el responsable del área contable para que la información sea oportuna y registrada a tiempo.

### - **Poco detalle en las cuentas por cobrar.**

Existe poco detalle en las cuentas por cobrar, debería mantenerse un detalle por cliente, debido a poca atención en la mantención de una base de datos con el histórico en el que se detalle la obligación por cliente, provocando que ciertas cuentas por cobrar queden relegadas y sean catalogadas de no cobro.

#### **Recomendación**

Al Contador:

Se recomienda actualizar el detalle de las cuentas por cobrar por cliente para evitar así futuras pérdidas.

### - **Gastos se registran fuera de tiempo**

La Empresa no registra todos los gastos en el mes en el que ocurren, debe adoptar y tomar en cuenta el principio del devengado para el registro oportuno, esto sucede debido a que ciertos gastos vienen con inconsistencia en los documentos de respaldo y es necesario devolver los soportes, provocando que haya desembolsos de dinero dentro un mes sin el justificativo correspondiente.

---

**Recomendación:**

A la Gerencia y Contador:

Se recomienda dar seguimiento a todos los desembolsos de dinero y que dichas transacciones se registren en el mismo mes que ocurren.

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.  
AUDITORÍA INTEGRAL**

**Índices Financieros**

A continuación se detallará la situación actual de la compañía mediante indicadores financieros:

- **Índices de Liquidez:**

Índice	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Solvencia	Disponibilidad para cubrir las deudas a corto plazo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.097,86/231,31= 4,75
Índice de Liquidez	Capacidad de pago inmediato	(Activo Corriente - Inventario)/ Pasivo Corriente	1.097,86/231,31= 4,75
Capital de Trabajo	Recursos disponibles después de satisfacer las deudas	Activo Corriente – Pasivo Corriente	1.097,86-231,31= 866,55

- **Índices de Eficiencia:**

Índice	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Rotación de Activos	Rendimiento por cada dólar invertido en activo	Ventas Netas/ Activos Totales	2.745,00/1.159,32= 2,37

- **Índices de Endeudamiento:**

Índice	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Endeudamiento	Número de veces que el Patrimonio está comprometido con el Pasivo.	Pasivo Total/ Patrimonio	231,31/928,01= 0,25
Solidez Financiera	Estructura de financiamiento del Activo Total	Pasivo Total/ Activo Total	231,31/1.159,32= 0,20

**Matriz de Resultados de Índices Cuantitativos**

- **IF 1/3- Índice de Solvencia:** El resultado ideal para el indicador de Solvencia es 1,5; sin embargo para este caso el indicador es mayor a 1,5 pudiendo ocasionar un riesgo para la empresa al poseer demasiados activos corrientes y con el tiempo perder su valor en el mercado, por eso es recomendable que se inviertan una parte.
- **IF 1/3- Índice de Liquidez:** El resultado ideal para el indicador de Liquidez es 1 a 2; un valor muy alto de este índice supone, como es lógico, una solución de holgura financiera que puede verse unida a un exceso de capitales inaplicados que influyen negativamente sobre la rentabilidad total de la empresa.



## AUDITORÍA DE GESTIÓN

No se han encontrado hallazgos en la auditoría de gestión y se detallará todas las actividades evaluadas.

La Misión y la Visión de la Empresa han sido difundidas al personal, todos los trabajadores están comprometidos con el quehacer y hacia donde pretender llegar la empresa en un futuro, para mantener este compromiso la empresa lo debe seguir reforzando con el objetivo que no se olviden de estos fundamentos importantes como son la Misión y la Visión.

Las obligaciones de la empresa con respecto a sus trabajadores son cubiertas de manera eficiente y a tiempo, cumpliendo con todo lo que la ley dispone, de esta manera se ha logrado un personal incentivado para la realización de sus actividades.

La Empresa ha difundido el Reglamento Interno de trabajo, logrando así que el personal identifique sus deberes, responsabilidades y derechos.

Las capacitaciones al personal para el desempeño de sus funciones son constantes, logrando así que los trabajos sean ejecutados de manera correcta y efectiva.



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A**

**INDICADORES DE GESTIÓN**

**Período 2014**

<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>	<b>Cálculo del número del personal capacitado.</b>	0%	Este indicador demuestra que la Empresa no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo en donde se determinó el fortalecimiento de la capacitación del personal, y se no se cumplió en ningún porcentaje, es decir el personal no fue capacitado.
	<b>Cálculo del gasto remuneraciones del Personal con respecto al Ingreso</b>	31,31%	Este indicador demuestra que la Empresa del total de los ingresos el 31,31% es destinado al pago de sueldos y salarios del personal en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros de la empresa, y su diferencia con un 68,69% hace referencia con los ingresos de las operaciones que se realizan en la empresa y otros ingresos respectivo a la venta de mercadería.
	<b>Cálculo del Gasto remuneraciones del Personal con respecto al Total de Gasto</b>	52,55%	Este indicador demuestra que el total del gasto de sueldos y salarios constituye el 52,55% del total del gasto de la empresa en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros, y su diferencia con el 47,45% son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa.
<b>INDICADORES DE EFICACIA.</b>	<b>Cálculo de Cumplimiento de Actividades</b>	50%	Este indicador demuestra que se ha cumplido las actividades en un 50% del total de las actividades planificadas en el Plan Operativo del año 2014.



	<b>Cálculo de Cumplimiento de Objetivos</b>	9,09%	Este indicador demuestra que el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo del año 2014 es del 9,09% en referencia a lo planificado.
--	---	-------	---

<b>INDICADORES DE ECONOMÍA.</b>	<b>Cálculo del gasto de promoción y publicidad con relación al gasto</b>	24,64%	Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad es el 24,64 % del total de los gastos de la empresa, demostrando así que lo que se utilizó en la publicidad es un gasto mínimo y económico.
	<b>Cálculo del Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas</b>	15,70%	Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad contribuyo a las ventas del año 2014 en un 15,70%, con lo cual se puede determinar que las ventas en la empresa se dieron a pesar de que la publicidad no contribuye de manera óptima.

<b>INDICADORES DE ECOLOGÍA.</b>	<b>Cálculo del porcentaje de material reciclado.</b>	74,29%	Este indicador demuestra que el 74,29% de los productos están elaborados con material reciclado, también cabe indicar que estos productos son producidos bajo pedido.
---------------------------------	--	--------	---



## AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

### - **Inexistencia de un Registro de los trabajadores.**

La compañía no mantiene un registro actualizado de los trabajadores, se debe mantener un registro con todos los datos de los trabajadores, para tener fichas históricas con toda la información necesaria para la empresa, esto sucede a que la empresa no considera necesario por tratarse solo de dos trabajadores, con el propósito de garantizar a la empresa un adecuado reclutamiento de personal debe realizarse un archivo con todo los datos del personal.

### **Recomendación:**

A Gerencia:

Crear las fichas de los trabajadores, mantener charlas y solicitar respaldos adjuntando a cada carpeta.

### - **Demora en entrega de comprobantes de retención.**

Debe tomarse en cuenta lo que señala el Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno que señala que el contribuyente tiene 5 días para la entrega de los comprobantes de retención, esto es ocasionado a que la Empresa no considera necesario que el Contador labore más de 2 días por semana en la empresa, trayendo como consecuencia que la empresa asuma los valores de las retenciones.

### **Recomendación:**

A Gerencia y Contador:

Desarrollar planificaciones para priorizar determinadas actividades y evitar así pérdidas futuras.

## CONCLUSIONES

1. La auditoría integral realizada a la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “VALLE DE LOS SHYRIS S.A.” nos ha permitido evaluar en forma amplia aspectos del control interno, financiero, administrativo y legal, el que ha sido plasmado en el informe de auditoría donde se detallan las condiciones encontradas y las recomendaciones emitidas con el objeto de proporcionar una visión global de la situación de la empresa y proponer la implementación de modelos administrativos y financieros.
2. Se concluye que el Control Interno conserva un nivel de confianza global del 76,40% es decir Alto y esto se debe a que la empresa ha sabido aplicar correctamente los procedimientos de Control Interno, debemos recalcar que existen áreas a reforzar como son: la carencia de interacción de la máxima autoridad, carencia de evaluaciones de desempeño, inexistencia de una evaluación de riesgos, no se ha desarrollado indicadores de gestión, no se mantiene un adecuado sistema de seguridad y actualización informático, respaldo que existe de las diferentes actividades es poco confiable.
3. La Auditoría Financiera realizada se determinó que los movimientos Bancarios no se registran en los tiempos que se realizan las transacciones esto ocasiona que ciertas decisiones la información no sea fiable, además que todos los Gastos vienen con inconsistencia en los documentos de respaldo provocando que haya desembolsos de dinero dentro un mes sin el justificativo correspondiente.
4. En relación a la gestión de los administradores se verificó que no presentan debilidades generadas, y que la difusión de la filosofía empresarial como son la Misión, Visión, Objetivos y su debido Reglamento Interno, han sido efectivamente infundidos.
5. En cuanto al cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables se determinó que la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “VALLE DE LOS SHYRIS S.A.” cumple en promedio con un 69% en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías; podemos concluir que su nivel de confianza es Alto, debe reforzarse lo referente al registro de los trabajadores y la puntualidad en la entrega de comprobantes de retención.

## RECOMENDACIONES

1. Implementar las recomendaciones descritas en el informe de auditoría integral en el cual constan las debilidades encontradas a fin de: mantener una adecuada estructura de control para poder mitigar los riesgos futuros dentro de la organización; generar información financiera confiable y oportuna; encaminar a la empresa al logro de sus objetivos y metas y evitar la imposición de sanciones a causa de incumplimientos legales.
2. Fortalecer el Sistema de Control Interno por medio actualización del sistema contable, un seguimiento eficaz de la consecución de las actividades, implementación de indicadores de gestión y la evaluación de riesgos internos y externos, reforzando áreas importantes como la interacción de la máxima autoridad con el personal de la Compañía, además de medir de manera continua el desempeño del personal tratando de mitigar el incumplimiento de metas por puesto, se deberá implementar un sistema seguridad y actualización informático para mantener al día todos los procesos que se lleven a cabo en las actividades de la Compañía.
3. Capacitar al contador con los principios de contabilidad y normativa tributaria para que tenga un registro oportuno en las transacciones que se realicen y la información pueda ser fiable, tomar en cuenta los tiempos que establece la normativa tributaria en la entrega de retenciones para evitar gastos innecesarios, y poder unos estados financieros acertados para la toma correcta de decisiones por parte de la Junta de Socios
4. Seguir reforzando el Sistema de Gestión para que la filosofía empresarial continúe arraigándose en cada trabajador y socio, ya que se ha obtenido buenos resultados durante el proceso de evaluación
5. Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por los diferentes organismos de control con el fin de garantizar un adecuado sistema de reclutamiento de personal, además evitar pérdidas irre recuperables para la empresa.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abril, V. H. (2003). *Investigación Bibliográfica*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Aguirre, J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Editorial Cultural S.A.
- Arens, A., & et, a. (2007). *Auditoría. Un Enfoque Integral. 11 ed.* México: Pearson Educacion.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral, Normas y Procedimientos*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Cano, D., & Lugo, D. (2008). *Auditoría Financiera Forense 3a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cepeda, G. (1997). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: Mc Graw - Hill.
- Contraloría General Del Estado. (2003). *Manual de Auditoría Financiera*. Quito: CGE.
- Estupiñan, R. (2004). *Papeles de Trabajo 2a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fernandez, A. (2009). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Bogotá: Edicontab.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio 2a ed.* México: Pearson Educación.
- Gárate, P. (2012). *Auditoría Financiera III. El dictámen. Guía didáctica*. Loja: Ediloja.
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Deusto.
- Maldonado, M. (2009). *Auditoría de Gestión 3a ed.* Quito: Abya-Yala.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya-Yala.
- Mantilla Blanco, S. A. (2005). *Control Interno Informe Coso 2a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- POCH, R. (2000). *Manual de Control Interno*. Barcelona: Editorial Gestión.
- Romero, L. (2010). *Riesgos en el proceso de Auditoría*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa. Proceso y aplicación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Whittington, O. R., & Pany, K. (2005). *Principios de Auditoría*. México D.F: McGraw-HILL/Hill/Interamericana Editores S.A. De C.V.

Whittington, O. R., & Pany, K. (2007). *Principios de Auditoría 14a ed.* México: Mc Graw Hill.